



**INFORME DE AVANCE FINANCIERO,
PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL.**

**CORRESPONDIENTE
AL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE DE 2025**

(RESUMEN EJECUTIVO)

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Introducción

Se presenta el Informe de avance financiero programático-presupuestal de este órgano autónomo, al 31 de diciembre de 2025, para comunicar el avance en el ejercicio presupuestal y el cumplimiento de los objetivos del Programa Anual Operativo (POA) y del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023-2026*.

Lo anterior, en cumplimiento de los artículos 50, fracción XIII; 83, fracciones XXIII y XXIV; y 88, fracción VIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México* (Código); y 58, de las *Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México*; así como de los numerales 24 y 45 apartado B, de los *Lineamientos generales para la supervisión, seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

El *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023-2026*, establece líneas de acción que son ejecutadas por las distintas áreas de nuestro órgano autónomo. El propósito de estas líneas es guiar y estructurar la forma en que se contribuye efectiva, eficaz y eficientemente al desarrollo de la vida democrática en la Ciudad de México, por medio del fortalecimiento de los procesos electorales, la participación ciudadana y la respuesta integral y de calidad, a los requerimientos ciudadanos.

Por medio del presente informe se busca integrar información sobre la medición y evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), como a la detección de eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente, en términos presupuestales y programáticos. Ello, a fin de iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida. De forma adicional, con este documento se pretende proporcionar información cuantitativa y cualitativa acerca del uso racional, transparente y oportuno de los recursos financieros disponibles para la consecución de dichos objetivos. Por lo anterior, a partir de este año, la información se presenta clasificada y completa, apoyando la exposición con recursos gráficos y los Anexos que detallan el conjunto íntegro de datos.

El documento que aquí se presenta atiende la gama de aspectos establecidos, tanto en el artículo 58, de las *Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México* como en el numeral 24 de los *Lineamientos generales para la supervisión, seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México*. Asimismo, integra la información financiera gubernamental de la gestión institucional, que se prepara en cumplimiento de los artículos 44, 46, 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con fines de exposición, el Informe Programático-Presupuestal del instituto Electoral de la Ciudad de México, al 31 de diciembre de 2025, inicia con el presente resumen, el cual ofrece una descripción general de los aspectos presupuestales y programáticos analizados en el documento completo. La primera parte del informe comprende

el tratamiento de los aspectos financieros por clasificación económica, objeto del gasto, administrativa y programática. Para ello, se establecen los pesos relativos de los recursos empleados por capítulo de gasto y partida; unidad responsable y responsable operativo; resultado, subresultado y actividad institucional; y programa institucional y específico, respecto del total asignado a este Instituto Electoral al 31 de diciembre de 2025. En general, los datos gráficos resumen la información con corte al periodo que se informa, conforme a la calendarización aprobada y considerando las transformaciones económicas del periodo y en el texto se refieren algunos resultados representativos, de manera enunciativa mas no limitativa, ya que los Anexos reúnen el conjunto completo de datos en los que la persona lectora de este informe encontrará el universo de cada elemento presupuestal y programático, para los fines de análisis, comparación e interpretación que se estimen pertinentes.

Para el presente informe, específicamente para las clasificaciones de programas institucionales y específicos, y de resultados, fueron seleccionadas 123 y 130 actividades institucionales, respectivamente. Éstas no necesariamente son coincidentes en su totalidad. Sin embargo, la suma de los importes asociados a cada una de ellas ronda el 90.0% de lo erogado por el Instituto Electoral al 31 de diciembre de 2025.

Acto seguido, se verifica el grado de cumplimiento de metas para las 130 actividades institucionales, inscritas en la clasificación por resultados, en las que se ejercieron los mayores montos presupuestales.

De manera adicional, se da cuenta de lo relativo al manejo de los dos fideicomisos establecidos por el Instituto Electoral, que coadyuvan en la realización de las actividades sustantivas de éste. Asimismo, se ofrece una sucinta referencia de los principales resultados financieros al cuarto trimestre de 2025.

Con el propósito de guardar la consistencia de lo reportado en el Informe de Avance Trimestral, enero-diciembre de 2025, que este Instituto Electoral presenta a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, el presente documento se elaboró con base en la información dispuesta en el formato “EPCE, Ejercicio Presupuestal en Clasificación Económica” de dicho informe.

Asimismo los datos que se presentan en este documento se desprenden de la información financiera que conceptualiza la Ley General referida en el párrafo anterior y de los Informes de Avance Trimestral, que en cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia, en Remuneración, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México en su artículo 164, el Instituto Electoral envía a la Secretaría de Administración y Finanzas trimestralmente, como parte de sus obligaciones de rendición de cuentas cuantitativa y cualitativa sobre la ejecución de su presupuesto aprobado. En el caso de este Órgano Autónomo, estos reportes obran en capítulo por separado consultable en: <https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/iapp25.html>.

Presupuesto 2025

Mediante el Acuerdo número IECM/ACU-CG-149/2024 del 30 de octubre de 2024, el Consejo General del Instituto Electoral, aprobó los proyectos de POA y de Presupuesto de Egresos 2025 para este órgano autónomo.

El 19 de diciembre de 2024, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-165/2024 aprobó la actualización a los Proyectos del POA y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral para el ejercicio fiscal 2025, con la integración del presupuesto precautorio para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México, por la cantidad de 2,803,843.7 miles de pesos.

Conviene considerar que de los 2,153,027.0 miles de pesos asignados, 580,442.9 miles de pesos corresponden al financiamiento público directo a los partidos políticos, en sus diversas modalidades. Por lo tanto, para el ejercicio presupuestario de 2025, el Instituto Electoral dispone únicamente de 1,572,584.1 miles de pesos. Con este último monto se han venido solventando los gastos de operación del programa ordinario del órgano autónomo, la organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como las actividades preparatorias de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2025 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

Distribución presupuestal

La distribución por capítulo de gasto de los 2,226,472.5 miles de pesos empleados (devengados) por este Instituto Electoral, al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente: Con cargo al capítulo 1000, "Servicios Personales", se utilizó 918,543.3 miles de pesos, 41.3% de los recursos empleados durante enero-diciembre de 2025. Por medio del capítulo 4000, "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas", se consumió 27.1% (602,669.1 miles de pesos). Como puede apreciarse. Con cargo a ambos capítulos (1000 y 4000) fue devengado 68.3% (1,521,212.4 miles de pesos) de los recursos empleados por este Instituto Electoral durante el cuarto trimestre de 2025. El 19.2% (427,665.5 miles de pesos) de los recursos devengados concernió al capítulo 3000, "Servicios Generales"; el 2.0% (45,314.9 miles de pesos), al capítulo 2000, "Materiales y Suministros"; 2.5% (55,990.4 miles de pesos), al capítulo 5000, "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; y el capítulo 7000, "Inversiones Financieras y Otras Provisiones", representó el 7.9% (176,289.3 miles de pesos).

Por lo que hace a la clasificación administrativa, las unidades responsables de gasto que registraron un mayor empleo de recursos fueron la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF), la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), las 33 Direcciones Distritales, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), esta Secretaría Administrativa (SA), la oficina de la Presidencia del Consejo General (PCG), en conjunto con las Consejerías Electorales (CE) y la Secretaría Ejecutiva (SE). Las ocho unidades responsables del gasto mencionadas concentraron el 89.9% (2,002,428.6 miles de pesos), de lo erogado por el Instituto Electoral al cierre del cuarto trimestre de 2025. El 10.1% (224,043.9 miles de pesos) complementario lo emplearon las demás unidades responsables de gasto.

En lo relativo a la clasificación programática (resultados), de los 2,226,472.5 miles de pesos erogados por este Instituto Electoral al 31 de diciembre de 2025, los Resultados 01, “Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto.” (46.3%); 03, “Se fortalece el régimen de asociaciones políticas” (26.5%); 09, “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana.” (14.1%); y 07, “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación.” (4.4%) participaron con 91.3% (2,033,420.6 miles de pesos).

El gasto efectuado en los cuatro resultados restantes ascendió a 193,051.9 miles de pesos y representó 8.7% de lo empleado por el Instituto Electoral.

El equivalente en miles de pesos de las 130 actividades institucionales seleccionadas, atendiendo su peso relativo respecto al total erogado en cada resultado, representan 86.2% (1,919,120.6 miles de pesos) de lo empleado por el Instituto Electoral al 31 de diciembre de 2025. El gasto efectuado en los cuatro resultados restantes comprendió 307,351.8 miles de pesos y representó 13.8% de lo empleado por el Instituto Electoral al cuarto trimestre de 2025. Las 130 actividades institucionales determinadas son materia del presente análisis relacionado con el avance presupuestal y programático.

Los programas generales que pueden ser institucionales o específicos que más recursos requirieron a lo largo de enero-diciembre de 2025 fueron el 09, “Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2025” con 27.4% (609,901.3 miles de pesos); 01, “Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa, para el Uso de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros 2025” con 22.1% (492,875.8 miles de pesos); 20, “Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral 2025.” con 20.9% (465,267.2 miles de pesos); 08, “Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2025”, con 10.0% (223,450.5 miles de pesos); 02, “Programa Institucional de Uso de Instrumentos Informáticos 2025.” con 6.7% (149,857.6 miles de pesos); 19, “Programa Específico de atención de Asuntos Jurídicos 2025” con 2.6% (57,727.7 miles de pesos); y 21, “Programa Específico de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025” con 2.0% (44,033.9 miles de pesos).

Lo erogado en los siete programas suma el 91.8% (2,043,204.0 miles de pesos), en tanto que el 8.2% (183,268.5 miles de pesos) representan los programas institucionales y específicos restantes. Con esto 123 actividades institucionales en conjunto resaltan los siete programas mencionados y constan de 1,898,373.9 miles de pesos de lo erogado por este Instituto al cuarto trimestre de 2025.

Avance programático-presupuestal

Al 31 de diciembre de 2025, de los 2,226,472.5 miles de pesos programados para el cuarto trimestre del año en curso, 2,226,472.5 miles de pesos (100.0%) se encontraban en el momento de gasto “devengado”, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; y 2,226,472.5 miles de pesos (100.0%) en el de “comprometido”, el cual da cuenta de la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico, que formaliza una relación jurídica para la adquisición de bienes y servicios o la ejecución de obras.

Para determinar los avances del período, a lo largo del presente documento se empleará la noción de gasto “devengado”. Sin embargo, para algunos casos, a efecto de contrastar la situación del ejercicio, se utilizará el momento del egreso “comprometido”.

Con base en la noción de gasto devengado, al concluir el cuarto trimestre de 2025 las unidades responsables de gasto seleccionadas por su importancia dentro del ejercicio de recurso registraban los siguientes avances presupuestales: la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, 100.0%; el conjunto de las direcciones distritales, 100.0%; esta Secretaría Administrativa, 100.0%; la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, 100.0%; las oficinas de las personas Consejeras Electorales, 100.0%; la Secretaría Ejecutiva, 100.0%; y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, 100.0%.

Conforme al mismo concepto de gasto devengado, los programas institucionales y específicos determinados mostraron los siguientes avances: 09, “Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2025” con 100.0%; 20, “Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.” con 100.0%; 08, “Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2025”, con 100.0%; 01, “Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa, para el Uso de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros 2025” con 100.0%; 02, “Programa Institucional de Uso de Instrumentos Informáticos 2025.” con 100.0%; 19, “Programa Específico de atención de Asuntos Jurídicos 2025” con 100.0%; y 21, “Programa Específico de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025” con 100.0%.

Por lo que hace a los resultados programáticos seleccionados, los avances al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes: Resultado 01, “Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la

creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto” (100.0%); 03, “Se fortalece el régimen de asociaciones políticas” (100.0%); 09, “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana” (100.0%); y 07, “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación” (100.0%) participaron con 91.3%.

Cumplimiento de metas físicas

De conformidad con la apertura programática que la Junta Administrativa aprobó mediante Acuerdo IECM-JA107-24, el Consejo General aprobó mediante el Acuerdo número IECM/ACU-CG-149/2024 del 30 de octubre de 2024, el presupuesto anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México a la ejecución de 194 actividades institucionales. Por medio del Acuerdo número IECM/ACU-CG-005/2025 del 15 de enero de 2025, fueron aprobados los ajustes y modificaciones al presupuesto. Estos resultaron en 253 actividades institucionales de las cuales 59 adicionales corresponden al Proceso Electoral Extraordinario para la elección de los cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México. Con la finalidad de medir el grado de cumplimiento de las 253 actividades, se estableció una serie de metas físicas, cuyo seguimiento, a lo largo del ejercicio de 2025, tendrá una periodicidad trimestral.

Información financiera (contable)

Con el propósito de que la exposición de los aspectos presupuestales y programáticos cuente con su correlato contable, se ofrece una sucinta descripción de los principales estados financieros ofrecidos en la versión completa del informe.

El estado de actividades muestra una relación resumida de los ingresos y otros beneficios, así como de los gastos y otras pérdidas del Instituto Electoral durante enero-diciembre de 2025. La diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

El estado de situación financiera ofrece información de la posición financiera de nuestro órgano autónomo al 31 de diciembre de 2025, sobre los recursos y obligaciones financieras. Su estructura se presenta en “activos”, “pasivos”, y “hacienda pública/patrimonio”. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad, para revelar sus restricciones; y los pasivos, por su exigibilidad, para revelar sus riesgos financieros.

El estado de variación en la hacienda pública expone las variaciones experimentadas por los distintos elementos que componen el rubro de Hacienda Pública del Instituto Electoral de la Ciudad de México al cuarto trimestre de 2025.

El estado de flujo de efectivo identifica las fuentes de entradas u orígenes, y las salidas o aplicaciones de efectivo, y equivalentes al efectivo, y el saldo de efectivo del Instituto Electoral, para esta ocasión al 31 de diciembre de 2025, clasificadas en actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Fideicomisos del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 tiene como propósitos efectuar pagos por la adquisición y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles para el desarrollo de las funciones del Instituto Electoral; también tiene por objeto realizar el desembolso de los importes derivados de los compromisos laborales, previstos en el plan actuarial, o de los adeudos laborales por hacer frente. Este último gasto se efectúa con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral.

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de 30 de septiembre de 2025 ascendía a 27,850.9 miles de pesos.

Entre octubre y diciembre del año en curso, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 418.7 miles de pesos, gastos por honorarios de 44.0 miles de pesos, y pagos relacionados con el fin de la subcuenta por 3,643.6 miles de pesos. Con ello, al cierre del cuarto trimestre de 2025 dicha subcuenta arribó a un saldo de 24,582.0 miles de pesos.

Por lo que se refiere a la Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 30 de septiembre de 2025 ascendió a 23,786.8 miles de pesos. Durante octubre-diciembre de 2025, fueron empleados 9,116.0 miles de pesos para la atención de compromiso laborales de este Instituto Electoral. Por el lado de los rendimientos financieros captados a enero-diciembre de 2025, ascendieron a 303.9 miles de pesos.

Al 31 de diciembre de 2025, la Subcuenta de Reserva Laboral registraba un saldo de 14,974.7 miles de pesos.

Finalmente, en la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana al 30 de septiembre de 2025 contaba con 31,951.8 miles de pesos.

Dicha subcuenta tuvo como rendimientos financieros durante el cuarto trimestre de 2025 la cantidad de 500.9 miles de pesos.

Durante octubre-diciembre de 2025, fueron empleados 2,014.9 miles de pesos para la atención de compromisos previamente contraídos. Por lo que, al 31 de diciembre de 2025 la Subcuenta de Organización de Procesos

Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana registraba un saldo de 30,437.7 miles de pesos.

El propósito del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 es conformar un fondo financiero que permita al Instituto Electoral incorporar, desarrollar y utilizar instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México, así como adquirir herramientas tecnológicas para su aplicación en aspectos administrativos.

El Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 (Banamex) inició el cuarto trimestre de 2025 con un saldo contable de 15,219.5 miles de pesos. Durante octubre-diciembre de 2025, se realizaron pagos por concepto de gastos de administración, los cuales alcanzaron 29.0 miles de pesos. Los ingresos por rendimientos financieros ascendieron a 190.9 miles de pesos.

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, se reporta un saldo contable disponible de 10,171.1 miles de pesos.

De esta forma, al 31 de diciembre de 2025 el saldo contable disponible de ambos fideicomisos asciende a 80,165.4 miles de pesos.



**INFORME DE AVANCE FINANCIERO,
PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL**

**CORRESPONDIENTE
AL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE DE 2025**

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Mayo 2026

ÍNDICE

Introducción.....	5
1. Presupuesto 2025.....	7
2. Avance financiero.....	10
2.1. Clasificación económica del gasto.....	11
2.2. Clasificación por objeto del gasto.....	13
2.3. Clasificación administrativa.....	16
2.4. Clasificación programática.....	26
2.4.1. Resultados y subresultados.....	26
2.4.2. Programas generales y específicos.....	34
2.4.3. Actividades institucionales y metas físicas.....	42
3. Avance programático–presupuestal por rubro de gasto	54
3.1. Programa ordinario.....	54
3.2. Proceso Electoral Local Extraordinario de los cargos del Poder Judicial 2025.....	57
3.3. Consulta de Presupuesto Participativo 2025.....	59
4. Información financiera	62
4.1. Información contable.....	62
4.1.1. Estado de actividades.....	62
4.1.2. Estado de situación financiera.....	63
4.1.3. Estado de variación en la hacienda pública.....	64
4.1.4. Estado de flujo de efectivo.....	64
5. Avance financiero Fideicomisos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.....	64
5.1. Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte.....	65
5.2. Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex.....	67
6 Anexos.....	69

ÍNDICE DE ANEXOS

1.	Calendario presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, al cierre del ejercicio fiscal 2025.....	70
2.	Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por capítulo de gasto y partida, al 31 de diciembre de 2025.....	71
3.	Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por unidad responsable, al 31 de diciembre de 2025.....	77
4.	Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ejercido por resultado, sub-resultado y actividad institucional, al 31 de diciembre de 2025	81
5.	Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México ejercido por programa general (institucional o específico), al 31 de diciembre de 2025.....	101
6.	Estados presupuestales del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2025.....	133
7.	Estados financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2025.....	144
8.	Notas relacionadas con la administración de los Fideicomisos “Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7; y “Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, al cuarto trimestre de 2025.....	153
9.	Avance físico-financiero de las Actividades Institucionales correspondiente al 31 de diciembre de 2025.....	157

Introducción

Se presenta el Informe de avance financiero programático-presupuestal de este órgano autónomo, al 31 de diciembre de 2025, para comunicar el avance en el ejercicio presupuestal y en el cumplimiento de los objetivos del Programa Anual Operativo (POA), y del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023-2026*.

Lo anterior, en cumplimiento de los artículos 50, fracción XIII; 83, fracciones XXIII y XXIV; y 88, fracción VIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México* (Código); y 58, de las *Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México*; así como de los numerales 24 y 45 apartado B, de los *Lineamientos generales para la supervisión, seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

El *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023-2026*, establece líneas de acción que son ejecutadas por las distintas áreas de nuestro órgano autónomo. El propósito de estas líneas es guiar y estructurar la forma en que se contribuye efectiva, eficaz y eficientemente al desarrollo de la vida democrática en la Ciudad de México, por medio del fortalecimiento de los procesos electorales, la participación ciudadana y la respuesta integral y de calidad, a los requerimientos ciudadanos.

Por medio del presente informe se busca integrar información sobre la medición y evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), como a la detección de eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente, en términos presupuestales y programáticos. Ello, a fin de iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida. De forma adicional, con este documento se pretende proporcionar información cuantitativa y cualitativa acerca del uso racional, transparente y oportuno de los recursos financieros disponibles para la consecución de dichos objetivos. Por lo anterior, a partir de este año, la información se presenta clasificada y por conjuntos completos, apoyando la exposición con recursos gráficos y los Anexos que detallan el conjunto íntegro de datos.

El documento que aquí se presenta atiende la gama de aspectos establecidos, tanto en el artículo 58, de las *Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México* como en el numeral 24 de los *Lineamientos generales para la supervisión, seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México*. Asimismo, se desprende de la información financiera gubernamental de la gestión institucional, que se prepara en cumplimiento de los artículos 44, 46, 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La primera parte del informe comprende el tratamiento de los aspectos financieros por clasificación económica, objeto del gasto, administrativa y programática. Para ello, se establecen los pesos relativos de los recursos

empleados por capítulo de gasto y partida; unidad responsable y responsable operativo; resultado, subresultado y actividad institucional; y programa institucional y específico, respecto del total asignado a este Instituto Electoral al 31 de diciembre de 2025. En general, los datos gráficos resumen la información con corte al periodo que se informa, conforme a la calendarización aprobada y considerando las transformaciones económicas del periodo y en el texto se refieren algunos resultados representativos, de manera enunciativa mas no limitativa, ya que los Anexos reúnen el conjunto completo de datos en los que la persona lectora de este informe encontrará el universo de cada elemento financiero, presupuestal y programático, para los fines de análisis, comparación e interpretación que se estimen pertinentes.

De manera adicional, se da cuenta de lo relativo al manejo de los dos fideicomisos establecidos por el Instituto Electoral, que coadyuvan en la realización de las actividades sustantivas de éste. Asimismo, se ofrece una sucinta referencia de los principales resultados financieros informados al cuarto trimestre de 2025.

El presente informe incluye una serie de Anexos que reúnen y desglosan el presupuesto ejercido al cierre del cuarto trimestre 2025 por cada componente de la estructura programática, como lo es: capítulo y partida; unidad responsable y responsable operativo; resultado, subresultado y actividad institucional; y programa institucional o específico. También, en forma de Anexos, presenta los estados presupuestales y financieros de este órgano autónomo al 31 de diciembre de 2025, y se da cuenta de los movimientos específicos registrados en ambos fideicomisos a lo largo del cuarto trimestre de 2025.

Para el análisis de los estados financieros, el Anexo correspondiente replica las notas de gestión administrativa y de desglose. Asimismo, para el examen de la faceta programática, el Anexo preparado muestra el grado de avance, al 31 de diciembre de 2025, del avance físico-financiero de las actividades institucionales.

También, atendiendo a la necesidad de dar consistencia a la información dispuesta en el presente informe con los Informes de Cuenta Pública y el Informe de Avance Trimestral (IAT), para este cuarto trimestre de 2025, las tablas en las que se hace alusión a los momentos contables de gasto de este documento, son consistentes con el formato de reporte del Informe de Avance Trimestral, que en cumplimiento al artículo 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia, en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México se envía a la Secretaría de Administración y Finanzas dentro de los 15 días naturales siguientes de concluido el trimestre, respecto de la información cuantitativa y cualitativa sobre la ejecución del presupuesto aprobado.

También se reseñan algunos de los estados financieros y presupuestales y demás información financiera, a que se refiere el título cuarto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se emiten de conformidad con el marco conceptual y metodológico que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para integrarse de manera armonizada a los componentes de las finanzas públicas. En ese sentido, se presenta la cadena lógica de los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, los cuales son distintos entre sí porque cada uno refleja una fase específica e irrepetible del ciclo presupuestario,

desde la autorización inicial hasta la erogación definitiva; el avance presupuestal se informa con la proporción del devengado con relación al modificado, para fines de homogeneidad y trazabilidad sin perjuicio de que el lector pueda aplicar otras metodologías de análisis del avance físico y financiero.

Asimismo, los datos que se presentan en este documento se desprenden de la información financiera que conceptualiza la Ley General referida en el párrafo anterior y de los Informes de Avance Trimestral, que en cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México en su artículo 164, el Instituto Electoral envía a la Secretaría de Administración y Finanzas trimestralmente, como parte de sus obligaciones de rendición de cuentas cuantitativa y cualitativa sobre la ejecución de su presupuesto aprobado. En el caso de este Órgano Autónomo, estos reportes obran en capítulo por separado consultable en: <https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/iapp25.html>.

1. Presupuesto 2025

Mediante el Acuerdo número IECM/ACU-CG-149/2024 del 30 de octubre de 2024, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobó los proyectos de POA y de Presupuesto de Egresos 2025, para este órgano autónomo.

El 19 de diciembre de 2024, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-165/2024, aprobó la actualización a los Proyectos del POA y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con la integración del presupuesto precautorio para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México, por la cantidad de 2,803,843.7 miles de pesos.

Finalmente, conforme a lo autorizado en el *Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025*, con el Acuerdo número IECM/ACU-CG-005/2025 celebrado el 15 de enero de 2025, el Consejo General de este Instituto Electoral aprobó las modificaciones y ajustes al presupuesto, que descendió a 2,153,027.0 miles de pesos¹. La referida cifra autorizada por el Congreso de la Ciudad de México (Congreso), fue 29.3% (650,816.7 miles de pesos), menor que la suma aprobada por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México para las actividades institucionales, sin considerar los recursos destinados al pago de prerrogativas de partidos políticos (580,442.9 miles de pesos) ver el Anexo 1.

Conviene considerar que de los 2,153,027.0 miles de pesos asignados, 580,442.9 miles de pesos corresponden al financiamiento público directo a los partidos políticos, en sus diversas modalidades. Por lo tanto, para el ejercicio presupuestario de 2025, el Instituto Electoral dispone únicamente de 1,572,584.1 miles de pesos. Con este último monto se han venido solventando los gastos de operación del programa ordinario del órgano autónomo, la organización del Proceso Electoral Local Extraordinario de los cargos del Poder Judicial, la Consulta

¹ Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

de Presupuesto Participativo 2025, así como las Actividades Preparatorias para la organización de los mecanismos de participación ciudadana 2026.

Tabla 1
**Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México
aprobado para el ejercicio fiscal 2025 por tipo de gasto.**
(Miles de pesos y por cientos)

Concepto	Monto anual original	Participación respecto del total (%)
Monto para actividades del IECM:	1,572,584.1	73.0
Gasto de operación del programa ordinario 2025	998,861.7	46.4
Consulta de Presupuesto Participativo 2025	111,983.4	5.2
Proceso electoral para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México	460,331.2	21.4
Actividades Preparatorias Consulta PP 2026 y 2027	0.0	0.0
Actividades Preparatorias elección COPACOS 2026	1,407.8	0.1
Iniciativa Ciudadana emergente	0.0	0.0
Financiamiento Público de Partidos Políticos	580,442.9	27.0
Total:	2,153,027.0	100.0

Fuente: Instituto Electoral de la Ciudad de México, Acuerdo número IECM/ACU-CG-005/2025, por el que se aprueba el ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025, cotejados en enero 2026.

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Conforme al calendario presupuestal correspondiente al ejercicio de 2025 y el avance del POA, durante enero-diciembre, las Unidades Responsables del Gasto gestionaron adecuaciones presupuestarias internas compensadas a los recursos programados originalmente para contar con un presupuesto vigente; integrando además de los montos provenientes de recursos propios, el presupuesto disponible aprobado a destinarse al gasto institucional, al cierre del ejercicio resultó en un total de 2,226,472.5 miles de pesos. Ver la tabla 2, así como el Anexo 1.

Tabla 2
**Presupuesto vigente del Instituto Electoral de la Ciudad de México
al cierre del ejercicio fiscal de 2025 enero-diciembre, por rubros de gasto.**
(Miles de pesos)

Rubros de gasto	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
Gasto de operación del programa ordinario 2025	188,089.5	209,393.0	210,967.1	541,309.2	1,149,758.8
Consulta de Presupuesto Participativo 2025	9,472.2	23,477.3	37,355.1	25,823.3	96,127.9
Proceso electoral para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México	183,162.5	162,410.5	42,209.4	10,900.8	398,683.2
Actividades Preparatorias Consulta PP 2026 y 2027	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades Preparatorias elección COPACOS 2026	58.7	70.4	419.7	910.9	1,459.7
Iniciativa Ciudadana emergente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento Público de Partidos Políticos	135,092.7	155,128.8	145,110.7	145,110.7	580,442.9
Total:	515,875.6	550,480.0	436,062.0	724,054.9	2,226,472.5

¹Calendarización de los recursos asignados por el Congreso de la Ciudad de México, artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025, adecuados a la operación interna del ejercicio, incluyendo recursos propios aprobados mediante Acuerdos IECM/ACU-CG-077/2025 e IECM/ACU-CG-115/2025.

Nota: Los totales pueden variar con las sumas y con totales en pesos de otros reportes debido al redondeo. Hay que considerar que las cifras oficiales son las de los estados financieros y presupuestales.

El presupuesto asignado se administra con base en la Apertura Programática 2025 del Instituto Electoral, misma que se encuentra armonizada con las disposiciones emitidas por el (CONAC) y el Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC-CDMX) y atiende a los criterios de la Secretaría de Administración y Finanzas para la clasificación funcional del gasto; el Instituto como Centro Gestor tiene la clave 24A000, a partir de ésta se conforma la Clave de Estructura Programática Presupuestaria, entendida como el conjunto de elementos codificados que permite organizar y sistematizar la información presupuestal vinculada a la actividad estratégica, sustantiva y de apoyo y del mismo modo, identifica la naturaleza, resultados y destino de los recursos aprobados a las Unidades Responsables del Gasto. Asimismo, es el instrumento a través del cual se registran las operaciones derivadas de la gestión contable-presupuestal, que se desarrolla durante el ejercicio fiscal 2025.

Por lo tanto, la Clave de Estructura Programática Presupuestaria, se integra con las siguientes categorías: Centro Gestor (CG), Unidad Responsable (UR), Responsable Operativo (RO), Finalidad (FI), Función (F), Sub-Función (SF), Resultado (R), Sub-Resultado (SR), Actividad Institucional (AI), Programa Presupuestario (PP), Fuente de Financiamiento (FF) y Tipo de Gasto (TG); tal como se detalla en la tabla siguiente:

Clasificación Administrativa			Clasificación Funcional Programática							Clasificación Económica	
CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG
24A000			1	3	6					101	01
CG= Centro Gestor UR= Unidad Responsable RO= Responsable Operativo			FI= Finalidad F= Función SF= Sub-Función R= Resultado SR= Sub-Resultado AI= Actividad Institucional PP= Programa Presupuestario							FF= Fuente de Financiamiento TG= Tipo de Gasto	

Cabe mencionar que la clave de clasificación funcional del gasto 136 corresponde a la subfunción Organización de Procesos Electorales, de la función Coordinación de la Política de Gobierno (13). Asimismo, esta clave se vincula a la actividad institucional para componer la clave funcional programática, como parte de la Apertura Programática 2025, y que consta de 253 actividades institucionales, 8 resultados, 18 subresultados, así como 23 programas institucionales y específicos.

2. Avance financiero

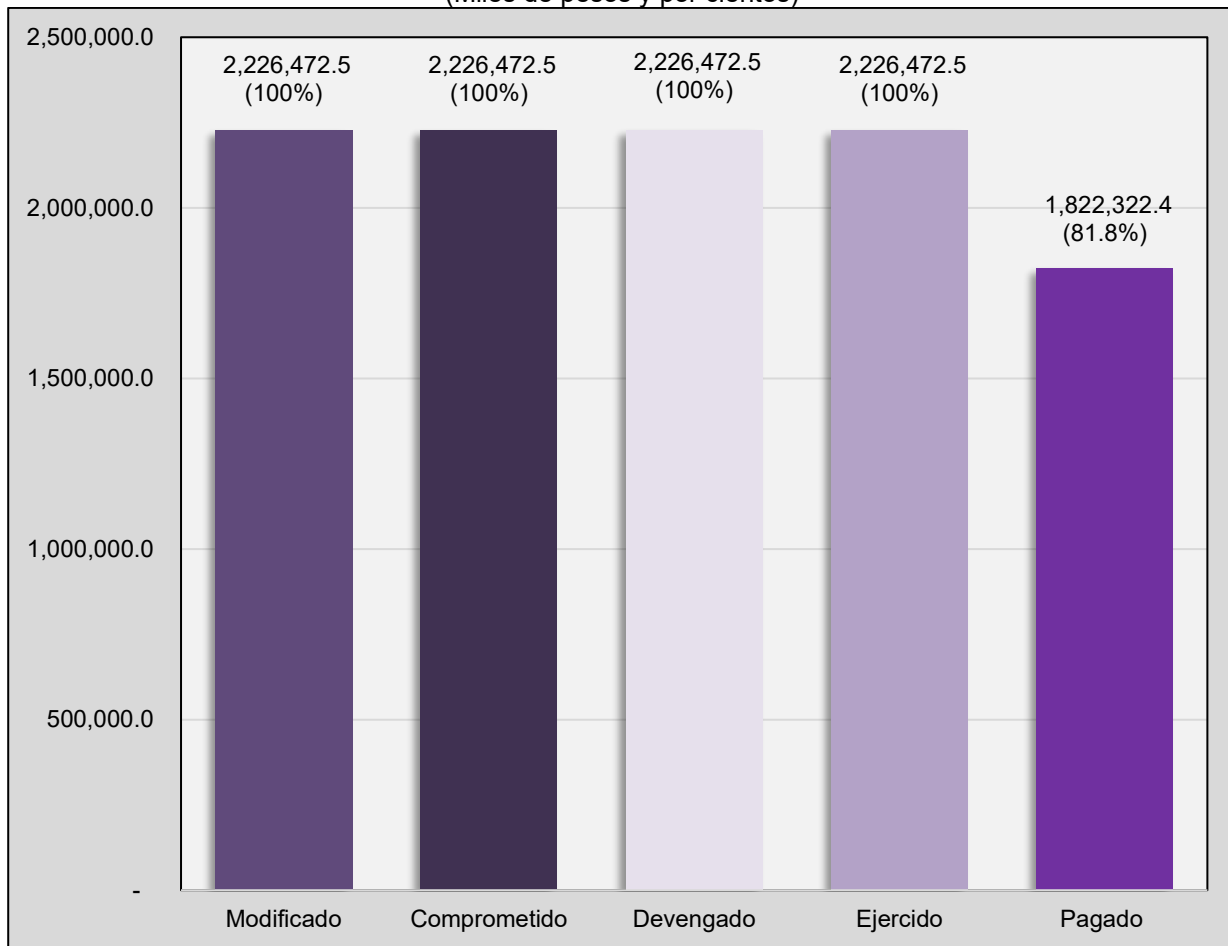
En concordancia con el Acuerdo del (CONAC), por el que fueron emitidas *las Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos*, los registros contables de los entes públicos se efectúan con base acumulativa y la contabilidad de las transacciones de gasto se verifica conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago.

De esta forma, al 31 de diciembre de 2025, de los 2,226,472.5 miles de pesos programados para el año en curso al cuarto trimestre 2,226,472.5 miles de pesos (100.0%) se encuentran en el momento de gasto comprometido, el cual da cuenta de la aprobación por la autoridad competente de un acto administrativo u otro instrumento jurídico, que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o la ejecución de obras; 2,226,472.5 miles de pesos (100.0%) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 2,226,472.5 miles de pesos (100.0%) en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; y 1,822,322.4 miles de pesos (81.8%) en el de pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago. Ver Gráfica 1.

Para determinar el avance del período, se considera el presupuesto programado y el modificado, entendido el primero como el monto inicial aprobado por el Congreso en el Decreto de Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025 y que constituye el techo legal al inicio del ejercicio; el segundo corresponde al presupuesto aprobado originalmente más o menos las adecuaciones presupuestarias autorizadas durante el ejercicio fiscal; que pueden ser ampliaciones internas y externas² sin embargo este año fueron solo internas, y que constituyen reducciones y transferencias operadas mediante traspasos gestionados por las unidades responsables del gasto, validados y autorizados; a partir de estas cifras; que cabe resaltar, se realizan en concordancia con los ingresos institucionales disponibles provenientes de las transferencias realizadas por el Gobierno de la Ciudad de México; conforme al calendario autorizado para el período que se reporta; se analiza el avance del gasto total, empleando la noción de gasto *devengado*, y a efecto de contrastar la situación del ejercicio, se utilizará en otros casos el momento del gasto *comprometido*. Al cierre del ejercicio, al presupuesto modificado se suman los ingresos propios cuyo destino al gasto institucional fue aprobado por el Consejo General. Como ya se hizo patente, 100.0% de los recursos programados al cuarto trimestre de 2025 se encontraba en el momento de gasto devengado, por lo que el avance presupuestal asciende al 100.0%. Véanse los Anexos 2, 3, 4 y 5.

² Para el ejercicio fiscal 2025 no se cuenta con adecuaciones externas, sólo se han generado adecuaciones internas cuyo efecto neto es compensado, es decir no incrementa ni disminuye el techo presupuestal.

Gráfica 1
Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2025
(Miles de pesos y por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

2.1. Clasificación económica del gasto

El 71.4% (1,590,039.2 miles de pesos) de los recursos devengados al periodo guarda relación con gasto corriente. La noción comprende pago de sueldos y prestaciones al personal; contratación de servicios (seguros, telefonía, limpieza, control de plagas y fumigación, agua, energía eléctrica, mantenimiento de mobiliario y equipos de oficina, entre otros); compra de consumibles y materiales necesarios para que el Instituto Electoral cumpla a cabalidad sus funciones; y pago de prerrogativas a partidos políticos. Ver Anexo 2. Éste último concepto significó 26.1% (580,442.9 miles de pesos) de lo erogado por este Instituto Electoral al cuarto trimestre de 2025; ello de conformidad con la determinación del Consejo General, mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-005/2025, por el que se determinó la distribución del financiamiento público para gastos de las actividades específicas de los Partidos Políticos, así como del sostenimiento de sus actividades ordinarias.

Tabla 3
**Avance del presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México
para el cuarto trimestre de 2025, por clasificación económica.**
(Miles de pesos)

Clasificación económica	Importe anual	%	Importe al cuarto trimestre	%
Gasto corriente	1,565,451.3	72.7	1,590,039.2	71.4
Gasto de capital	7,132.6	0.3	55,990.4	2.5
Ayudas sociales a entidades de interés público	580,442.9	27.0	580,442.9	26.1
Total	2,153,027.00	100.0	2,226,472.5	100.0

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo. El incremento proviene de los recursos propios asignados mediante Acuerdos IECM/ACU-CG-077/2025 e IECM/ACU-CG-115/2025.

El gasto de inversión tiene una participación menor al 1%, en el monto anual de recursos aprobados.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

Aunado a lo anterior, el gasto corriente además de entenderse como las erogaciones que permiten ejercer las funciones adjetivas de este Instituto, sumado al gasto de capital que se destina a invertir en activos patrimoniales y bienes duraderos, también se desglosa de la siguiente forma para cumplir sus actividades sustantivas:

Tabla 4
**Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México por rubro de gasto
al 31 de diciembre de 2025.**
(Miles de pesos y por ciento)

Rubro de gasto	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
Gasto de operación del programa ordinario 2025	1,579,304.6	1,814,620.5	1,814,620.5	1,814,620.5	1,814,620.5	100.0	1,413,685.7
Consulta de Presupuesto Participativo 2025	111,983.4	96,127.9	96,127.9	96,127.9	96,127.9	100.0	93,490.2
Proceso electoral para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México	460,331.2	314,264.4	314,264.4	314,264.4	314,264.4	100.0	313,828.4
Actividades Preparatorias Consulta PP 2026 y 2027	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades Preparatorias elección COPACOS 2026	1,407.8	1,459.7	1,459.7	1,459.7	1,459.7	100.0	1,318.1
Iniciativa Ciudadana emergente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	2,153,027.0	2,226,472.5	2,226,472.5	2,226,472.5	2,226,472.5	100.0	1,822,322.4

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo. La variación del aprobado al modificado proviene de los recursos propios asignados mediante Acuerdos IECM/ACU-CG-077/2025 e IECM/ACU-CG-115/2025.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

2.2. Clasificación por objeto del gasto

Al 31 de diciembre de 2025, el ejercicio presupuestal por capítulo de gasto registró el avance que se presenta en la tabla 5. Mientras que el presupuesto devengado se puede apreciar en las gráficas 2 y 3.

Tabla 5
Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México por capítulo de gasto al 31 de diciembre de 2025.
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulo de gasto	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
1000 "Servicios Personales".	958,548.9	918,543.3	918,543.3	918,543.3	918,543.3	100.0	841,287.3
2000 "Materiales y Suministros".	78,908.4	45,314.9	45,314.9	45,314.9	45,314.9	100.0	35,180.1
3000 "Servicios Generales".	501,923.1	427,665.5	427,665.5	427,665.5	427,665.5	100.0	374,373.1
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas".	606,513.9	602,669.1	602,669.1	602,669.1	602,669.1	100.0	562,597.0
5000 "Bienes Muebles e Inmuebles".	7,132.7	55,990.4	55,990.4	55,990.4	55,990.4	100.0	8,884.9
7000 "Inversiones Financieras y Otras Provisiones"	0.0	176,289.3	176,289.3	176,289.3	176,289.3	100.0	0.0
Total:	2,153,027.0	2,226,472.5	2,226,472.5	2,226,472.5	2,226,472.5	100.0	1,822,322.4

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al Saldo al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

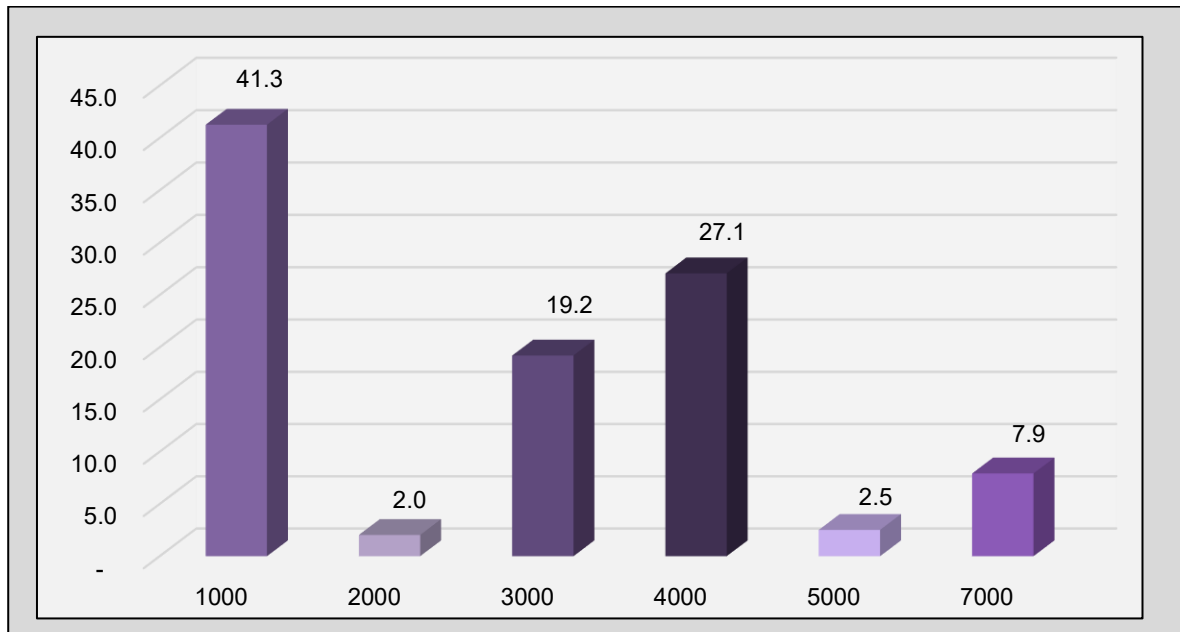
Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

Como puede apreciarse existió ejercicio presupuestario en cinco capítulos para los que se programaron recursos más el Capítulo 7000 en el que se ejercieron los recursos propios destinados al gasto institucional y las economías generadas al cierre del ejercicio, en atención al Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-115/2025. El mayor gasto tuvo lugar en los capítulos 1000 y 4000; en el capítulo 1000, "Servicios Personales" se devengaron 918,543.3 miles de pesos, mientras que el capítulo 4000, "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas" tuvo una erogación de 602,669.1 miles de pesos; cifras acumuladas al 31 de diciembre de 2025. Ver el Anexo. 2. En términos porcentuales, la distribución de los recursos utilizados por capítulo de gasto se muestra en la gráfica 2.

Con cargo al capítulo 1000, "Servicios Personales", los 918,543.3 miles de pesos utilizados representan el 41.3% de los recursos empleados durante el cuarto trimestre (enero-diciembre) de 2025. De este monto, las partidas 1131, "Sueldos base al personal permanente" (12.5%); 1211, "Honorarios asimilables a salarios" (24.1%); 1323, "Gratificación de fin de año" (14.4%); 1341, "Compensaciones" (30.3%); 1521 "Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos" (2.6); y 1719, "Otros estímulos" (6.7%) participaron con el 90.6% (831,823.9 miles de pesos) de lo erogado en el capítulo. Ver el Anexo 2.

Gráfica 2
Distribución del presupuesto devengado del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por capítulo de gasto, al 31 de diciembre de 2025
(Por cientos)



Secretaría Administrativa, Saldos al 31 de diciembre de 2025, cotejados en enero de 2026.

En el capítulo 4000, “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas” del total del gasto devengado se empleó el 27.1% (602,669.1 miles de pesos); donde la partida 4471, “Ayudas sociales a entidades de interés público” representó el 96.3% (580,442.9 miles de pesos); y la 4419 “Otras ayudas sociales a personas” significó el 3.3% (19,982.5 miles de pesos) al 31 de diciembre de 2025. Ver Anexo 2.

A través del capítulo 3000, “Servicios Generales” abarcó el 19.2% del gasto total devengado por el Instituto. Las partidas que más recursos ejercieron al cuarto trimestre de 2025 son: 3161, “Servicios de telecomunicaciones y satélites” con 1.2%; 3171, “Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información” 1.4%; 3271, “Arrendamientos de activos intangibles” representó el 7.8%; 3331 “Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información” con 2.4%; la 3362, “Servicios de impresión” erogó el 42.2%; la 3381 “Servicios de vigilancia” con 5.8%; la 3511 “Conservación y mantenimiento menor de inmuebles” contribuyó con 6.0%; la 3531, “Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información” consumió el 4.8%; la 3571 “Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta” alcanzó el 2.3%; la 3581, “Servicios de limpieza y manejo de desechos” acumuló el 4.3%; la 3611, “Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales” alcanzó el 2.4%; la 3722 “Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal” significó 2.3%; y la 3981, “Impuesto sobre nóminas” tuvo un 7.9%. En conjunto estas partidas mencionadas plasman el 90.9% de lo gastado en el capítulo 3000, equivalente a 388,938.8 miles de pesos. Ver Anexo 2.

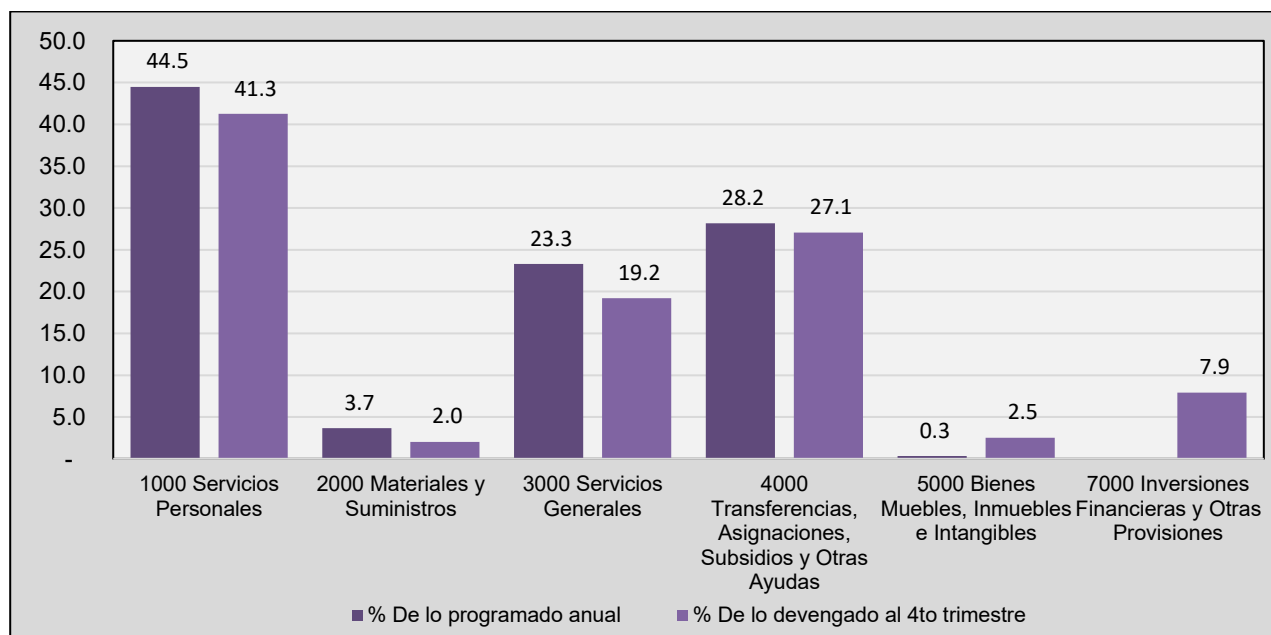
El capítulo 2000, “Materiales y Suministros” representa el 2.0% del gasto total devengado. Entre las partidas más representativas se encuentran la 2111, “Materiales, útiles y equipos menores de oficina 30.4%; 2141 “Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones” 15.0%; 2211, “Productos alimenticios y bebidas para personas” 30.1%; 2561, “Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados” 4.8%; 2611 “Combustibles, lubricantes y aditivos” 5.8% y 2941, “Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información” 3.1%. Con ello, la acumulación de las seis partidas mencionadas suma el 91.1% (41,302.9 miles de pesos) al 31 de diciembre de 2025.

El capítulo 5000, “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”, contribuyó con el 2.5% (55,990.4 miles de pesos), las partidas que determinaron el 91.9% de los recursos utilizados es la 5151, “Equipo de cómputo y de tecnologías de la información” con 55.8%; la 5413 “Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y servicios administrativos” con 28.6%; y la 5691, “Otros equipos” que significó el 7.5%.

El capítulo 7000, “Inversiones Financieras y Otras Provisiones”, representó el 7.9% (176,289.3), la partida que determinó el gasto de este Capítulo es la 7561, “Inversiones en fideicomiso públicos financieros”, con el 100.0%.

Por último, es pertinente cotejar el grado de similitud en la distribución del gasto, entre lo asignado en el *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025* y lo devengado al 31 de diciembre de 2025.

Gráfica 3
**Ejercicio presupuestado y observado por capítulo de gasto
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2025**
(Por cientos)



Fuente Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

2.3. Clasificación administrativa

En este apartado se reporta el avance conforme a la clasificación de las unidades responsables de gasto del Instituto Electoral (UR's), instancias encargadas tanto de ejercer el presupuesto asignado como de ejecutar los programas institucionales o específicos y las actividades institucionales que integran el POA. La clasificación administrativa se encuentra establecida en el *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025*. El análisis realizado en este apartado también se efectúa para los responsables operativos (RO's), áreas adscritas a las UR's, toda vez que son los ejecutores directos de las acciones vinculadas a la estructura programática. Ver el Anexo 3.

Al 31 de diciembre de 2025, las UR's que registraron mayor gasto fueron la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF), la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), las 33 Direcciones Distritales, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), esta Secretaría Administrativa (SA), la oficina de la Presidencia del Consejo General (PCG), en conjunto con las Consejerías Electorales (CE), y la Secretaría Ejecutiva (SE). Las ocho unidades responsables del gasto mencionadas concentraron el 89.9% (2,002,428.6 miles de pesos) de lo erogado por el Instituto Electoral al cierre del cuarto trimestre de 2025.

El 10.1% (224,043.9 miles de pesos) complementarios, lo emplearon las cinco UR's restantes. La siguiente tabla muestra tanto el gasto efectuado por cada una de las trece UR's, así como su participación porcentual respecto del total devengado al cuarto trimestre de 2025.

Tabla 6
Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México devengado por unidad responsable de gasto al 31 de diciembre de 2025.
(Miles de pesos y por cientos)

Unidad responsable del gasto	Monto	Participación respecto del total devengado*
01 Presidencia del Consejo.	18,743.0	0.8
02 Consejerías Electorales.	81,762.3	3.7
03 Secretaría Ejecutiva.	70,667.9	3.2
04 Secretaría Administrativa.	429,802.2	19.3
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	56,039.5	2.5
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	629,634.3	28.3
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	227,892.0	10.2
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	38,659.6	1.7
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	44,033.9	2.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	155,278.2	7.0
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	57,727.7	2.6
12 Contraloría Interna.	27,583.3	1.2
13 Direcciones Distritales.	388,648.8	17.5
Total:	2,226,472.5	100.0

Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

Notas: La suma de los montos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo. *Momento contable del egreso, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratadas.

Respecto de lo presupuestado aprobado de origen, en la tabla siguiente se desprende que, al cuarto trimestre del año en curso, las trece UR's registraban un avance presupuestal del 100.0%. Ver también la gráfica 4.

Tabla 7
Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2025,
por unidad responsable de gasto.
(Miles de pesos y por cientos)

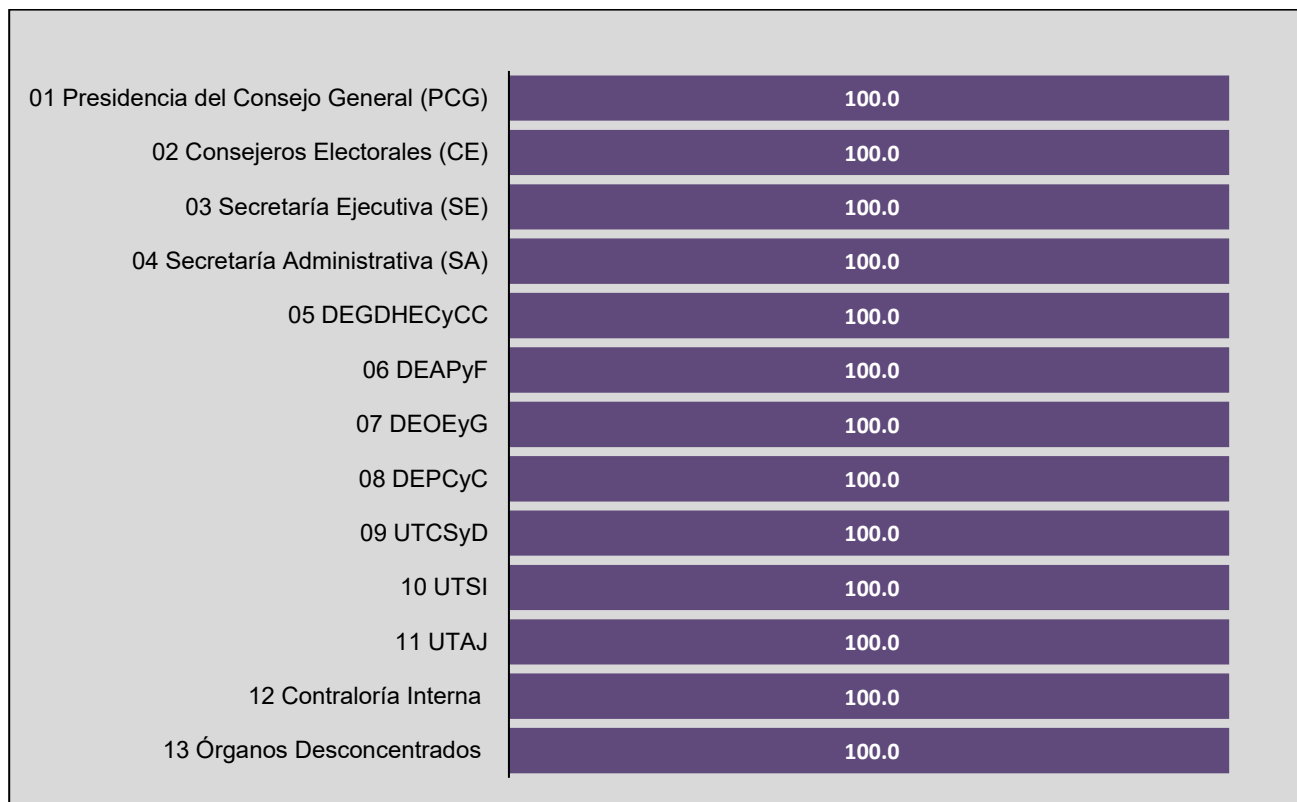
Unidad Responsable	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
01 Presidencia del Consejo.	19,084.8	18,743.0	18,743.0	18,743.0	18,743.0	100.0	16,904.0
02 Consejerías Electorales.	76,606.2	81,762.3	81,762.3	81,762.3	81,762.3	100.0	74,240.9
03 Secretaría Ejecutiva.	81,083.8	70,667.9	70,667.9	70,667.9	70,667.9	100.0	66,007.2
04 Secretaría Administrativa.	221,986.0	429,802.2	429,802.2	429,802.2	429,802.2	100.0	187,667.0
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	63,194.1	56,039.5	56,039.5	56,039.5	56,039.5	100.0	52,783.4
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	638,309.2	629,634.3	629,634.3	629,634.3	629,634.3	100.0	586,112.9
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	328,663.3	227,892.0	227,892.0	227,892.0	227,892.0	100.0	223,992.5
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	41,066.2	38,659.6	38,659.6	38,659.6	38,659.6	100.0	36,414.9
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	48,067.3	44,033.9	44,033.9	44,033.9	44,033.9	100.0	38,268.1
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	119,977.4	155,278.2	155,278.2	155,278.2	155,278.2	100.0	112,142.7
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	35,933.7	57,727.7	57,727.7	57,727.7	57,727.7	100.0	31,565.2
12 Contraloría Interna.	28,881.5	27,583.3	27,583.3	27,583.3	27,583.3	100.0	25,326.4
13 Direcciones Distritales.	450,173.5	388,648.8	388,648.8	388,648.8	388,648.8	100.0	370,897.3
Total:	2,153,027.0	2,226,472.5	2,226,472.5	2,226,472.5	2,226,472.5	100.0	1,822,322.4

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

Gráfica 4
**Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México
al 31 de diciembre de 2025, por unidad responsable***
(Por cientos)

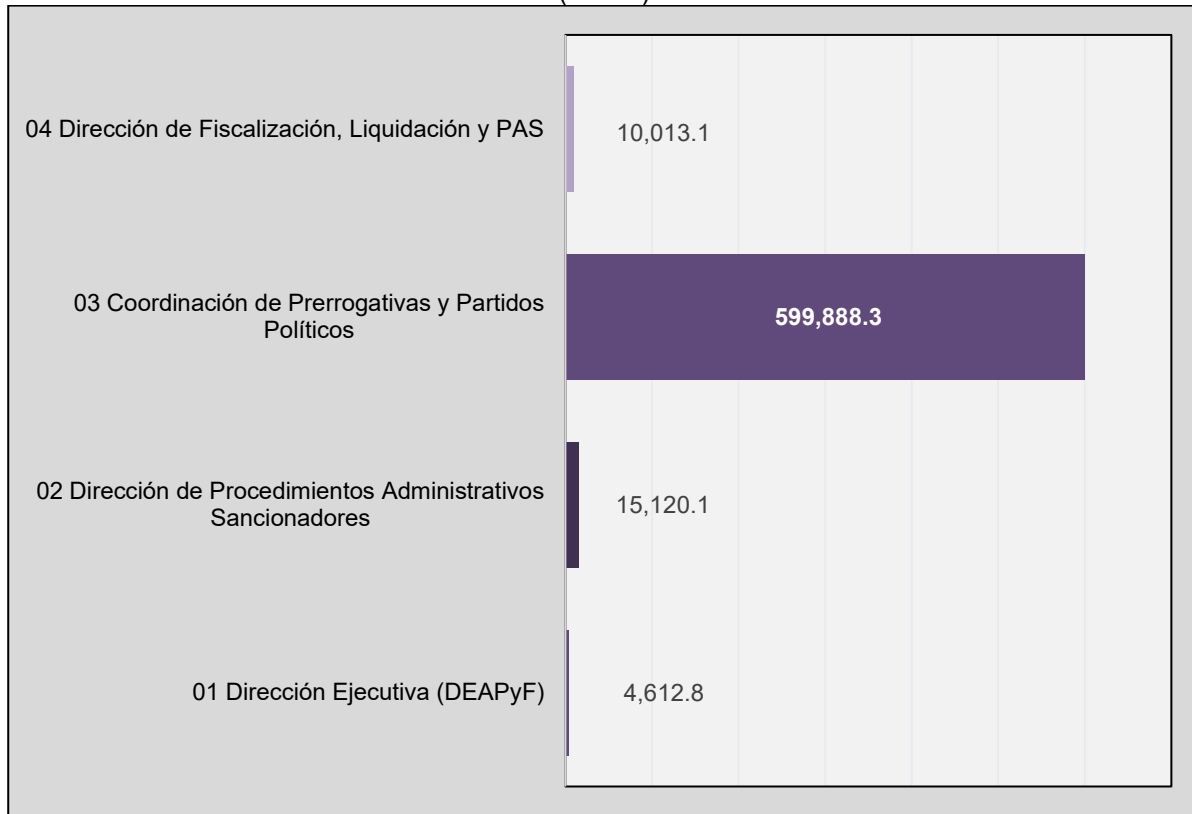


Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero 2026.

*Avances determinados con base en los momentos contables del egreso "Devengado" y "Comprometido".

Con cargo a la partida 4471, "Ayudas sociales a entidades de interés público", la DEAPyF empleó 26.1% (580,442.9 miles de pesos) de lo erogado por este Instituto Electoral al cuarto trimestre de 2025. Del monto utilizado por la DEAPyF, 1.6% (10,013.1 miles de pesos) corresponden a la Dirección de Fiscalización, Liquidación y Procedimiento Administrativo Sancionador; 95.3% (599,888.3 miles de pesos) a la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos; 2.4 (15,120. miles de pesos) a la Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores y 0.7% (4,612.8 miles de pesos) a la propia Dirección Ejecutiva.

Gráfica 5
Participación en lo erogado por los responsables operativos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)



Nota: La suma de los montos parciales en miles de pesos puede no coincidir con el total debido al redondeo.
Fuente Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

A lo largo del período que se reporta, la Secretaría Administrativa, en conjunto con sus cuatro direcciones de área, erogó 19.3% (429,802.2 miles de pesos) de lo empleado por este Instituto Electoral. El gasto referido se efectuó con el propósito de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del órgano autónomo, tales como la organización de los procedimientos de participación ciudadana y su buen funcionamiento; el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas; el impulso a la formación y desarrollo profesional del personal; el fortalecimiento del régimen de partidos políticos; y la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Específicamente, lo utilizado al 31 de diciembre de 2025, guarda relación con servicios de gestión financiera y control presupuestal, de coordinación y supervisión de las actividades institucionales de carácter administrativo, de planeación estratégica y operativa, de operación y control de pago de nóminas, de servicios básicos y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de este Instituto Electoral, así como de capacitación y evaluación del desempeño.

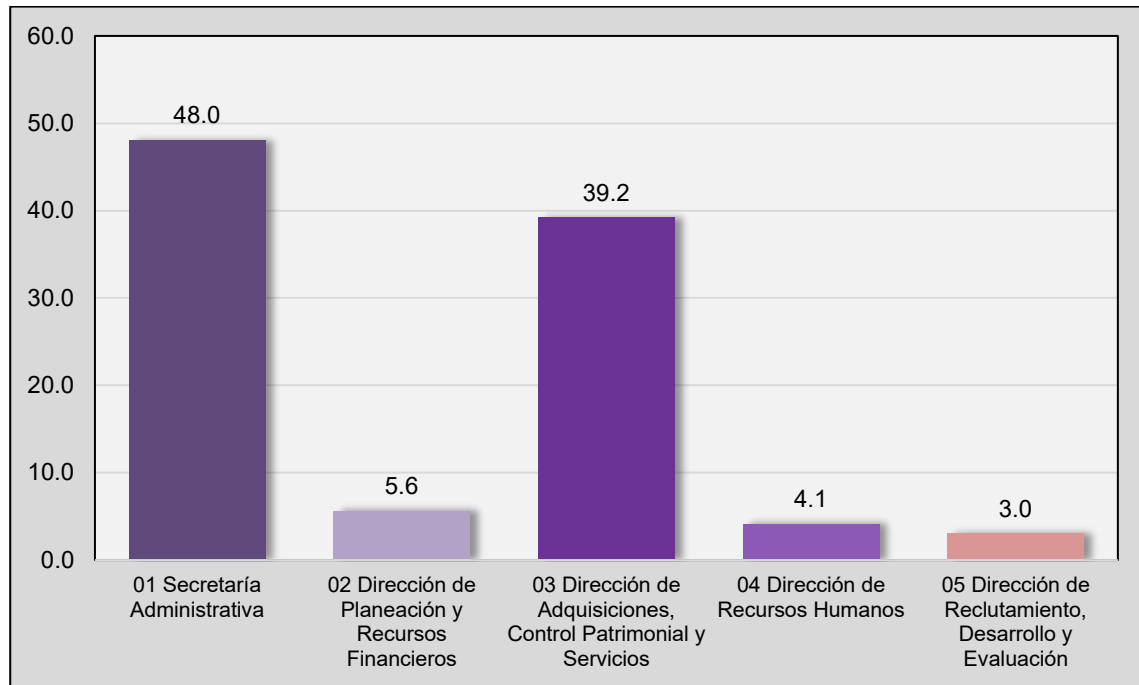
En la gráfica siguiente se presentan los montos en porcientos de lo empleado por esta UR, 48.0%, concierne a los trabajos desempeñados por la propia Secretaría Administrativa; 5.6%, corresponde a labores desarrolladas por la Dirección de Planeación y Recursos Financieros; 39.2% guarda relación con las actividades llevadas a cabo por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios; 4.1%, se relaciona con las labores realizadas por la Dirección de Recursos Humanos; y 3.0%, por la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación. Asimismo, la tabla 8 muestra el desglose del gasto de los RO de este Secretaría por cada fase del presupuesto.

Tabla 8
Avance presupuestal, al 31 de diciembre de 2025, de los responsables operativos adscritos a la Secretaría Administrativa.
(Miles de pesos y por cientos)

Responsable Operativo	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
01 Secretaría Administrativa.	33,807.9	206,487.8	206,487.8	206,487.8	206,487.8	100.0	27,908.2
02 Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	26,225.4	24,195.4	24,195.4	24,195.4	24,195.4	100.0	22,286.4
03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	123,317.1	168,406.9	168,406.9	168,406.9	168,406.9	100.0	108,923.5
04 Dirección de Recursos Humanos.	20,553.9	17,697.6	17,697.6	17,697.6	17,697.6	100.0	16,535.9
05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	18,081.7	13,014.5	13,014.5	13,014.5	13,014.5	100.0	12,012.9
Total:	221,986.0	429,802.2	429,802.2	429,802.2	429,802.2	100.0	187,667.0

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

Gráfica 6
**Participación en lo erogado por los responsables operativos
de la Secretaría Administrativa al 31 de diciembre de 2025**
(Por cientos)



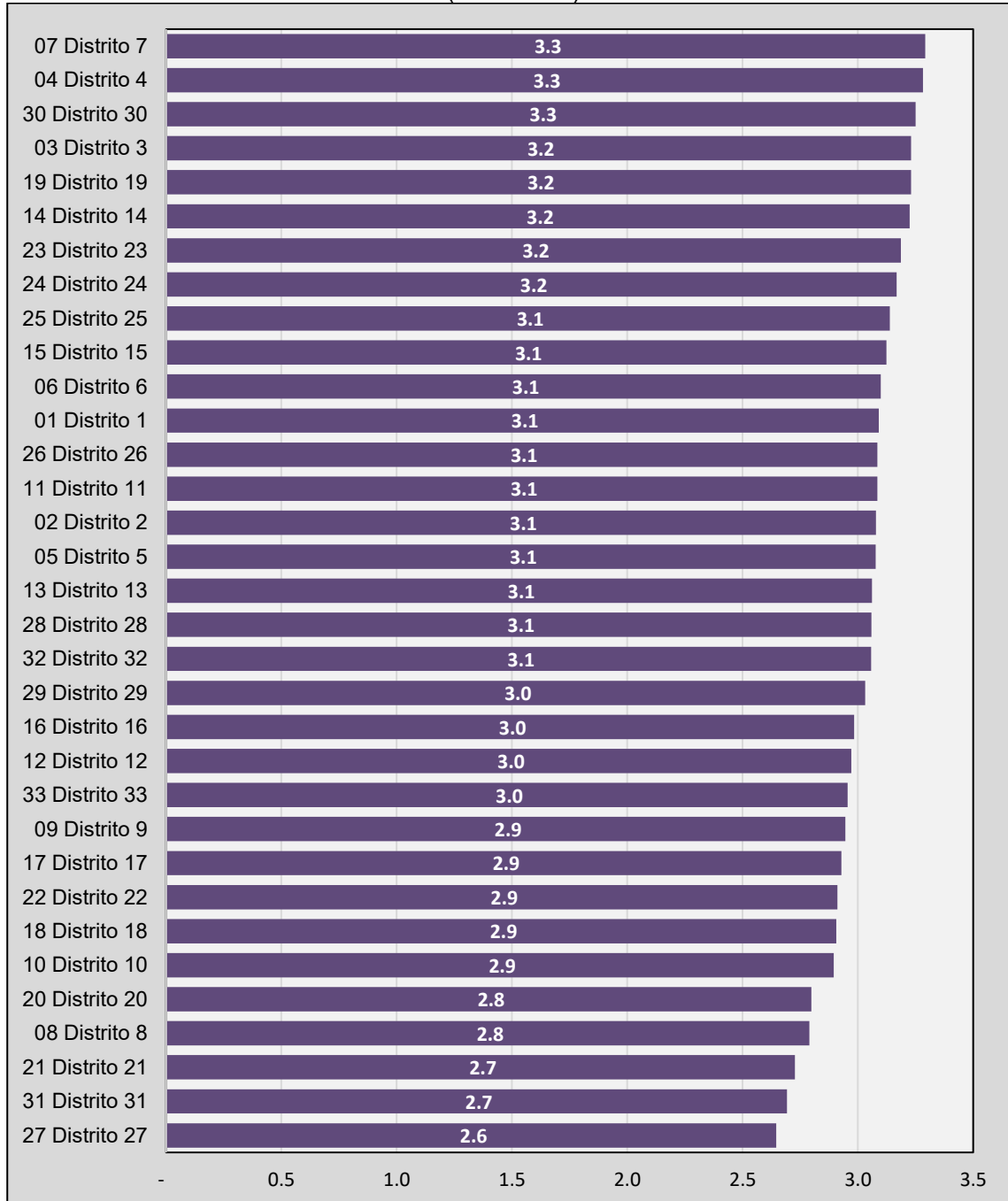
Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

Las direcciones distritales fueron responsables de 17.5% (388,648.8 miles de pesos) de los recursos usados por el Instituto Electoral al 31 de diciembre de 2025. La proporción se utilizó, esencialmente, en la ejecución de los programas y proyectos relacionados con las series de actividades institucionales siguientes:

- 28-60, “Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM” (209,815.3 miles de pesos);
- 02-34 “Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo” (63,822.5 miles de pesos); y
- 27-59 “Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario” (115,011.0 miles de pesos).

En promedio, cada dirección distrital empleó 3.0% de los 388,648.8 miles de pesos devengados. Ver la gráfica 7.

Gráfica 7
Participación de las Direcciones Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México en relación con el total erogado por el conjunto de ellas, al 31 de diciembre de 2025
(Por cientos)

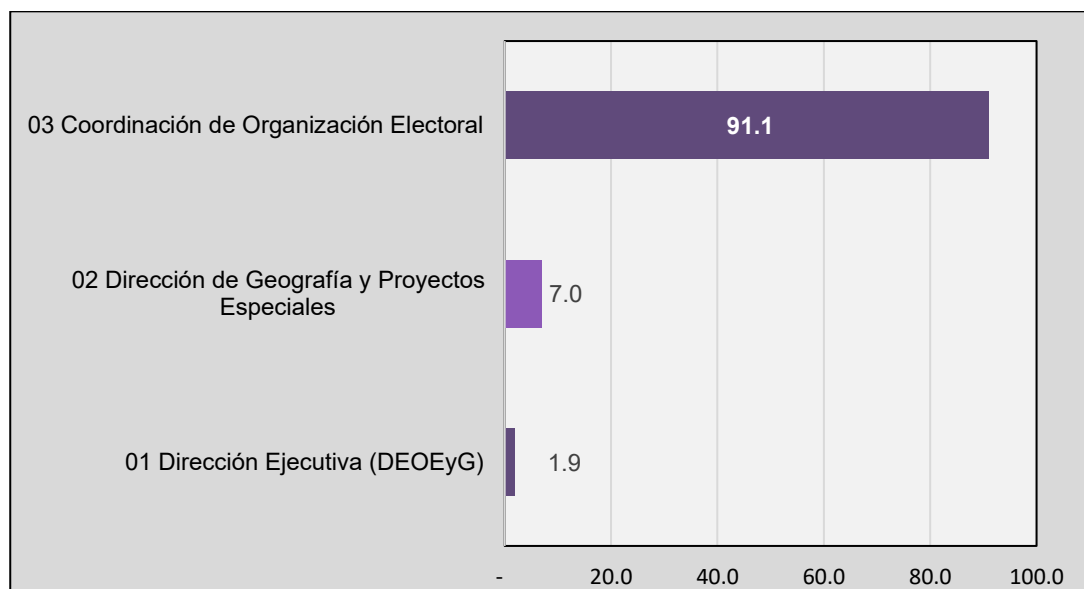


Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

Nota: La suma de los montos parciales en miles de pesos puede no coincidir con el total debido al redondeo.

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, empleó 10.2% (227,892.0 miles de pesos) de lo erogado por el Instituto Electoral al 31 de diciembre de 2025. Los recursos erogados guardan relación con procesos de planeación, ejecución generación, impresión y reproducción de los materiales cartográficos correspondientes al Marco Geográfico Electoral que se determine para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; formulación de documentos técnicos, normativos y tecnológicos para la organización de futuros procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana; y trabajos de geografía electoral local y de participación ciudadana, entre otros. De dicho importe, 91.1% fue consumido en los trabajos desarrollados por la Coordinación de Organización Electoral; 7.0, por la Dirección de Geografía y Proyectos Especiales; y 1.9% por la propia Dirección Ejecutiva.

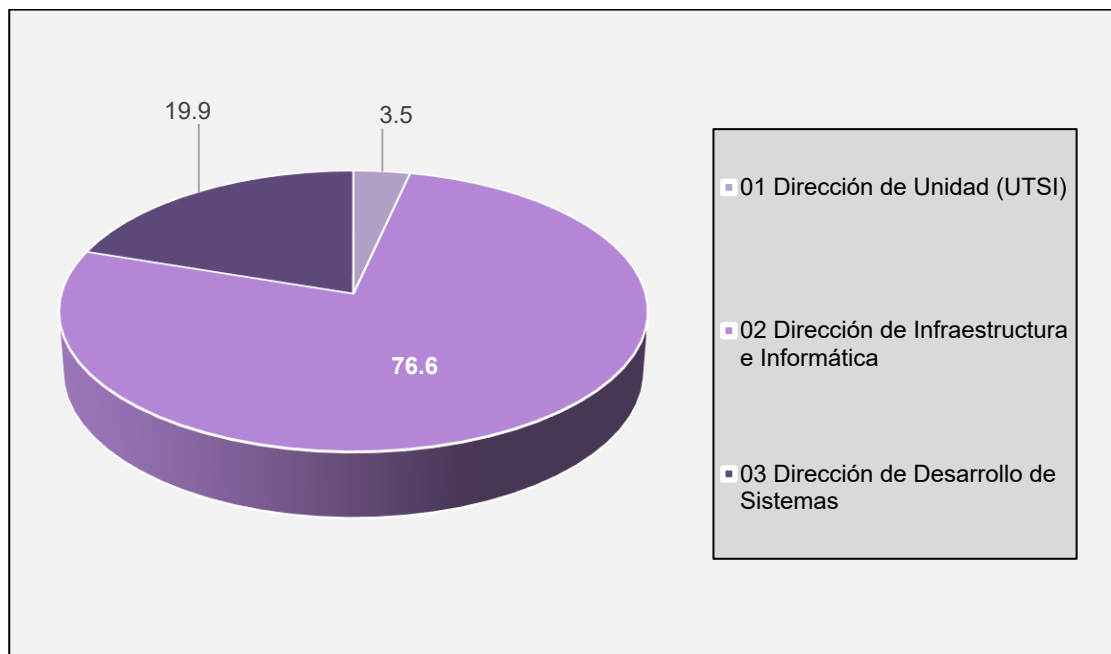
Gráfica 8
Participación de lo ejercido por los responsables operativos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística al 31 de diciembre de 2025
(Por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

La Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) por su propia naturaleza, se centra en el mantenimiento, actualización y monitoreo de la infraestructura de cómputo y comunicaciones; es decir, en el mantenimiento de equipos de comunicaciones, red inalámbrica, equipos de seguridad informática y de cómputo; actualización de licencias de uso de programas de cómputo, licencias en servidores, etc. Con ello, al cuarto trimestre de 2025 representó 7.0% (155,278.2 miles de pesos) del total de lo erogado en el Instituto Electoral. La Dirección de Infraestructura e Informática destacó con un porcentaje de 76.6 (118,960.6 miles de pesos) ante sus demás RO, dado que la Dirección de Desarrollo de Sistemas empleó 19.9% (30,897.0 miles de pesos) así como de la misma Dirección de Unidad con 3.5% (5,420.6 miles de pesos).

Gráfica 9
Participación de lo ejercido por los responsables operativos de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos al 31 de diciembre de 2025
(Por cientos)

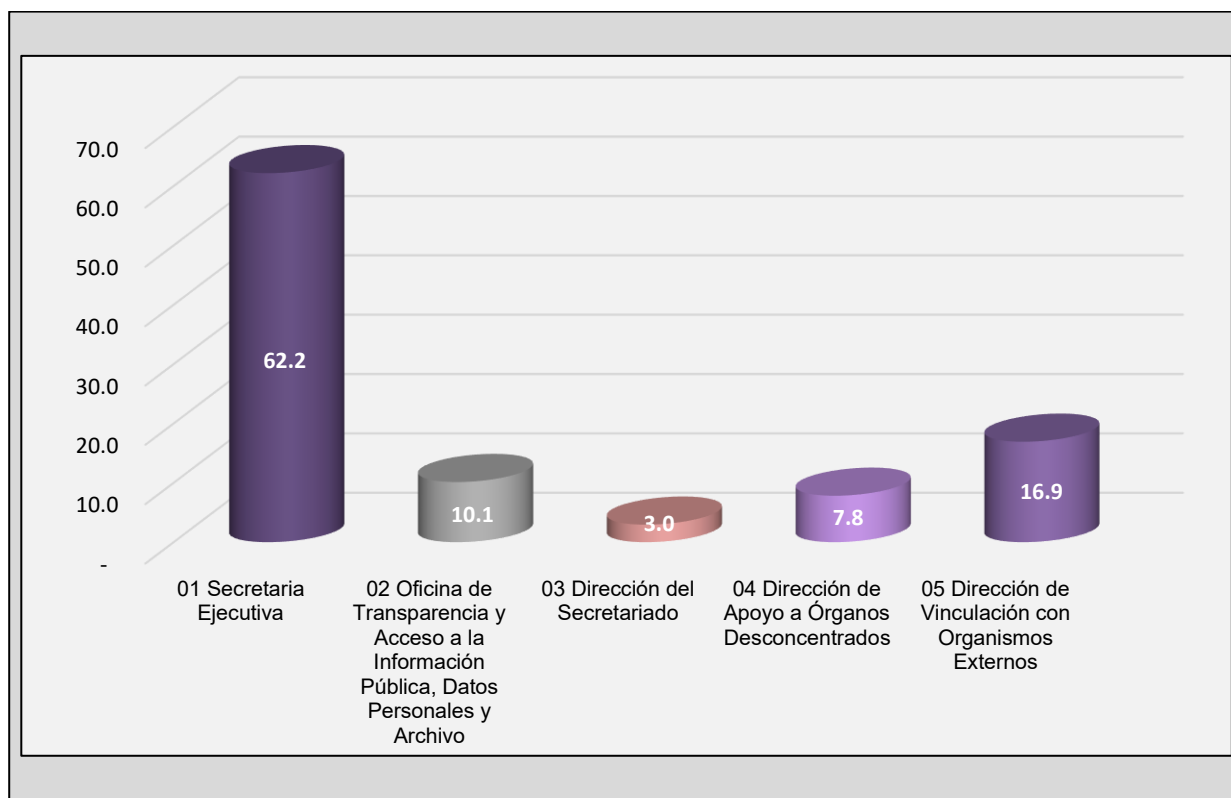


Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

La Presidencia del Consejo General (PCG) así como los Consejeros Electorales (CE) se posicionan en el penúltimo lugar, dado que en conjunto representan el 4.5% (100,505.3 miles de pesos) del gasto total programado para el cuarto trimestre de 2025; empezando por los CE con 3.7 % (81,762.3 miles de pesos) y consecutivamente la PCG con 0.8% (18,743.0 miles de pesos).

Por último, la Secretaría Ejecutiva tuvo una representación del 3.2% (70,667.9 miles de pesos) de lo erogado al 31 de diciembre de 2025. Donde el RO con mayor presupuesto ejercido fue la misma Secretaría Ejecutiva con 62.2% (43,936.6 miles de pesos); posteriormente la Dirección de Vinculación con Organismos Externos con 16.9% (11,958.8 miles de pesos); después a la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo 10.1% (7,159.9 miles de pesos); la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados con 7.8% (5,527.3 miles de pesos) y finalmente la Dirección del Secretariado con 3.0% (2,085.2 miles de pesos).

Gráfica 10
**Participación en lo erogado por los responsables operativos
de la Secretaría Ejecutiva al 31 de diciembre de 2025**
(Por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

2.4. Clasificación programática

El Presupuesto del Instituto Electoral está orientado a resultados, vinculados al concepto de programas presupuestarios, que en función de la autonomía de gestión de este órgano autónomo se denominan programas generales y pueden ser institucionales o específicos. Cabe resaltar que los programas institucionales o específicos se diseñan en torno a una Matriz de Indicadores para Resultados, apegados a la estructura programática diseñada conforme a lo señalado en los párrafos previos, y aprobada por la Junta Administrativa mediante el Acuerdo IECM-JA107-24.

2.4.1. Resultados y subresultados

Para el período que ocupa el presente informe, la estructura programática por resultados comprendió ocho resultados indispensables, mismos que vinculan adecuadamente las actividades institucionales llevadas a cabo por las UR's del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Estos resultados se formularon a partir de lo establecido para los fines de la función electoral, así como las acciones sustantivas y la gestión administrativa, considerando los enfoques de derechos humanos y género.

De manera complementaria, en un nivel inferior se concatenan con 18 subresultados y 253 actividades institucionales encaminadas a garantizar que las acciones emprendidas disfrutasen de la debida coherencia y articulación con la planeación de mediano plazo. Al 31 de diciembre de 2025, la distribución por resultado de los 2,226,472.5 miles de pesos empleados por este Instituto Electoral se muestran en el Anexo 4, gráficas y las tablas siguientes.

De los 2,226,472.5 miles de pesos erogados por este Instituto Electoral al 31 de diciembre de 2025, los Resultados 01, "Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto." (46.3%); 03, "Se fortalece el régimen de asociaciones políticas" (26.5%); 09, "Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana." (14.1%); y 07, "Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación." (4.4%) participaron con 91.3% (2,033,420.6 miles de pesos).

El gasto efectuado en los cuatro resultados restantes ascendió a 193,051.9 miles de pesos y representó 8.7% de lo empleado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Tabla 9
**Participación del presupuesto devengado por resultado
del Instituto Electoral de la Ciudad de México, al 31 de diciembre de 2025.**
(Miles de pesos y por cientos)

Resultado	Monto	Participación respecto del total devengado*
01. "Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto."	1,029,972.2	46.3
02. "Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana."	33,604.4	1.5
03 "Se fortalece el régimen de asociaciones políticas."	590,456.0	26.5
04 "Se contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la institucionalidad democrática."	94,762.1	4.3
05 "Se innovan y promueven acciones de educación cívica, construcción de ciudadanía y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática, convivencia en comunidad y participación ciudadana."	63,969.7	2.9
06 "Se garantiza la igualdad de oportunidades, la equidad, la paridad de género y el respeto a los derechos humanos de todas las mujeres y las personas que integran los grupos de atención prioritaria, en el ámbito político y electoral."	715.6	0.0
07 "Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación."	98,728.0	4.4
09 "Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana."	314,264.4	14.1
Total:	2,226,472.5	100.0

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

*Momento contable del egreso, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratadas.

De los 2,226,472.5 miles de pesos erogados por este Instituto Electoral, cuatro de ocho resultados al 31 de diciembre de 2025 participaron con 91.3% (2,033,420.6 miles de pesos), los cuales se componen por subresultado y actividad institucional, éstas últimas fueron seleccionadas por haber acumulado alrededor del 90.0% de lo erogado entre sí por resultado (consultar Anexo 4).

Para el Resultado 01, “Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto”, los montos más importantes por su peso relativo, respecto de los 1,029,972.2 miles de pesos erogados en él, conciernen a las actividades institucionales siguientes:

Del Subresultado 01, “Las actividades sustantivas y de apoyo se orientan a la efectividad y la calidad para la prestación de servicios públicos que cumplan las expectativas de la sociedad”, se tienen las actividades, 01-03, “Supervisión y evaluación de las actividades institucionales” con un 4.0% (40,875.3 miles de pesos); 04, “Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente” 4.0% (40,715.5 miles de pesos); 08, “Mantener, fortalecer y dar continuidad con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la norma ISO/TS 54001:2019” 1.9% (19,653.7 miles de pesos); y 09, “Emisión y aprobación del Programa Interno de Auditoría 2026” 1.2% (12,036.6 miles de pesos).

Del Subresultado 02, “Se informa y rinden cuentas con apertura, mediante un sistema de gobierno abierto, y mecanismos de accesibilidad, transparencia focalizada y acceso a la información institucional”. Tenemos las actividades, 04, “Informes de rendición de cuentas, entregados en tiempo y forma, a las autoridades competentes” 19.9% (205,389.6 miles de pesos); y 05, “Actualización continua de los sistemas, herramientas y plataformas tecnológicas creadas para el acceso a la información” 1.4% (14,394.3 miles de pesos).

Para el Subresultado 03, “La administración de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros se realiza, impulsando la mejora continua, la innovación, la integridad y ética gubernamental, las capacidades del capital humano y un ambiente de trabajo saludable, de igualdad laboral y libre de violencia”. Se encuentran la 02, “Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados realizado en tiempo y forma” 5.2% (53,794.5 miles de pesos); 04, “Programa interno de Protección Civil entregado” 3.0% (31,371.7 miles de pesos); 05, “Pago de remuneraciones del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades ordinarias y acciones de mejora del clima laboral entregados” 1.7% (17,400.8 miles de pesos); 06, “Expedientes de los miembros del SPEN sistematizados” 1.2% (11,914.5 miles de pesos); 18, “Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derecho y obligaciones” 1.2% (12,507.9 miles de pesos); 23, “Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados” 10.7% (110,406.5 miles de pesos); 24, “Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados. Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados” 3.0% (30,897.0 miles de pesos) y 28-60, “Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM” 20.4% (209,815.3 miles de pesos).

Subresultado 04, “La gestión directiva y ejecutiva de las actividades sustantivas y de apoyo, se ejecuta favoreciendo la democracia digital abierta, basada en tecnologías de información y comunicación, y el uso de instrumentos ciudadanos participativos, efectivos y transversales”. Las actividades 01, “Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer la democracia digital abierta” 1.8% (18,743.0 miles de pesos) y 02-04, “Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales” 4.0% (40,887.0 miles de pesos).

Subresultado 05, “La actuación institucional responde a las prioridades establecidas en la planeación para el desarrollo, sujeta a medidas de control para un uso racional, honesto, legal y eficaz del presupuesto, sin afectar el cumplimiento de las facultades y atribuciones conferidas en las normas”. Se contemplan las actividades 06, “Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025 (PAAAS 2025), entregado en tiempo y forma” 2.6% (26,576.6 miles de pesos); y 07 “Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades ordinarias de las unidades responsables del gasto entregados en tiempo y forma” 5.5% (56,589.8 miles de pesos).

La suma de lo gastado en las 54 actividades referidas se concentró en los Subresultados 01 a 05, y representa 92.6% (953,969.7 miles de pesos) del costo del Resultado 01, al 31 de diciembre de 2025; y 42.8% de lo ejercido por el órgano autónomo a igual fecha.

En cuanto al Resultado 03, “Se fortalece el régimen de asociaciones políticas” ejerció el 26.5% (590,456.0 miles de pesos) de lo devengado por el Instituto al cuarto trimestre de 2025. Del Subresultado 11, “Se garantiza el acceso a las prerrogativas y la ministración del financiamiento público a los partidos y candidatos de elección popular”. La actividad que determinó el gasto es la 01, “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos” que acumuló el 98.3% (580,442.9 miles de pesos).

Para el Resultado 09, “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública”, los montos más importantes por su peso relativo, respecto de los 314,264.4 miles de pesos erogados en él, concierne a las siguientes actividades institucionales:

Del Subresultado 24, “Se organizan elecciones local libres, democráticas, justas, equitativas y competitivas del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, para lo cual se ejecutan las acciones necesarias para enfrentar y controlar los riesgos y desafíos inherentes a su organización, y se logra una adecuada coordinación y colaboración con el Instituto Nacional Electoral”. La actividad institucional 21, “Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Judicial Local 2025” contribuyó con 32.3% (101,505.1 miles de pesos); 22, “Disposiciones normativas en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Judicial Local 2025” 24.5% (76,869.4 miles de pesos); y la suma de las actividades 27-59, “Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario” aportaron el 38.6% (115,011.0 miles de pesos).

La suma de lo gastado en las 35 actividades referidas representó 93.4% (293,385.5 miles de pesos) del costo del Resultado 09, al 31 de diciembre de 2025; y 14.1% de lo ejercido por el órgano autónomo a igual fecha.

Por último, con cargo al Resultado 07, “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación” 4.4% (98,728.0 miles de pesos). Las actividades institucionales que determinaron dicha proporción son las siguientes:

Del Subresultado 19, “Se organizan procesos de democracia participativa y democracia directa oportunos, actuales, íntegros, innovadores, justos, equitativos, con rigor técnico y adecuados al ámbito social y geográfico, para los que se ejecutan las acciones necesarias para enfrentar y controlar los riesgos y desafíos inherentes a su organización”. Las actividades más representativas son: 10, “Verificación del cumplimiento por parte de áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes” 1.4% (1,333.9 miles de pesos); 11, “Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025” 1.0% (1,012.1 miles de pesos); 23, “Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, elaboradas” 4.0% (3,904.7 miles de pesos); 24 “Materiales y documentación consultiva para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, producidos” 5.0% (4,889.1 miles de pesos); 30, “Acciones de presupuesto participativo a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas” 2.8% (2,800.9 miles de pesos); 33, “Campaña de Difusión de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 con una visión ciudadana” 9.4% 9,292.1 miles de pesos).

En cuanto al Subresultado, 20, “Las actividades de las direcciones distritales se planean, programan, supervisan y ejecutan, privilegiando el fortalecimiento, focalización, y mejora de los recursos materiales, humanos, técnicos, tecnológicos, normativos y procedimentales”. El conjunto de las actividades institucionales 02-34, “Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo”, contribuyeron con el 64.6% (63,822.5 miles de pesos). Las 40 actividades mencionadas representaron 92.5% (91,322.5 miles de pesos) de lo empleado en el Resultado 07; y 4.1% de lo utilizado por el Instituto Electoral al cuarto trimestre de 2025.

De esta forma, las 130 actividades institucionales seleccionadas, atendiendo su peso relativo respecto al total erogado en cada resultado, representan 86.2% (1,919,120.6 miles de pesos) de lo empleado por el Instituto Electoral al 31 de diciembre de 2025. El gasto efectuado en los cuatro resultados restantes comprendió 307,351.9 miles de pesos y representó 13.8% de lo empleado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México al cuarto trimestre de 2025.

Tabla 10
Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2025, por resultado.
(Miles de pesos y por cientos)

Resultado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
01. Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto.	801,972.6	1,029,972.2	1,029,972.2	1,029,972.2	1,029,972.2	100.0	707,419.5
02. Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana.	35,270.6	33,604.4	33,604.4	33,604.4	33,604.4	100.0	31,100.5
03. Se fortalece el régimen de asociaciones políticas.	590,730.4	590,456.0	590,456.0	590,456.0	590,456.0	100.0	549,609.0
04. Se contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la institucionalidad democrática.	80,870.2	94,762.1	94,762.1	94,762.1	94,762.1	100.0	63,618.0
05. Se innovan y promueven acciones de educación cívica, construcción de ciudadanía y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática, convivencia en comunidad y participación ciudadana.	68,021.8	63,969.7	63,969.7	63,969.7	63,969.7	100.0	60,120.3

Continúa...

... Continuación de Tablo 10

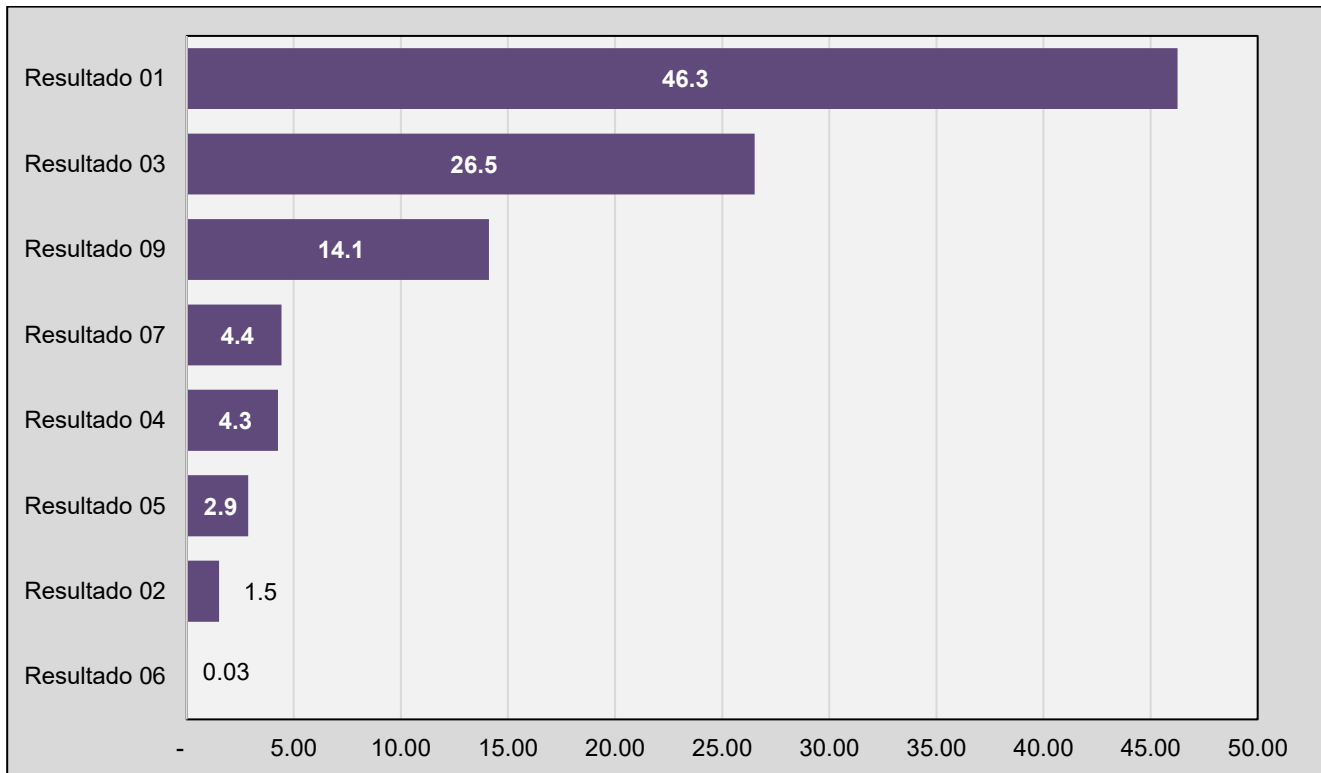
Resultado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
06 Se garantiza la igualdad de oportunidades, la equidad, la paridad de género y el respeto a los derechos humanos de todas las mujeres y las personas que integran los grupos de atención prioritaria, en el ámbito político y electoral.	679.7	715.6	715.6	715.6	715.6	100.0	675.4
07. Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación.	115,150.4	98,728.0	98,728.0	98,728.0	98,728.0	100.0	95,951.3
09. Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana.	460,331.2	314,264.4	314,264.4	314,264.4	314,264.4	100.0	313,828.4
Total	2,153,027.0	2,226,472.5	2,226,472.5	2,226,472.5	2,226,472.5	100.0	1,822,322.4

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

Gráfica 11
Distribución porcentual del presupuesto devengado del Instituto Electoral de la Ciudad de México por resultado, al 31 de diciembre de 2025
(Por cientos)



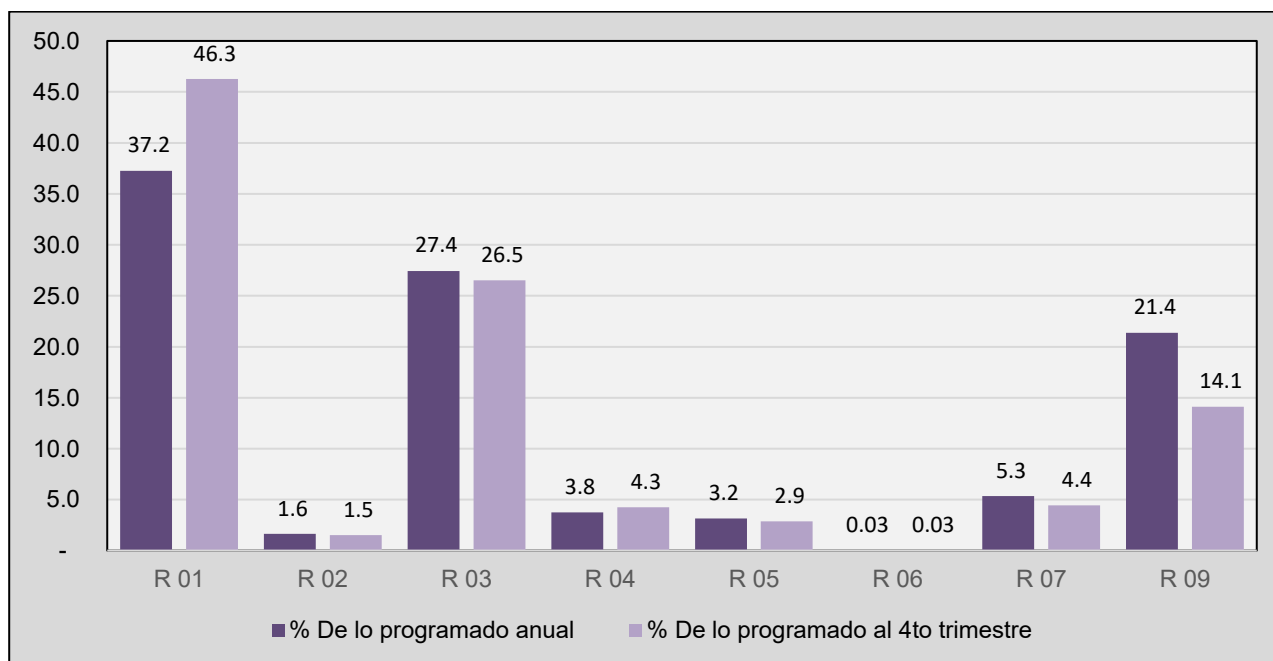
Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

En este sentido, el resultado 01, destaca por coadyuvar al logro de los fines y objetivos en la gestión de los recursos públicos existentes (materiales, financieros, humanos, tecnológicos) para la funciones institucionales del propio Instituto; consecutivamente el resultado 03, se distingue por las prerrogativas y las ministraciones a los partidos políticos así como a los candidatos de elección popular y del mismo modo, cubriendo la organización de los procesos electorales locales certeros e inclusivos para la generación de valor público; como tercer lugar, el resultado 09, dando lugar a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local y finalmente el resultado 07, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa.

De la misma manera, el resultado 04, a la función de este Instituto con lenguaje accesible e incluyente para el fomento de la cercanía con la ciudadanía; el 05, adopta la implementación de estrategias y acciones orientadas al fomento de la educación cívica; el resultado y el 02 por acciones implementadas hacia la organización y vigilancia del Proceso Electoral Local.

Con lo anterior, en la gráfica siguiente se visualiza la comparativa del ejercicio del presupuesto al cuarto trimestre con lo planeado anualmente, volviendo a significar los resultados referidos.

Gráfica 12
**Ejercicio devengado y observado por resultado programático
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2025**
(Por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

2.4.2. Programas generales y específicos

Conforme a lo establecido, tanto en el *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025*, como en el Acuerdo número IECM/ACU-CG-005/2025, por el que se aprueba el ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025, los programas institucionales y específicos son los instrumentos para implementar las políticas públicas a cargo del Instituto Electoral. Los referidos programas consisten en conjuntos de actividades relacionadas entre sí, a fin de alcanzar metas y resultados específicos. Describen las actividades institucionales por realizar de forma anual y coinciden con las facultades y atribuciones de una o varias unidades responsables de gasto, ya sea de manera directa o transversal.

De la misma forma que para la clasificación de resultados y actividades institucionales, los programas institucionales y específicos comentados en el presente apartado concentran el (91.8%) 2,043,204.0 miles de pesos de lo devengado empleado por el Instituto Electoral durante enero-diciembre de 2025.

Los programas generales que pueden ser institucionales o específicos, que más recursos requirieron a lo largo de enero-diciembre de 2025 fueron el 09, “Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2025” con 27.4% (609,901.3 miles de pesos); 01, “Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa, para el Uso de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros 2025” con 22.1% (492,875.8 miles de pesos); 20, “Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.” con 20.9% (465,267.2 miles de pesos); 08, “Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2025”, con 10.0% (223,450.5 miles de pesos); 02, “Programa Institucional de Uso de Instrumentos Informáticos 2025.” con 6.7% (149,857.6 miles de pesos); 19, “Programa Específico de atención de Asuntos Jurídicos 2025” con 2.6% (57,727.7 miles de pesos) ;y 21, “Programa Específico de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025” con 2.0% (44,033.9 miles de pesos).

Tabla 11
**Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México
al 31 de diciembre de 2025, por programa.**
(Miles de pesos y por cientos)

Programa general	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
01 Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa, para el Uso de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros 2025.	276,897.5	492,875.8	492,875.8	492,875.8	492,875.8	100.0	244,723.4
02 Programa Institucional de Uso de Instrumentos Informáticos 2025.	114,987.4	149,857.6	149,857.6	149,857.6	149,857.6	100.0	107,153.4
03 Programa Institucional de Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2025.	14,761.5	12,623.2	12,623.2	12,623.2	12,623.2	100.0	11,627.8
04 Programa Institucional de Gestión del Personal de la Rama Administrativa 2025.	3,320.2	391.4	391.4	391.4	391.4	100.0	385.1
05 Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2025.	2,217.0	2,115.9	2,115.9	2,115.9	2,115.9	100.0	2,115.9
06 Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2025.	26,150.7	23,855.8	23,855.8	23,855.8	23,855.8	100.0	22,309.6
07 Programa Institucional de Participación Ciudadana 2025.	6,009.6	4,191.3	4,191.3	4,191.3	4,191.3	100.0	4,156.6
08 Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2025.	323,473.8	223,540.5	223,540.5	223,540.5	223,540.5	100.0	220,033.1

Continúa...

... Continuación de Tabla 11

Programa general	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
09 Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2025.	612,934.5	609,901.3	609,901.3	609,901.3	609,901.3	100.0	567,913.3
10 Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2025.	27,177.1	26,549.3	26,549.3	26,549.3	26,549.3	100.0	24,483.0
11 Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General 2025.	14,029.0	14,349.7	14,349.7	14,349.7	14,349.7	100.0	13,388.3
12 Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	12,841.2	11,404.3	11,404.3	11,404.3	11,404.3	100.0	10,542.3
13 Programa Institucional de Gestión de Calidad en los Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	21,095.7	19,653.7	19,653.7	19,653.7	19,653.7	100.0	17,930.8
14 Programa Específico de Procedimientos Administrativos Sancionadores 2025.	19,748.1	15,120.1	15,120.1	15,120.1	15,120.1	100.0	14,002.1
15 Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2025.	807.0	787.0	787.0	787.0	787.0	100.0	787.0
16 Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	892.6	833.6	833.6	833.6	833.6	100.0	810.8
17 Programa Editorial Institucional 2025.	19,053.7	16,535.5	16,535.5	16,535.5	16,535.5	100.0	16,065.2
18 Programa de Vinculación 2025.	16,341.6	11,958.8	11,958.8	11,958.8	11,958.8	100.0	11,388.0

Continúa...

... Continuación de Tabla 11

Programa general	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
19 Programa Específico de atención de Asuntos Jurídicos 2025.	35,933.7	57,727.7	57,727.7	57,727.7	57,727.7	100.0	31,565.2
20 Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	533,090.8	465,267.2	465,267.2	465,267.2	465,267.2	100.0	441,609.7
21 Programa Específico de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	48,075.1	44,033.9	44,033.9	44,033.9	44,033.9	100.0	38,268.1
22 Programa Interno de Auditoría 2025.	11,605.9	12,036.6	12,036.6	12,036.6	12,036.6	100.0	11,074.4
23 Programa Anual de Trabajo 2025 (CI).	11,583.2	10,862.3	10,862.3	10,862.3	10,862.3	100.0	9,989.4
Total:	2,153,027.0	2,226,472.5	2,226,472.5	2,226,472.5	2,226,472.5	100.0	1,822,322.4

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

En este sentido, los siete programas anteriores concentran el 91.8% (2,043,204.0 miles de pesos), en tanto que el 8.2% (183,268.5 miles de pesos) representan los programas institucionales y específicos restantes.

Con esto, ciento veintitrés actividades institucionales en conjunto convergen³ en los siete programas mencionados y agrupan 1,898,373.6 miles de pesos de lo erogado por este Instituto al cuarto trimestre de 2025. Ver las Actividades Institucionales en el Anexo 5.

³ Se tomó como criterio que las AI más representativas por programa, representaran alrededor de lo erogado el 90.0% por programa, al 31 de diciembre de 2025; lo anterior, de manera enunciativa mas no limitativa, considerando que los Anexos, muestran el universo completo de elementos programáticos y sus datos correspondientes.

Tabla 12
**Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México devengado
por programa general al 31 de diciembre de 2025.**
(Miles de pesos y por cientos)

Programa general, institucional o específico	Monto	Participación respecto del total devengado*
01 Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa, para el Uso de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros 2025.	492,875.8	22.1
02 Programa Institucional de Uso de Instrumentos Informáticos 2025.	149,857.6	6.7
03 Programa Institucional de Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2025.	12,623.2	0.6
04 Programa Institucional de Gestión del Personal de la Rama Administrativa 2025.	391.4	0.02
05 Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2025.	2,115.9	0.1
06 Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2025.	23,855.8	1.1
07 Programa Institucional de Participación Ciudadana 2025.	4,191.3	0.2
08 Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2025.	223,540.5	10.0
09 Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2025.	609,901.3	27.4
10 Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2025.	26,549.3	1.2
11 Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía.	14,349.7	0.6
12 Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	11,404.3	0.5
13 Programa Institucional de Gestión de Calidad en los Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	19,653.7	0.9
14 Programa Específico de Procedimientos Administrativos Sancionadores 2025.	15,120.1	0.7
15 Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2025.	787.0	0.04
16 Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	833.6	0.04
17 Programa Editorial Institucional 2025.	16,535.5	0.7
18 Programa de Vinculación 2025.	11,958.8	0.5
19 Programa Específico de atención de Asuntos Jurídicos 2025.	57,727.7	2.6
20 Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	465,267.2	20.9
21 Programa Específico de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	44,033.9	2.0
22 Programa Interno de Auditoría 2025.	12,036.6	0.5
23 Programa Anual de Trabajo 2025 (CI).	10,862.3	0.5
Total:	2,226,472.5	100.0

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

Al 31 de diciembre de 2025 el Programa 09, “Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2025”; (clave presupuestal 09) empleó 27.4% (609,901.3 miles de pesos) de lo presupuestado por este Instituto Electoral a igual fecha.

En términos de lo gastado, de las siete actividades institucionales que integran al “Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2025” (clave presupuestal 09), se seleccionó la actividad de mayor peso relativo dentro de éste: 01, “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos” con 95.2% (580,442.9 miles de pesos). Esta actividad está a cargo de la DEAPyF.

Por lo que hace al “Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa, para el Uso de los Recursos Humanos”, (clave presupuestal 01), durante enero-diciembre del año en curso, éste consignaba un gasto de 492,875.8 miles pesos, 22.1% en relación con lo utilizado por el Instituto Electoral en igual período.

De las veinticinco actividades institucionales que lo integran, la serie de 02-04, “Supervisión y evaluación de las actividades institucionales” con 13.9% (68,510.9 miles de pesos); 04, “Informes de rendición de cuentas, entregados en tiempo y forma, a las autoridades competentes” 41.7% (205,389.6 miles de pesos); 02, “Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados realizado en tiempo y forma” 10.9% (53,794.5 miles de pesos); 04, “Programa interno de Protección Civil entregado” 6.4% (31,371.7 miles de pesos); 06, “Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025 (PAAAS 2025), entregado en tiempo y forma” 5.4% (26,576.6 miles de pesos); y 07, “Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades ordinarias de las unidades responsables del gasto entregados en tiempo y forma” con 11.5% (56,589.8 miles de pesos).

Estas diez actividades institucionales representan 92.5% (442,233.1 miles de pesos) de lo utilizado en el programa y 19.9% de lo dispuesto por el órgano autónomo al 31 de diciembre de 2025.

Durante el cuarto trimestre de 2025, el “Programa Específico de Coordinación Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025” (clave presupuestal 20) empleó 20.9% (465,267.2 miles de pesos) de lo erogado por el órgano autónomo.

Dicho programa concentra 113 actividades institucionales. Sin embargo, las actividades institucionales con mayor importancia relativa dentro de los 465,267.2 miles de pesos empelados en él son la serie de actividades: 28-60, “Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM” 45.1% (209,815.3 miles de pesos); la 04, “Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente” con 8.8% (40,715.5 miles de pesos); la serie 27-59, “Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario” 24.7% (115,011.0 miles de pesos); y el conjunto de 02-34, “Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo” con 13.7% (63,822.5 miles de pesos).

Estas 100 actividades significaron 92.3% (429,364.3 miles de pesos) de lo erogado con cargo a dicho programa; y 19.3% de lo empleado por este Instituto Electoral al 31 de diciembre de 2025.

El Programa 08, “Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2025”, al 31 de diciembre de 2025, erogó 223,540.5 miles de pesos, lo cual representa 10.0% de lo gastado por el Instituto Electoral a igual fecha.

De las 18 actividades que conforman el referido programa, las más importantes por su peso relativo en el gasto fueron la 21, “Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Judicial Local 2025” con 45.4% (101,505.1 miles de pesos); la 22, “Disposiciones normativas en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Judicial Local 2025” con 34.4% (76,869.4 miles de pesos); la 02, “Seguimiento a las actividades que, en materia de organización electoral, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, realizado” con 9.1% (20,439.2 miles de pesos); y la 01, “Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados”, con 5.9% (13,165.2 miles de pesos).

La suma de lo empleado en las cuatro actividades institucionales representa 94.8% (211,978.9 miles de pesos) de lo erogado en el programa 08; y 9.5% de lo empleado por este Instituto Electoral al 31 de diciembre de 2025.

El “Programa Institucional de Uso de Instrumentos Informáticos 2025” (clave presupuestal 02) representó 6.7% (149,857.6 miles de pesos) de lo erogado por el Instituto Electoral al 31 de diciembre de 2025.

De las cuatro actividades institucionales que integran dicho programa, la 23, “Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados” 73.7% (110,406.5 miles de pesos) y 24, “Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados” con 20.6% (30,897.0 miles de pesos).

Estas dos actividades concentran 94.3% (141,303.5 miles de pesos) respecto de lo erogado para este programa y 6.3% en relación con lo utilizado por el órgano autónomo al 31 de diciembre de 2025.

El “Programa Específico de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025” (clave presupuestal 21), la participación de éste dentro del gasto de nuestro órgano autónomo al 31 de diciembre de 2025 era de 2.0% (44,033.9 miles de pesos).

De sus cinco actividades institucionales, las que más emplearon recursos fueron las siguientes: 04, “Acciones de comunicación institucional articuladas” con 53.0% (23,335.8 miles de pesos); 33, “Campaña de Difusión de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 con una visión ciudadana” con 21.1% (9,292.1 miles de pesos); y 24, “Estrategia integral de comunicación y difusión, implementada para difundir el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025” con 17.4% (7,678.2 miles de pesos).

Las tres actividades significan 91.5% (40,306.1 miles de pesos) de lo empleado en el programa y 1.8% de lo erogado por este Instituto Electoral durante enero-diciembre de 2025.

Por último, el “Programa Específico de atención de Asuntos Jurídicos 2025” (clave presupuestal 19), abarca seis actividades, las que concentran el mayor gasto son, la 06, “Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos” con 16.1% (9,294.4 miles de pesos); la 07, “Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones del Instituto en las controversias en las que es parte” con 56.9% (32,858.3 miles de pesos); y la 08, “Revisión de la correcta integración de los expedientes en las solicitudes de validación de instrumentos jurídicos” con 18.3% (10,592.2 miles de pesos). Estas tres actividades representaron el 91.4% (52,744.8 miles de pesos) de lo utilizado por el programa y 2.4% de lo ejercido por el Instituto Electoral al 31 de diciembre de 2025.

De esta forma, las ciento veintitrés actividades institucionales seleccionadas, con base en su peso relativo respecto al total erogado en cada programa, representan 85.3% (1,898,373.6 miles de pesos) de lo empleado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2025.

2.4.3. Actividades institucionales y metas físicas

De conformidad con la apertura programática que la Junta Administrativa mediante Acuerdo IECM-JA107-24, sometió a la aprobación del Consejo General y que fue formalizada en el Acuerdo IECM/ACU-CG-149/2024 de fecha 30 de octubre de 2024, el presupuesto anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México se orientó a la ejecución de 194 actividades institucionales. Posteriormente, mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-005/2025 de 15 de enero de 2025, se aprobaron diversos ajustes y modificaciones al presupuesto, lo que derivó en la actualización del número total de actividades institucionales a 253, de las cuales 59 corresponden al Proceso Electoral Extraordinario para la elección de los cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México. Con la finalidad de medir el grado de cumplimiento de dichas 253 actividades institucionales, se establecieron metas físicas, cuyo avance se registra de manera mensual y se evalúa de forma trimestral a lo largo del ejercicio 2025. El avance físico financiero por Actividad Institucional se muestra en el Anexo 9, sin embargo a este nivel de análisis, debe considerarse que existen actividades institucionales que sólo muestran avance físico, ya que el costo de la estructura orgánica se programa y ejecuta en el rubro del programa ordinario y en una sola clave de la apertura programática aprobada; aunado a ello derivado del ajuste de presupuesto aprobado por el Consejo General mediante acuerdo IECM/ACU-CG-005/2025, varias actividades institucionales se mantuvieron programadas, sin recursos financieros asociados directamente.

Las actividades institucionales que se referirán corresponden a las seleccionadas en el apartado 2.4, “Clasificación Programática”, subapartado de resultados, de este informe, con base en la proporción de participación o peso relativo respecto del total erogado.

Primero se seleccionaron aquellos resultados programáticos con mayor peso relativo dentro de lo erogado por el Instituto Electoral durante enero-diciembre de 2025. Es decir, de los 2,226,472.5 miles de pesos erogados por el Instituto al 31 de diciembre de 2025, los Resultados 01, “Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto”; 03, “Se fortalece el régimen de asociaciones políticas”; 09, “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública”; y 07, “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación” participaron con 86.2% (1,919,120.6 miles de pesos).

Posteriormente, la selección consistió en que el valor del conjunto de actividades determinadas para cada resultado debía rondar el 90.0% de lo devengado en ellos.

Tabla 13

Actividades institucionales seleccionadas, por resultado y cumplimiento de metas físicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2025.
(Miles de pesos y por cientos)

Resultado	Número de actividades institucionales seleccionadas	Montos de las actividades institucionales seleccionadas	Participación de las actividades seleccionadas respecto de lo erogado en el resultado (%)	Participación respecto de lo erogado por el Instituto Electoral (%)
01 Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto.	54	953,969.7	92.6	42.8
03 Se fortalece el régimen de asociaciones políticas.	1	580,442.9	98.3	26.5
09 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana.	35	293,385.5	93.4	14.1
07 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación.	40	91,322.5	92.5	4.1
Total:	130	1,919,120.6		86.2

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

El equivalente de las 130 actividades institucionales seleccionadas (pertenecientes a los resultados referidos) para el análisis del avance de metas físicas asciende a 1,919,120.6 miles de pesos, lo cual representa 86.2% de lo erogado por nuestro órgano autónomo al cuarto trimestre de 2025.

A continuación, se refiere el avance programático (metas físicas) de las 130 actividades institucionales más significativas comprendidas dentro de los seis resultados expuestos en el apartado 2.4, “Clasificación Programática”, subapartado de resultados, de este informe.

Resultado 01, “Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto”.

Subresultado 01, “Las actividades sustantivas y de apoyo se orientan a la efectividad y la calidad para la prestación de servicios públicos que cumplan las expectativas de la sociedad”.

Actividad Institucional 01, “Supervisión y evaluación de las actividades institucionales”. Consta de las acciones siguientes: 1) Eficacia en la participación de las sesiones del Consejo General; 2) Convocar y presiden Comisiones y/o Comités designadas por el Consejo; 3) Eficacia en las participaciones en las sesiones de las Comisiones y/o Comités que integra y 4) Participación en entrevistas con los medios de comunicación con los temas relevantes de sus funciones. Las cuatro acciones alcanzaron el 100.0% al cuarto trimestre de 2025.

Actividad Institucional 02, “Supervisión y evaluación de las actividades institucionales”. Sus acciones son: 1) Participar y contribuir en las sesiones del Consejo General; 2) Convocar y llevar a cabo las sesiones de las comisiones y/o comités que presida; 3) Participar y contribuir en las comisiones y/o comités en los que sea integrante; 4) Desarrollar las actividades y reuniones inherentes a los grupos de trabajo que se creen para tratar asuntos relativos a las actividades institucionales y 5) Elaborar y participar en entrevistas y colaboraciones con medios. El acumulado es del 100.0% respecto a enero-diciembre de 2025.

Actividad Institucional 03, “Supervisión y evaluación de las actividades institucionales”. Su acción es 1) Participar y contribuir en las sesiones del Consejo General y su meta “Cumplimiento en la atención de las sesiones de Consejo General realizadas de forma mensual”. El acumulado es del 100.0% para el cuarto trimestre de 2025.

Actividad Institucional 04, “Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente” Sus acciones son: 1) Optimizar los flujos de comunicación con las áreas ejecutivas y técnicas, con la finalidad de eficientar el tiempo de entrega de la información que la SE solicite para la integración de los informes trimestrales; y 2) Crear un documento que permita registrar el cumplimiento y atención reportado por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de los programas institucionales y/o específicos establecidos, de toda aquella documentación

relacionada con las atribuciones conferidas por la normativa a cada una de ellas. El acumulado es del 100.0% respecto del cuarto trimestre de 2025.

Actividad Institucional 08, “Mantener, fortalecer y dar continuidad con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la norma ISO/TS 54001:2019”. Consta de 8 acciones: 1) Establecer planes de seguimiento y cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO/TS 54001:2019 (ISO Electoral); 2) Mantener la información documentada actualizada, vigente, idónea y disponible para el funcionamiento del SGCE; 3) Promover a través de acciones de difusión del SGCE una cultura de calidad y mejora continua, entre estas acciones círculos de calidad y desarrollo de recursos didácticos; 4) Capacitar al personal de manera técnica y especializada para la coadyuvancia de la operación del Sistema de Gestión de Calidad Electoral; 5) Ejecutar la auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad Electoral (Auditoría de primera parte); 6) Auditoría externa de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad para dar continuidad a la certificación bajo la ISO Electoral (Auditoría de tercera parte); 7) Promover y documentar acciones de mejora, buenas prácticas y herramientas de calidad para el fortalecimiento del Sistema de GE; y 8) Dar asesorías a OPLES para la implementación del SGCE y compartir buenas prácticas. El cumplimiento de metas físicas correspondiente a enero-diciembre de 2025 tuvo un progreso acumulado de 100.0%.

Actividad Institucional 09, “Emisión y aprobación del Programa Interno de Auditoría 2026” incluye la siguiente acción 1) Aportación de elementos sobre actividades esenciales propuestas por la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación y, por conducto de la Junta Administrativa, someterlo a la aprobación del Consejo General. Al concluir el cuarto trimestre de 2025, la actividad alcanzó el acumulado del 100%.

Subresultado 02, “Se informa y rinden cuentas con apertura, mediante un sistema de gobierno abierto, y mecanismos de accesibilidad, transparencia focalizada y acceso a la información institucional”.

Actividad Institucional 04, “Informes de rendición de cuentas, entregados en tiempo y forma, a las autoridades competentes”. Sus acciones: 1) Elaborar y presentar informes de rendición de cuentas; 2) Integrar y presentar los informes de actividades de la Junta Administrativa; 3) Integrar la información remitida por las unidades responsables del gasto relacionadas con el Programa de Derechos Humanos, Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México; 4) Integrar la información remitida por las unidades responsables del gasto relacionadas con igualdad sustantiva entre Mujeres y Hombres y 5) Incluir la información ordenada en el Artículo 121, fracciones IV, V, VI, VII incisos a), b), c) y d) de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. El acumulado anual alcanzó el 100.0%.

Actividad Institucional 05, “Actualización continua de los sistemas, herramientas y plataformas tecnológicas creadas para el acceso a la información” Sus acciones: 1) Mejorar la accesibilidad de la base de datos acerca de la totalidad de asuntos recibidos por esta autoridad.; incluyendo las especificidades relativas a

las medidas cautelares, de protección y tutela preventiva; 2) Informar oportunamente a la Comisión, a la Secretaría Ejecutiva o al Consejo General, según corresponda, del desahogo de los asuntos; 3) Lograr mayor accesibilidad de la ciudadanía al Micrositio de Quejas, para conocer la información relacionada con los asuntos recibidos por esta autoridad, con la salvaguarda de la protección de datos personales; y 4) Ofrecer capacitación a las partes sobre cómo utilizar el sistema para consultar y verificar datos, incluyendo tutoriales y guías prácticas. Las cuatro actividades alcanzaron el total del acumulado anual (100.0%) para el cuarto trimestre de 2025.

Subresultado 03, “La administración de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros se realiza, impulsando la mejora continua, la innovación, la integridad y ética gubernamental, las capacidades del capital humano y un ambiente de trabajo saludable, de igualdad laboral y libre de violencia”.

Actividad Institucional 02, “Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados realizado en tiempo y forma”. Sus acciones: 1) Integrar en el Programa de Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles 2025 y 2) Ejecutar las actividades en materia de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles realizadas. Lo realizado llegó al 100.0% del acumulado anual.

Actividad Institucional 04, “Programa interno de Protección Civil entregado”. Contempla la siguiente acción: 1) Entrega del Programa interno de protección civil. La actividad alcanzó un acumulado anual del 100.0% para el cuarto trimestre de 2025.

Actividad Institucional 05, “Pago de remuneraciones del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades ordinarias y acciones de mejora del clima laboral entregados”. Concentra tres acciones: 1) Revisar y conciliar las nóminas y aplicar los pagos correspondientes tanto al personal de estructura, eventual y de honorarios que labora en el IECM en tiempo y forma y clima laboral adecuado; 2) Coordinar las acciones para la promoción de un ambiente de trabajo saludable; y 3) Supervisar la aplicación de criterios para la ejecución del Programa de actividades del Grupo de trabajo de seguimiento a la NORMA Oficial Mexicana NOM-35-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención. El acumulado al 31 de diciembre en las tres acciones alcanzó el 100.0%.

Actividad institucional 06, “Expedientes de los miembros del SPEN sistematizados”. Consta de dos acciones: 1) Revisión y evaluación de los expedientes sistematizados, identificando posibles inconsistencias y 2) Solicitud y recopilación de información adicional para subsanar y actualizar los expedientes. En las dos acciones se alcanzó para el cuarto trimestre de 2025 un acumulado del 100.0%.

Actividad institucional 18, “Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derecho y obligaciones”. Contempla las siguientes acciones: 1) Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos; 2) Dar seguimiento a las solicitudes de información pública, responsabilidad de la autoridad administrativas electoral, en los

términos establecidos en la Ley de Transparencia; 3) Coadyuvar con el INE para que este Instituto cuente con espacios en radio y televisión para su difusión y promoción institucional, así como para difundir la existencia de las asociaciones políticas y apoyar su fortalecimiento; 4) Promover la participación política de la ciudadanía a través de la impartición de cursos y talleres dirigidos a la ciudadanía y a la militancia de las asociaciones políticas en materia de prerrogativas y obligaciones; y 5) Realizar la verificación ordinaria de obligaciones a las agrupaciones políticas locales, remitiendo oportunamente el dictamen correspondiente al Consejo General. Lo logrado para el cuarto trimestre obtuvo un avance acumulado del 100.0%.

Actividad institucional 23, “Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados”. Solo contó con una acción 1) Realizar mantenimientos, soportes, actualizaciones y monitoreos a la infraestructura de cómputo y comunicaciones. Por lo que hace al progreso acumulado, éste abarcó el 100.0% de enero-diciembre de 2025.

Actividad institucional 24, “Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados”. Se centró con una sola acción 1) “Realizar mantenimientos e implementar mejoras en los sistemas administrativos y de apoyo a la operación actualizados”. Por lo que hace al avance acumulado, éste es del 100.0% al cuarto trimestre de 2025.

Actividades institucionales 28-60, “Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM”. Comprende las siguientes acciones: 1) Que las direcciones distritales reciban comunicados por parte de la DAOD, con instrucciones y plazos precisos, a efecto de contar con una comunicación efectiva; 2) Que las direcciones distritales atiendan los comunicados de las áreas centrales de manera eficaz, derivado de una comunicación institucional adecuada; 3) Las titularidades de Órgano Desconcentrado deberán responsabilizarse de que el personal adscrito a la dirección distrital atienda los Criterios que norman los flujos de comunicación institucional, remitiendo instrucciones claras y precisas al personal, las cuales podrán ser verificables por la SE, a través de la DAOD y 4) Atender las visitas de supervisión que realicen las áreas centrales con la coordinación de la DAOD. El progreso acumulado, al cuarto trimestre de 2025, para las 33 direcciones distritales, es del 100.0%.

Subresultado 04, “La gestión directiva y ejecutiva de las actividades sustantivas y de apoyo, se ejecuta favoreciendo la democracia digital abierta, basada en tecnologías de información y comunicación, y el uso de instrumentos ciudadanos participativos, efectivos y transversales”.

Actividad institucional 01, “Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer la democracia digital abierta”. Tuvo una acción: 1) Presentación o aprobación de documentos ante consejo general, que favorezcan la democracia digital abierta. Ésta última tuvo un acumulado del 100.0% al cuarto trimestre de 2025.

Actividades institucionales 02-04, “Supervisión y evaluación de las actividades institucionales”. Contempla las siguientes acciones: 1) Eficacia en la participación de las sesiones del Consejo General; 2) Convocar y presidir Comisiones y/o Comités designadas por el Consejo; 3) Eficacia en las participaciones en las sesiones de las Comisiones y/o Comités que integra; y 4) Participación en entrevistas con los medios de comunicación con los temas relevantes de sus funciones. El avance acumulado es del 100.0%.

Subresultado 05, “La actuación institucional responde a las prioridades establecidas en la planeación para el desarrollo, sujeta a medidas de control para un uso racional, honesto, legal y eficaz del presupuesto, sin afectar el cumplimiento de las facultades y atribuciones conferidas en las normas”.

Actividad institucional 06, “Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025 (PAAAS 2025), entregado en tiempo y forma”. Se centró con 4 acciones: 1) Entrega de Criterios y métodos para la formulación del PAAAS 2025; 2) Incluir los requerimientos de las unidades responsables para la integración del PAAAS; 3) Emisión de criterios estandarizados para la investigación de mercado y 4) Emisión de criterios estandarizados para elaboración de Anexos Técnicos. Para el trimestre que se reporta el acumulado es del 100.0%.

Actividad institucional 07, “Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades ordinarias de las unidades responsables del gasto entregados en tiempo y forma”. Contempla la siguiente acción: 1) Entrega de los Bienes y servicios a entera satisfacción a las unidades responsables. Se registró un acumulado anual del 100.0%.

Resultado 03, “Se fortalece el régimen de asociaciones políticas”.

Subresultado 11, “Se garantiza el acceso a las prerrogativas y la ministración del financiamiento público a los partidos y candidatos de elección popular”.

Actividad institucional 01, “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos”. Contempla 4 acciones: 1) Proponer los anteproyectos de acuerdo del Consejo General, respecto al financiamiento público directo para 2025; 2) Ministran a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes; 3) Ministran a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público y 4) Seguimiento a las sanciones impuestas y remanentes determinados por los Consejos Generales del Instituto y del INE a los partidos políticos y las candidaturas sin partido de la Ciudad de México. El avance acumulado al cuarto trimestre es del 100.0%.

Resultado 09, “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana”.

Subresultado 24, “Se organizan elecciones local libres, democráticas, justas, equitativas y competitivas del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, para lo cual se ejecutan las acciones necesarias para enfrentar y controlar los riesgos y desafíos inherentes a su organización, y se logra una adecuada coordinación y colaboración con el Instituto Nacional Electoral”.

Actividad institucional 21, “Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Judicial Local 2025”. Contiene siete acciones: 1) Verificación de las medidas de seguridad equipamiento y condiciones de las bodegas Distritales para el óptimo Almacenamiento; 2) Elaboración de los diseños y la impresión de los modelos de la documentación electoral necesarios para el Proceso Electoral Judicial Local 2025, considerando aquellos asociados en materia de Derechos Humanos; 3) Elaboración de los diseños, llevar a cabo la rehabilitación, y, en su caso, producción de los modelos de los materiales electorales para el Proceso Electoral Judicial Local 2025 considerando aquellos asociados en materia de Derechos Humanos; 4) Distribución de los materiales y documentación electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Judicial Local 2025; 5) Seguimiento a las actividades establecidas en el convenio General de Coordinación con el INE, respecto a la implementación de los mecanismos de recolección de los paquetes electorales y su entrega a los Consejos Distritales; 6) Seguimiento a la recepción de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral a través del Sistema de Seguimiento a la Distribución de Materiales y Documentación Electoral y 7) Desarrollo e integración de los contenidos de los Documentos Técnico-Normativos que regularán la aplicación, seguimiento y desarrollo para el Proceso Electoral Judicial Local 2025 en materia de documentación y materiales electivos. El acumulado al 31 de diciembre de 2025 es del 100.0%.

Actividad institucional 22, “Disposiciones normativas en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Judicial Local 2025” contiene dieciséis acciones: 1) Instrumentación de la logística para el acompañamiento y visitas de examinación a los lugares para la ubicación de las casillas electorales, con los Consejos Distritales del INE; 2) Apoyo y seguimiento a las actividades de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en materia de Voto de las personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025); 3) En su caso, gestión ante el INE de la Lista Nominal del Electorado para su entrega a las Direcciones Distritales; 4) Seguimiento a las actividades de las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras Asistentes Electorales para el Proceso Electoral Judicial Local 2025; 5) Ejecución de las actividades contenidas en el Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE y el IECM, sus Anexos Técnico y Financiero, y en su caso, Adendas, respecto a la organización del Proceso Electoral Judicial Local 2025; 6) Revisión y recepción de los expedientes originales del cómputo distrital del Proceso Electoral Judicial Local 2025; 7) Apoyo al Instituto Nacional Electoral en el registro y capacitación de las personas interesadas en acreditarse como Observadoras Electorales en el Proceso Electoral Judicial Local 2025; 8) Seguimiento a la logística y operatividad para el cómputo de los resultados

y declaración de validez en el Proceso Electoral Judicial Local 2025; 9) En su caso, coordinación y supervisión de la integración, instalación y funcionamiento de los Consejos Distritales; 10) En su caso, generación y envío del requerimiento para el desarrollo del Sistema de Consulta de Actas Electorales de la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México; 11) En su caso, seguimiento al desarrollo del Sistema de Consulta de Actas Electorales de la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México; 12) Elaboración del proyecto de contenido y del documento de la Estadística de resultados de la elección del Poder Judicial Local y presentarlo ante la instancia respectiva; 13) Atención de las actividades de preparación y seguimiento a la jornada electoral a través del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE); 14) Desarrollo del Sistema de Información de Captura y Seguimiento de la Instalación y Cierre de Casillas (SICSICC) y seguimiento a su implementación durante la jornada electoral y presentarlo ante la instancia respectiva; 15) Desarrollo del Sistema de Consulta de la Estadística de resultados de la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México y presentarlo ante la instancia respectiva; y 16) Elaboración del proyecto de contenido de la Estadística de participación de la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México y presentarlo ante la instancia respectiva. Durante el cuarto trimestre no se programaron acciones debido a que dicha actividad no cuenta con indicador.

Actividades institucionales 27-59, "Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario". Contempló dos acciones: 1) El personal deberá dar seguimiento a los servicios y/o bienes contratados y 2) Gestionar los recursos económicos y servicios, bajo la coordinación de la DAOD. El avance acumulado, al cuarto trimestre de 2025, para las 33 direcciones distritales, es del 100.0%.

Resultado 07, "Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación".

Subresultado 19, "Se organizan procesos de democracia participativa y democracia directa oportunos, actuales, íntegros, innovadores, justos, equitativos, con rigor técnico y adecuados al ámbito social y geográfico, para los que se ejecutan las acciones necesarias para enfrentar y controlar los riesgos y desafíos inherentes a su organización".

Actividad Institucional 10, "Verificación del cumplimiento por parte de áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes"; consta de las dos acciones siguientes: 1) Fortalecer los mecanismos de supervisión del cumplimiento de los ordenamientos legales aprobados por nuestro máximo órgano de dirección; y 2) Seguimiento y revisión a los mecanismos de atención de los requerimientos realizados por partidos políticos, candidaturas sin

partido, ciudadanía en general y, en su caso las áreas institucionales, incluidas las correspondientes al ejercicio de la fe pública. Se cuenta con un acumulado del 100.0% al cuarto trimestre.

Actividad Institucional 11, "Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025". Se basó en 3 acciones: 1) Seguimiento a los controles para, en su caso, la identificación de posibles necesidades de las áreas requirentes sobre bienes y servicios indispensables para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; 2) Seguimiento a controles de apoyo logístico, para la debida planeación, desarrollo y evaluación de los actos y eventos institucionales; y 3) Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios logísticos. Durante el período que se reporta no se programaron acciones debido a que dicha actividad no cuenta con indicador.

Actividad Institucional 23, "Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, elaboradas". Consta de 18 acciones: 1) Gestión ante el INE de la suscripción del Anexo Técnico al Convenio General de Apoyo y Colaboración en materia registral para los procesos de democracia directa y participativa en la Ciudad de México, a efecto de obtener los insumos registrales necesarios para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; 2) Gestión ante el INE de la Lista Nominal del Electorado para su entrega a las Direcciones Distritales; 3) Elaboración del proyecto de contenido de la Estadística de resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 para su presentación ante la instancia respectiva; 4) Diseño del material para capacitar a las personas interesadas en realizar tareas de observación ciudadana para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; 5) Registro, capacitación y acreditación de la ciudadanía interesada para realizar tareas de observación en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, a través del Sistema de Observación para Procedimientos de Participación Ciudadana (SIOPC); 6) Elaboración y actualización de los requerimientos del Sistema de Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (Publicador); 7) Actualización e instrumentación del Sistema de Integración de las Opiniones por Unidad Territorial (SIOUT 2025); 8) Actualización del Sistema de Información de Estadística de Participación (SIEP); 9) Elaboración del proyecto de contenido de la Estadística de participación de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 (perfil demográfico) para su presentación ante la instancia respectiva; 10) Seguimiento a la implementación de los simulacros del Sistema de Validación de Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (SIVACC); 11) Actualización del Sistema de consulta de la lista nominal utilizada en los mecanismos de participación ciudadana, incorporando la información relativa a la Consulta del Presupuesto Participativo 2025; 12) Seguimiento a la operatividad de la Validación de los Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; 13) Revisión y recepción de los expedientes originales de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; 14) Entrega a la Secretaría Ejecutiva de los resultados

de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; 15) Actualización del Sistema de la Estadística de Resultados de las Consultas del Presupuesto Participativo (SERCOPP) incorporando la información que derive de la jornada consultiva 2025; 16) Inicio de la actualización del Sistema de las Estadísticas de Participación de las Consultas del Presupuesto Participativo (SEPCOPP), incorporando la información que derive de la Consulta de Presupuesto; 17) Inicio de la elaboración del documento de la Estadística de resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; y 18) Inicio de la elaboración del documento de la Estadística de participación de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 (perfil demográfico). Durante el período que se reporta fueron programadas acciones en siete de las dieciocho. Lo acumulado anual al cuarto trimestre de las dieciocho acciones se situaron en el 100.0%.

Actividad Institucional 24, “Materiales y documentación consultiva para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, producidos”. Se basa en dos acciones: 1) 4.1 Impresión de la documentación consultiva a utilizarse en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; y 2) 4.2 Rehabilitación o, en su caso, adquisición de los materiales consultivos a utilizarse en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Lo acumulado de las dos acciones alcanzaron el 100.0% al 31 de diciembre de 2025.

Actividad Institucional 33, “Campaña de Difusión de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 con una visión ciudadana”. Contempla las siguientes acciones: 1) Elaborar boletines, comunicados de prensa y notas informativas; 2) Gestionar inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales; 3) Realizar coberturas de eventos institucionales internos y externos; 4) Actualización de contenidos específicos en el sitio web institucional; 5) Elaborar mensajes para difundir en las cuentas institucionales de redes sociales; 6) Transmitir por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet eventos de carácter e interés institucional; 7) Realizar acciones orientadas a difundir actividades preparatorias de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027; y 8) Realizar acciones orientadas a difundir actividades preparatorias de la elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026. Lo acumulado al 31 de diciembre de 2025 registró un avance del 100.0%.

Actividad institucional 35, “Instrumentos informáticos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 incorporados”, contempla la siguiente acción: 1) Gestionar infraestructura y diseñar sistemas informáticos para el mecanismo de participación ciudadana actualizada. Lo reportado acumulado al 31 de diciembre fue del 100.0%.

Subresultado, 20, “Las actividades de las direcciones distritales se planean, programan, supervisan y ejecutan, privilegiando el fortalecimiento, focalización, y mejora de los recursos materiales, humanos, técnicos, tecnológicos, normativos y procedimentales”.

Actividades Institucionales 02-34, “Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo”. Entraña tres acciones: 1) El personal deberá ejecutar

las actividades de conformidad con la normativa y las instrucciones giradas en circulares, oficios y correos, considerando que la atención de actividades se llevará de acuerdo con las atribuciones y niveles de responsabilidad, las cuales podrán ser verificables por la SE, a través de la DAOD; 2) Ejecución en tiempo y forma de las actividades programadas por las áreas centrales, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo; y 3) Gestión de los recursos económicos y servicios, conforme a la normativa y bajo la supervisión y coordinación de la DAOD. El avance acumulado es de 100.0%.

Para profundizar en el conocimiento de las metas logradas en cada una de las actividades institucionales que integran el POA 2025, se sugiere la revisión del Anexo 9 de este documento. En él se consignan los avances físicos y presupuestarios alcanzados en el período que se reporta. Si es de interés conocer el avance a nivel de resultados y subresultados, conviene consultar el informe de cumplimiento y resultados, preparado también por la Secretaría Administrativa.

3. Avance programático-presupuestal por rubro de gasto

En este apartado se ofrece información cuantitativa y cualitativa sobre el uso racional y transparente de los recursos presupuestales aprobados para la realización de los proyectos que integran el POA, y la consecución de los objetivos estratégicos comprendidos en el *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023-2026*. El propósito es dar a conocer la evolución del gasto, conforme a la clasificación programática a una fecha determinada (31 de diciembre de 2025), a efecto exponer los parámetros con los que los recursos financieros fueron ejercidos y las actividades previstas llevadas a cabo.

De esta manera, se presentan las principales desagregaciones de gasto por rubro y se expone el cumplimiento de metas físicas vinculadas a las actividades institucionales, esto de manera enunciativa mas no limitativa, ya que los Anexos muestran el conjunto completo de elementos programáticos con sus datos de avance.

Para efecto del análisis de la evolución presupuestaria, convendrá recordar las *Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos*, emitidas por el CONAC; en ellas, se establece que los registros contables de los entes públicos se efectúan con base acumulativa y la contabilidad de las transacciones de gasto es verificada conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago.

Como en el apartado previo, a lo largo de éste se empleará la noción de “gasto devengado” para determinar los avances del período en cuanto a recursos erogados. Dicho concepto puede definirse como el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados. Sin embargo, para contrastar algunos casos, se utilizará, eventualmente, el momento contable “gasto comprometido”, que da cuenta de la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes, la contratación de servicios o la ejecución de obras.

Al 31 de diciembre de 2025, del presupuesto total disponible vigente sumó 2,226,472.5 miles de pesos, de los cuales en el período enero-diciembre el órgano autónomo logró un avance presupuestal de 100.0% como ya se expresó, esta cifra corresponde al momento de gasto devengado. De manera complementaria, los momentos “gasto ejercido” y “gasto comprometido” registraron también una evolución de 100.0% respectivamente. Véanse los Anexos 2, 3, 4 y 5.

3.1. Programa ordinario

De los 1,814,620.5 miles de pesos aprobados para el gasto del programa ordinario al 31 de diciembre de 2025, se obtuvo un avance del 100.0% respecto de lo programado de origen y sus modificaciones aprobadas, los capítulos de gasto que más recursos ejercieron al cuarto trimestre de 2025, son el capítulo 1000 “Servicios Personales” 41.9% (759,503.8 miles de pesos); y capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas que dispuso el IECM para el ejercicio 2025”, 32.0% (580,520.2 miles de pesos) al cuarto trimestre de

2025. De este monto el 100.0% de los (580,520.2 miles de pesos) fue destinado a la partida 4471 “Ayudas sociales a entidades de interés público”.

Para el Capítulo 3000 “Servicios Generales” se utilizó el 11.8% (213,907.8 miles de pesos); el Capítulo 7000 “Inversiones Financieras y Otras Provisiones” consumió el 9.7% (176,289.3 miles de pesos); el Capítulo 2000 “Materiales y Suministros” consumió 1.7% (30,080.7 miles de pesos); y finalmente el capítulo 5000 “Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles” devengó 3.0% (54,318.8 miles de pesos) del presupuesto ordinario utilizado por nuestro órgano autónomo al cierre del cuarto trimestre de 2025.

Tabla 14
Programa Ordinario 2025
del Instituto Electoral de la Ciudad de México
para el ejercicio fiscal de 2025, período enero-diciembre, por capítulo de gasto.
(Miles de pesos)

Capítulo de gasto	Modificado	Devengado	Avance
1000 Servicios Personales	759,503.8	759,503.8	100.0
2000 Materiales y Suministros	30,080.7	30,080.7	100.0
3000 Servicios Generales	213,907.8	213,907.8	100.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	580,520.2	580,520.2	100.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	54,318.8	54,318.8	100.0
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	176,289.3	176,289.3	100.0
Total:	1,814,620.5	1,814,620.5	100.0

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.
Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por el lado de los Resultados, de los 1,814,620.5 miles de pesos del presupuesto ordinario erogados al 31 de diciembre de 2025, el Resultado 01 “Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto”, contribuyó con 56.8% (1,029,972.2 miles de pesos) de lo devengado de presupuesto ordinario al cuarto trimestre de 2025; y el Resultado 03, “Se fortalece el régimen de asociaciones políticas”, con 32.5 % (590,456.0 miles de pesos) al 31 de diciembre de 2025.

Los 1,814,620.5 miles de pesos erogados por el Instituto al 31 de diciembre de 2025 para el programa ordinario, representan el 81.5% de los 2,226,472.5 miles de pesos devengados en total por el IECM. Llegando así a un avance del 100.0% de lo presupuestado de origen.

Tabla 15
**Distribución por Resultado del presupuesto para el Programa Ordinario
del Instituto Electoral de la Ciudad de México
al 31 de diciembre de 2025.**
(Miles de pesos y por cientos)

Resultado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance	Pagado
01 Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto.	801,972.6	1,029,972.2	1,029,972.2	1,029,972.2	1,029,972.2	100.0	707,419.5
02 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana.	35,270.6	33,604.4	33,604.4	33,604.4	33,604.4	100.0	31,100.5
03 Se fortalece el régimen de asociaciones políticas.	590,730.4	590,456.0	590,456.0	590,456.0	590,456.0	100.0	549,609.0
04 Se contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la institucionalidad democrática.	77,330.8	93,023.9	93,023.9	93,023.9	93,023.9	100.0	61,900.1
05 Se innovan y promueven acciones de educación cívica, construcción de ciudadanía y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática, convivencia en comunidad y participación ciudadana.	68,021.8	63,969.7	63,969.7	63,969.7	63,969.7	100.0	60,120.3
06 Se garantiza la igualdad de oportunidades, la equidad, la paridad de género y el respeto a los derechos humanos de todas las mujeres y las personas que integran los grupos de atención prioritaria, en el ámbito político y electoral.	679.7	715.6	715.6	715.6	715.6	100.0	675.4

Resultado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance	Pagado
07 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación.	5,298.7	2,878.7	2,878.7	2,878.7	2,878.7	100.0	2,860.9
Total general	1,579,304.6	1,814,620.5	1,814,620.5	1,814,620.5	1,814,620.5	100.0	1,413,685.7

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.
Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.2. Proceso Electoral Local Extraordinario de los cargos del Poder Judicial 2025

Durante el periodo enero-diciembre de 2025, el Instituto Electoral empleó para la organización del Proceso Electoral Local Extraordinario (PELE) de los cargos del Poder Judicial 2025, 314,264.4 miles de pesos, lo que representa el 14.1% de lo utilizado por el IECM al 31 de diciembre de 2025.

Los capítulos que más recursos utilizaron son: Capítulo 3000, “Servicios Generales” con 61.2% (192,234.0 miles de pesos); y el Capítulo 1000, “Servicios Personales” que contribuyó con 31.1% (97,616.4 miles de pesos) del total de recursos devengados para la organización del PELE de los cargos del Poder Judicial 2025.

Tabla 16

Distribución por capítulo del gasto del presupuesto para el PELE de los cargos del Poder Judicial 2025 del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2025, (Miles de pesos y por cientos)

Capítulos del Gasto	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance	Pagado
1000 Servicios Personales	130,587.2	97,616.4	97,616.4	97,616.4	97,616.4	100.0	97,440.0
2000 Materiales y Suministros	45,478.8	10,066.9	10,066.9	10,066.9	10,066.9	100.0	10,066.9
3000 Servicios Generales	266,700.2	192,234.0	192,234.0	192,234.0	192,234.0	100.0	191,974.5
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,950.0	12,675.5	12,675.5	12,675.5	12,675.5	100.0	12,675.5
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,615.0	1,671.7	1,671.7	1,671.7	1,671.7	100.0	1,671.7
Total general	460,331.2	314,264.4	314,264.4	314,264.4	314,264.4	100.0	313,828.4

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.
Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Entre las partidas más representativas concernientes al Capítulo 3000 se encuentran la 3362 “Servicios de impresión”, con 54.1% (170,095.8 miles de pesos); 3722 “Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal” con 2.1% (6,503.5 miles de pesos); y la 3981 “Impuesto sobre nóminas”, 1.2% (3,874.4 miles de pesos).

En lo correspondiente al Capítulo 1000 “Servicios Personales”, la partida 1211 “Honorarios asimilables a salarios” consumió el 30.8% (96,860.4 miles de pesos) de lo erogado por el Instituto al cierre del cuarto trimestre de 2025 para el Proceso Electoral Local Extraordinario de los cargos del Poder Judicial 2025.

Finalmente, del Capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas” la partida que determinó el 100.0% de los 12,675.5 miles de pesos, es la 4419 “Otras ayudas sociales a personas”.

Por otro lado, el Resultado 09 “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana”, determinó el 100.0% (314,264.4 miles de pesos) de lo devengado por el Instituto para el PELE de los cargos del Poder Judicial al 31 de diciembre de 2025. Del Subresultado 24 “Se organizan elecciones local libres, democráticas, justas, equitativas y competitivas del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, para lo cual se ejecutan las acciones necesarias para enfrentar y controlar los riesgos y desafíos inherentes a su organización, y se logra una adecuada coordinación y colaboración con el Instituto Nacional Electoral.”, las actividades institucionales que determinaron dicha proporción son el conjunto de 27-59, “Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario”, con 36.6% (115,010.2 miles de pesos); la 21 “Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Judicial Local 2025”, con 32.3% (101,505.1 miles de pesos; y la 22, “Disposiciones normativas en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Judicial Local 2025”, implica 24.5% (76,869.4 miles de pesos); las 35 actividades referidas consignaron un avance del 100.0%, y representaron, (178,374.5 miles de pesos), lo que representa el 93.4% de lo erogado en el Resultado 09 “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana”, y el 8.0% del total de recursos presupuestales utilizados por el IECM al 31 de diciembre de 2025.

Tabla 17
**Presupuesto para el PELE de los cargos del Poder Judicial 2025
del Instituto Electoral de la Ciudad de México
para el ejercicio fiscal de 2025 enero-diciembre, por capítulo de gasto.**
(Miles de pesos)

Capítulo de gasto	Modificado	cuarto trimestre	Avance
1000 Servicios Personales	97,616.4	97,616.4	100.0
2000 Materiales y Suministros	10,066.9	10,066.9	100.0
3000 Servicios Generales	192,234.0	192,234.0	100.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,675.5	12,675.5	100.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,671.7	1,671.7	100.0
Total:	314,264.4	314,264.4	100.0

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.
Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.3 Consulta de Presupuesto Participativo 2025

Respecto de los 96,127.9 miles de pesos devengados al 31 de diciembre de 2025 para la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo (CPP) 2025, los capítulos de gasto que concentraron las mayores erogaciones fueron el 1000, “Servicios Personales” con 62.4% 60,019.9 miles de pesos); 3000, “Servicios Generales” devengó 22.3% (21,467.6 miles de pesos); y el 4000, “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas” que erogó el 9.9% (9,473.5 miles de pesos).

En conjunto, estos tres capítulos de gasto concentraron 94.6% (90,960.6 miles de pesos) de lo erogado por el Instituto Electoral al cierre del cuarto trimestre de 2025. El 5.4% (5,167.3 miles de pesos) complementario lo empleó el capítulo 2000, “Materiales y Suministros”.

Tabla 18
**Distribución de los capítulos del gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México
al 31 de diciembre de 2025, para la CPP 2025.**
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulos del Gasto	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance	Pagado
1000 Servicios Personales	59,283.7	60,019.6	60,019.6	60,019.6	60,019.6	100.0	58,558.0
2000 Materiales y Suministros	8,666.9	5,167.3	5,167.3	5,167.3	5,167.3	100.0	5,167.3
3000 Servicios Generales	33,992.8	21,467.6	21,467.6	21,467.6	21,467.6	100.0	20,291.4
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,001.0	9,473.5	9,473.5	9,473.5	9,473.5	100.0	9,473.5
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	39.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total general	111,983.4	96,127.9	96,127.9	96,127.9	96,127.9	100.0	93,490.2

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.
Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Respecto de lo presupuestado de origen y lo modificado, del cuadro anterior se desprende que, al cuarto trimestre del año en curso, cuatro capítulos registraban un avance presupuestal del 100.0%; y el otro no ejerció presupuesto.

Respecto al Capítulo 1000 “Servicios Personales”, la partida 1211, “Honorarios asimilados a salarios” consumió 99.5% (59,722.8 miles de pesos) del total de lo ejercido, y 62.1% del total de los recursos utilizados para la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 al cuarto trimestre de 2025.

El Capítulo 3000 “Servicios Generales”, utilizó 22.3% (21,467.6 miles de pesos) de los recursos devengados al cuarto trimestre de 2025, las partidas que más contribuyeron fueron, la 3271, “Arrendamiento de activos intangibles” con 9.9% (2,124.0 miles de pesos); 3331, “Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información” con 10.1% (2,159.8 miles de pesos); la 3611, “Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales” con 28.6% (6,131.4 miles de pesos); 3722 “Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal” con 15.4% (3,295.5 miles de pesos); y la 3981, “Impuesto sobre nóminas” 11.1% (2,389.0 miles de pesos).

En conjunto estas cinco partidas concentraron el 75.0% (16,099.6 miles de pesos) de lo devengado por el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, consignando avances del 100.0% para todos los casos.

Tabla 19
**Presupuesto para la Consulta de Presupuesto Participativo
del Instituto Electoral de la Ciudad de México
para el ejercicio fiscal de 2025, período enero-diciembre, por capítulo de gasto.**
(Miles de pesos)

Capítulo de gasto	Modificado	Devengado cuarto trimestre	Avance
1000 Servicios Personales	60,019.6	60,019.6	100.0
2000 Materiales y Suministros	5,167.3	5,167.3	100.0
3000 Servicios Generales	21,467.6	21,467.6	100.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,473.5	9,473.5	100.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0
Total:	96,127.9	96,127.9	100.0

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

En lo referente al Resultado 07 “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación”, consumió el 98.2% de los (94,389.7 miles de pesos) destinados a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, consignando un avance del 100.0% al cierre del cuarto trimestre de 2025.

El Subresultado 20, “Las actividades de las direcciones distritales se planean, programan, supervisan y ejecutan, privilegiando el fortalecimiento, focalización, y mejora de los recursos materiales, humanos, técnicos, tecnológicos, normativos y procedimentales”, el conjunto de las actividades institucionales 02-34, “Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo”, concentraron el 67.8% (65,150.5 miles de pesos) de los recursos utilizados al 31 de diciembre de 2025 para la Consulta de Presupuesto Participativo. El promedio de avance de estas 33 actividades institucionales alcanzó el 100.0%.

4. Información financiera

Con el propósito de que la exposición de los aspectos presupuestales y programáticos hasta aquí realizada cuente con su correlato financiero contable-presupuestal, en el presente apartado se ofrece una sucinta referencia de los principales resultados financieros al cuarto trimestre de 2025. Sin embargo, con fines de exhaustividad, en los Anexos 6 y 7 se muestran, tanto los estados presupuestales y financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de igual año. De esta manera, en el presente apartado sólo se da cuenta de los principales estados financieros del ejercicio e información emanada de la contabilidad; con los cuales se rinden cuentas bajo los criterios, por los medios y en la forma que mandata la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El conjunto de estados financieros y presupuestales, así como, sus notas explicativas, se encuentran dispuestos en el apartado de obligaciones de transparencia, disciplina de transparencia en la página institucional, mismos que pueden ser consultados, en el siguiente enlace: https://www.iecm.mx/www/transparencia/site/disciplina_financiera.php.

Las descripciones iniciales de cada uno de los estados financieros relacionados a continuación han sido tomadas del capítulo VII, “De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal”, referidos en el *Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental*, formulado por el CONAC.

4.1. Información contable

4.1.1. Estado de actividades

El estado de actividades muestra una relación resumida de los ingresos y otros beneficios, así como de los gastos y otras pérdidas del Instituto Electoral durante enero-diciembre de 2025. La diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Al respecto, los ingresos recibidos al cuarto trimestre de 2025 ascienden a 2,226,472.5 miles de pesos, cuya fuente principal son las asignaciones del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal en curso, seguido de los recursos propios provenientes de otros ingresos y beneficios, que el Consejo General aprobó destinar al gasto institucional, en dos momentos durante el ejercicio fiscal mediante los Acuerdos IECM/ACU-CG-077/2025 e IECM/ACU-CG-115/2025.

Por lo que hace al concepto “Gastos y otras pérdidas”, los gastos de funcionamiento⁴ para igual período, muestran un saldo de 1,391,523.6 miles de pesos; mientras que el de “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas” presenta un saldo de 602,669.1 miles de pesos, éste último concepto corresponde a las ayudas sociales otorgadas a las asociaciones políticas y otras figuras. Las “Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos

⁴ Los gastos de funcionamiento comprenden los siguientes conceptos: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales.

análogos” exhiben un saldo de 176,289.3 miles de pesos. El saldo de “Otros gastos y pérdidas extraordinarias”, para enero-diciembre de 2025 es de 10,455.0 miles de pesos y corresponde a las depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones.

4.1.2. Estado de situación financiera

El estado de situación financiera ofrece información de la posición financiera de nuestro órgano autónomo al 31 de diciembre de 2025, sobre los recursos y obligaciones financieros. Su estructura se presenta en “activos”, “pasivos”, y “hacienda pública/patrimonio”. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad para revelar sus restricciones y los pasivos por su exigibilidad, para revelar sus riesgos financieros.

Por lo que hace al activo, al 31 de diciembre de 2025 la cuenta de “Efectivo y equivalentes” refleja el saldo de 465,560.9 miles de pesos; los “Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios” presentan 1,592.7 miles de pesos; y las “Inversiones financieras”, concretadas en los Fideicomisos número 2188-7 y 16551-2, de los que el Instituto Electoral es fideicomitente, exhiben otro de 80,165.5 miles de pesos. El saldo del primer fideicomiso desciende a 69,994.4 miles de pesos⁵; y el del segundo, a 10,171.1 miles de pesos⁶.

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2025 “Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo” importa 299.1 miles de pesos; el de “Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso” es de 38,769.8 miles de pesos y el de “Bienes muebles” abarca un saldo de 92,565.7 miles de pesos.

Por último, en marzo de 2017 se registró el revalúo de los bienes inmuebles propiedad del Instituto Electoral, por la cantidad de 338,329.1 miles de pesos. Ello representa el monto de la actualización acumulada de los activos.

En lo referente al rubro de pasivo circulante, al 31 de diciembre de 2025, los proveedores de bienes y servicios (“Cuentas y documentos por pagar”) tienen un saldo de 112,527.5 miles de pesos. Cabe mencionar que este Instituto Electoral cuenta con los recursos para cubrir dichas obligaciones. El saldo de “Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo” es de 1,263.0 miles de pesos. Dicho saldo lo conforman los depósitos realizados por proveedores de bienes y servicios, a efecto de garantizar el cumplimiento de los contratos de prestación de bienes y servicios.

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, el saldo de servicios personales a largo plazo (provisiones) es de 918,543.3 miles de pesos. Este representa las provisiones de recursos para hacer frente a juicios mercantiles y demandas laborales.

⁵ Toda vez que la información bancaria se recibe en torno al día 10 de cada mes, el saldo del Fideicomiso número 16551-2, referidos en las notas a los Estados Financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al cuarto trimestre de 2025, no incluyó los movimientos de diciembre de 2025.

⁶ Toda vez que la información bancaria se recibe en torno al día 10 de cada mes, el saldo del Fideicomiso número 2188-7, referidos en las notas a los Estados Financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al cuarto trimestre de 2025 (Anexo 7), no incluyó los movimientos de diciembre de 2025.

4.1.3. Estado de variación en la hacienda pública

El estado de variación en la hacienda pública expone las variaciones experimentadas por los distintos elementos que componen el rubro de Hacienda Pública del Instituto Electoral de la Ciudad de México al cuarto trimestre de 2025. Al respecto, la “Hacienda Pública/Patrimonio contribuido” de 2025 contó con un saldo de 544,709.3 miles de pesos mientras que en el 2024 fue de 455,256.6 miles de pesos, con un crecimiento de 89,452.8 miles de pesos de un año a otro ya que esta última cifra se reconoce el aumento del patrimonio por la apreciación acumulada y reconocida en los estados financieros.

Se considera importante precisar que la información correspondiente a la cuenta “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” es diferente a la información que se encuentra en el rubro “Hacienda pública/patrimonio contribuido”, debido al registro contable. De conformidad con lo señalado en la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*, la adquisición de bienes muebles se registra en activo fijo únicamente, ya no se afecta la cuenta de patrimonio al momento de adquirir un bien mueble, como anteriormente se afectaba.

4.1.4. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo identifica las fuentes de entradas u orígenes, y las salidas o aplicaciones de efectivo, y equivalentes al efectivo, y el saldo de efectivo del Instituto Electoral, para esta ocasión al 31 de diciembre de 2025, clasificadas en actividades de operación, de inversión y de financiamiento. Al respecto, *el “Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación su saldo ronda en 2,226,472.5 miles de pesos; y en el de “Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación” su estado financiero fue de 45,535.4 miles de pesos.*

5. Avance financiero Fideicomisos del Instituto Electoral de la Ciudad de México

En este apartado se presenta información sobre las determinaciones colegiadas asumidas respecto al manejo financiero de los recursos administrados en el Fideicomiso “Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Banorte”; y Fideicomiso “Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, Banamex”, de este Instituto Electoral. Ambos coadyuvan en la realización de las actividades sustantivas de este órgano autónomo, bajo las determinaciones de su respectivo Comité Técnico, cuya operación adquiere la forma de acuerdos y el conocimiento de todos los asuntos relativos los cuales son analizados, discutidos y, en su caso, aprobados por el órgano colegiado correspondiente.

Los Secretarios Ejecutivo y Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, fungen como Presidente y Secretario respectivamente, de ambos comités. Por su parte, las personas Titulares de la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, junto con una persona representante de la oficina de la Consejera Presidenta de este Instituto Electoral, conocen y en su caso opinan acerca de las decisiones tomadas por dichos cuerpos colegiados, al tiempo que las orientan. Esto, con el propósito de dotar de mayor certeza y transparencia al manejo de los recursos asignados bajo esta fuente, a este Instituto Electoral.

En el caso del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, fungen como vocales las personas Titulares de las Direcciones de Recursos Humanos; de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios; y de Planeación y Recursos Financieros.

Por lo que respecta al Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, la responsabilidad de las figuras de vocales recae en las personas Titulares de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística; la Unidad Técnica de Servicios Informáticos; así como de las Direcciones de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, y de Planeación y Recursos Financieros.

Cabe considerar que los saldos y movimientos que se detallan a continuación son los reconocidos como movimientos generados o aprobados que, en el último trimestre del año, afectaron el patrimonio fideicomitado y no corresponden estrictamente a los movimientos registrados contablemente; además los saldos contables pueden ser distintos a los saldos disponibles porque existan una o más operaciones pendientes de procesar o en tránsito.

El seguimiento de los Acuerdos de los referidos Comités Técnicos, no se aborda en este informe sino a través de los mecanismos previstos por los propios órganos colegiados, en ese sentido las actas de sesiones se difunden en el apartado de transparencia de la página del Instituto, en el subapartado del Artículo 121, Fracción L.

5.1. Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte

El Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, tiene como propósito efectuar pagos por la adquisición y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles para el desarrollo de las funciones del Instituto Electoral; además, se encarga de cubrir erogaciones por la contratación de trabajos de remodelación, acondicionamiento y mantenimiento de los inmuebles adquiridos o arrendados, lo cual comprende el entero de los impuestos y derechos correspondientes. Estas erogaciones se realizan con cargo a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles. Ver el Anexo 8.

Dicho fideicomiso también tiene por objeto realizar el desembolso de los importes derivados de los compromisos laborales, previstos en el plan actuarial, o de los adeudos laborales a los que se deba hacer frente. Los estipendios respectivos se efectúan con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral. Ver el Anexo 8.

Por último, con el Acuerdo número CTF/2188-7/013/2024, del 17 de diciembre de 2024, tomado durante la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria de dicho año, el Comité Técnico del citado Fideicomiso aprobó modificaciones a la Cláusula Quinta, “Fines del Fideicomiso” del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso número 2188-7. Las referidas modificaciones consisten esencialmente en la creación de la Subcuenta “Organización de Procesos Electorales y de Procedimientos de Participación Ciudadana”, para atender la contraprestación por los bienes y servicios que pacte el IECM para la organización, tanto de procesos electorales como de procedimientos de participación ciudadana, ambos relativos a la Ciudad de México.

Tabla 20
Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte
Movimientos al 31 de diciembre de 2025.
(pesos)

SUBCUENTA 1. DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
PERÍODO	CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 30 de septiembre de 2025				27,850,937.4
Octubre a Diciembre	Ingresos por rendimientos.	418,691.1		28,269,628.5
	De la octava a la décima transferencia para el pago de arrendamientos, correspondientes al trimestre de octubre a diciembre de 2025, de los inmuebles que ocupan 24 direcciones distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México y entero de impuestos correspondientes a los meses de septiembre-noviembre de 2025.		3,273,281.4	24,996,347.1
	De la séptima a la novena transferencia para el pago de arrendamientos, correspondientes al trimestre octubre-diciembre de 2025, de los inmuebles que ocupan las sedes distritales 1 y 22 del Instituto Electoral de la Ciudad de México y entero de impuestos correspondientes a los meses de septiembre-noviembre de 2025.		285,494.0	24,710,853.1
	Primera transferencia para el pago del arrendamiento de diciembre y deposito en garantía de la Dirección Distrital 26.		84,912.0	24,625,941.1
	Comisión honorarios fiduciarios.		37,892.1	24,588,049.0
	I.V.A. honorarios fiduciarios.		6,062.7	24,581,986.3
Saldo al 31 de diciembre de 2025		418,691.1	3,687,642.2	24,581,986.3

SUBCUENTA 2. DE RESERVA LABORAL				
PERÍODO	CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 30 de septiembre de 2025				23,786,800.9
Octubre a Diciembre	Ingresos por rendimientos	303,852.1		24,090,652.9
	Pago de compromisos laborales		7,862,274.6	16,228,378.3
	Entero de ISR de convenios		1,253,689.5	14,974,688.8
Saldo al 31 de diciembre de 2025		303,852.1	9,115,964.1	14,974,688.8

SUBCUENTA 3. DE ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
PERÍODO	CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 30 de septiembre de 2025				31,951,752.4
Octubre a Diciembre	Ingresos por rendimientos	500,863.3		32,452,615.7
	Pago de renta de mesas tablón, sillas plegables, lonas y carpas para los 33 OD (CPP 2025).		1,254,783.1	31,197,832.6
	Pago de renta de 33 plantas generadoras de energía		760,126.0	30,437,706.6

	eléctrica de emergencia (CPP 2025).			
	Pago comisión del SPEI		10.0	30,437,696.6
	I.V.A. por comisión del SPEI		1.6	30,437,695.0
Saldo al 31 de diciembre de 2025		500,863.3	2,014,920.7	30,437,695.0
Saldo de las tres Subcuentas				69,994,370.2

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 30 de septiembre de 2025 ascendía a 27,850.9 miles de pesos.

Entre octubre y diciembre de 2025, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 418.7 miles de pesos, gastos por honorarios de 44.0 miles de pesos, y pagos relacionados con el fin de la subcuenta por 3,643.6 miles de pesos. Con ello, al cierre del cuarto trimestre de 2025 dicha subcuenta arribó a un saldo de 24,582.0 miles de pesos. Ver el Anexo 8.

Por lo que se refiere a la Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 30 de septiembre de 2025 ascendió a 23,786.8 miles de pesos. Durante octubre-diciembre de 2025, fueron empleados 9,116.0 miles de pesos para la atención de compromiso laborales de este Instituto Electoral. Por el lado de los rendimientos financieros captados a octubre-diciembre de 2025, ascendieron a 303.9 miles de pesos.

Al 31 de diciembre de 2025, la Subcuenta de Reserva Laboral registraba un saldo de 14,974.7 miles de pesos. Ver el Anexo 8.

Finalmente, en la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana al 30 de septiembre de 2025 contaba con 31,951.8 miles de pesos.

Dicha subcuenta tuvo como rendimientos financieros durante el cuarto trimestre de 2025 la cantidad de 500.9 miles de pesos.

Durante octubre-diciembre de 2025, fueron empleados 2,014.9 miles de pesos para la atención de compromisos previamente contraídos. Por lo que, al 31 de diciembre de 2025 la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana registraba un saldo de 30,437.7 miles de pesos.

5.2. Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex

El propósito del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, es conformar un fondo financiero que permita al Instituto Electoral incorporar, desarrollar y utilizar instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México, así como adquirir herramientas tecnológicas para su aplicación en aspectos administrativos.

Al 30 de septiembre de 2025, el saldo de este Fideicomiso ascendía a 15,219.5 miles de pesos. Durante octubre-diciembre de 2025, se registraron ingresos por rendimientos del orden de 190.9 miles de pesos, pagos de honorarios fiduciarios por 29 0 miles de pesos. Con una pena convencional no especificada por 0.2 miles de pesos.

Al cierre del mes de diciembre de 2025, el Fideicomiso número 16551-2 registraba un saldo de 10,171.1 miles de pesos. Ver el Anexo 8.

Tabla 21
Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2
Movimientos al 31 de diciembre de 2025.
(Pesos)

Concepto	Entradas	Salidas	Saldo
Saldo al 30 de septiembre de 2025			15,219,468.1
Ingresos por rendimientos.	190,940.8		15,410,408.8
Saldo en caja	3.9		15,410,412.8
Pago de bienes y servicios en cumplimiento al fin del Fideicomiso		5,210,140.0	
Gastos de administración más I.V.A.		29,000.0	
Pena convencional		146.9	
I.V.A. de la pena convencional		23.5	
Saldo al 31 de diciembre de 2025	190,944.7	5,239,310.4	10,171,102.4

Nota: La pena convencional se encuentra en aclaración por improcedencia.

A N E X O S

Anexo 1
Calendario presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, al cierre del ejercicio fiscal 2025¹
(Miles de pesos)

Concepto	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
Programa Ordinario	104,205.5	85,421.4	95,807.1	91,400.7	87,680.0	63,305.6	65,989.5	58,302.1	58,834.4	57,918.0	59,724.1	170,273.2	998,861.7
Proceso Electoral Local del Poder Judicial	18,797.8	215,563.0	69,742.1	12,041.1	60,246.7	61,781.0	1,922.3	1,157.3	729.9	708.1	87.5	17,554.4	460,331.2
Presupuesto Participativo 2025	4,453.3	16,971.8	9,478.0	8,550.5	15,682.7	5,178.8	10,536.0	10,636.5	5,894.4	8,059.9	6,220.5	10,320.9	111,983.4
Elección COPACO 2026	11.7	23.5	23.5	24.9	23.5	23.5	164.1	132.7	132.7	133.2	432.7	281.9	1,407.8
Iniciativa Ciudadana	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Presupuesto Participativo 2026 2027	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento Público	51,950.6	72,651.4	68,366.6	48,434.3	48,434.3	48,434.3	48,434.3	48,434.3	48,434.3	48,434.3	24,217.1	24,217.1	580,442.9
Total general:	179,418.9	390,631.0	243,417.3	160,451.6	212,067.2	178,723.2	127,046.2	118,663.0	114,025.6	115,253.5	90,682.0	222,647.5	2,153,027.0

¹Calendarización de los recursos asignados por el Congreso de la Ciudad de México, artículo 10 del *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025, adecuados a la operación interna del ejercicio, incluyendo recursos propios aprobados mediante Acuerdos IECM/ACU-CG-077/2025 e IECM/ACU-CG-115/2025.*
Nota: Los totales pueden variar con las sumas y con totales en pesos en pesos de otros reportes debido al redondeo. Considerar que las cifras oficiales son las de los estados financieros y presupuestales.

Anexo 2
Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por capítulo de gasto y partida,
al 31 de diciembre de 2025.
(Miles de pesos)

Capítulo/Partida	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
1000 Servicios Personales.	958,548.9	918,543.3	918,543.3	918,543.3	918,543.3	100.0	841,287.3
1131 Sueldos base al personal permanente.	123,221.1	114,796.9	114,796.9	114,796.9	114,796.9	100.0	112,616.3
1211 Honorarios asimilables a salarios.	243,424.5	221,460.9	221,460.9	221,460.9	221,460.9	100.0	216,500.9
1231 Retribuciones por servicios de carácter social.	1,582.5	744.0	744.0	744.0	744.0	100.0	738.0
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	774.3	185.0	185.0	185.0	185.0	100.0	181.3
1321 Prima de vacaciones.	8,447.9	6,230.6	6,230.6	6,230.6	6,230.6	100.0	5,519.8
1323 Gratificación de fin de año.	83,707.0	132,007.9	132,007.9	132,007.9	132,007.9	100.0	94,393.3
1341 Compensaciones.	299,994.4	278,250.1	278,250.1	278,250.1	278,250.1	100.0	272,731.1
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social.	16,194.9	14,889.1	14,889.1	14,889.1	14,889.1	100.0	14,300.2
1421 Aportaciones a fondos de vivienda.	6,160.1	5,663.4	5,663.4	5,663.4	5,663.4	100.0	4,736.0
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	6,335.1	5,424.3	5,424.3	5,424.3	5,424.3	100.0	4,546.3
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto de la Ciudad de México.	18,870.5	3,412.2	3,412.2	3,412.2	3,412.2	100.0	3,332.8
1449 Otras aportaciones para seguros.	6,230.7	3,490.8	3,490.8	3,490.8	3,490.8	100.0	3,428.3
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	42,470.6	30,412.0	30,412.0	30,412.0	30,412.0	100.0	30,414.8
1521 Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos.	0.0	23,727.7	23,727.7	23,727.7	23,727.7	100.0	0.0
1541 Vales.	14,986.6	8,985.7	8,985.7	8,985.7	8,985.7	100.0	8,985.7
1543 Estancias de Desarrollo Infantil.	646.3	267.4	267.4	267.4	267.4	100.0	267.4

Continúa...

... Continuación Anexo 2

Capítulo/Partida	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
1546 Otras prestaciones contractuales.	9,488.4	7,014.7	7,014.7	7,014.7	7,014.7	100.0	7,014.7
1719 Otros estímulos.	76,013.9	61,580.5	61,580.5	61,580.5	61,580.5	100.0	61,580.5
2000 Materiales y Suministros.	78,908.4	45,314.9	45,314.9	45,314.9	45,314.9	100.0	35,180.1
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	22,402.2	13,757.3	13,757.3	13,757.3	13,757.3	100.0	6,901.6
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	4,331.6	6,808.1	6,808.1	6,808.1	6,808.1	100.0	5,347.0
2151 Material impreso e información digital.	0.0	0.8	0.8	0.8	0.8	100.0	0.8
2161 Material de limpieza.	80.0	11.2	11.2	11.2	11.2	100.0	11.2
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas.	14,477.6	13,655.8	13,655.8	13,655.8	13,655.8	100.0	13,045.9
2231 Utensilios para el servicio de alimentación.	35.8	34.6	34.6	34.6	34.6	100.0	34.6
2419 Otros productos minerales no metálicos.	50.4	22.7	22.7	22.7	22.7	100.0	22.7
2421 Cemento y productos de concreto.	0.0	19.1	19.1	19.1	19.1	100.0	19.1
2431 Cal, yeso y productos de yeso.	97.1	1.3	1.3	1.3	1.3	100.0	1.3
2441 Madera y productos de madera.	859.2	376.9	376.9	376.9	376.9	100.0	376.9
2451 Vidrio y productos de vidrio.	0.0	0.4	0.4	0.4	0.4	100.0	0.4
2461 Material eléctrico y electrónico.	2,564.5	589.0	589.0	589.0	589.0	100.0	500.3
2471 Artículos metálicos para la construcción.	365.9	39.3	39.3	39.3	39.3	100.0	11.0
2481 Materiales complementarios.	688.9	781.3	781.3	781.3	781.3	100.0	754.6
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	1,399.7	883.4	883.4	883.4	883.4	100.0	806.4
2531 Medicinas y productos farmacéuticos.	522.0	144.5	144.5	144.5	144.5	100.0	144.5
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos.	154.1	34.6	34.6	34.6	34.6	100.0	34.6
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	20,293.8	2,155.4	2,155.4	2,155.4	2,155.4	100.0	2,155.4
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos.	2,599.6	2,636.6	2,636.6	2,636.6	2,636.6	100.0	2,636.6

Continúa...

... Continuación Anexo 2

Capítulo/Partida	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
2711 Vestuario y uniformes.	2,746.5	648.9	648.9	648.9	648.9	100.0	648.9
2721 Prendas de seguridad y protección personal.	363.6	7.4	7.4	7.4	7.4	100.0	7.4
2741 Productos textiles.	0.0	47.9	47.9	47.9	47.9	100.0	47.9
2911 Herramientas menores.	781.8	293.9	293.9	293.9	293.9	100.0	224.3
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios.	84.5	2.4	2.4	2.4	2.4	100.0	2.4
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	30.4	26.6	26.6	26.6	26.6	100.0	26.6
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	486.8	1,406.3	1,406.3	1,406.3	1,406.3	100.0	534.6
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	1,617.6	771.8	771.8	771.8	771.8	100.0	771.8
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles.	1,874.8	157.3	157.3	157.3	157.3	100.0	111.2
3000 Servicios Generales.	501,923.1	427,665.5	427,665.5	427,665.5	427,665.5	100.0	374,373.1
3112 Servicio de energía eléctrica.	4,200.0	3,879.9	3,879.9	3,879.9	3,879.9	100.0	3,414.5
3131 Agua potable.	1,540.0	1,569.3	1,569.3	1,569.3	1,569.3	100.0	766.6
3141 Telefonía tradicional.	510.0	152.2	152.2	152.2	152.2	100.0	140.9
3151 Telefonía celular.	2,243.4	1,600.4	1,600.4	1,600.4	1,600.4	100.0	1,600.4
3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites.	5,189.8	4,996.0	4,996.0	4,996.0	4,996.0	100.0	4,487.2
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	5,687.2	6,112.3	6,112.3	6,112.3	6,112.3	100.0	4,388.3
3181 Servicios postales y telegráficos.	274.4	41.1	41.1	41.1	41.1	100.0	41.1
3252 Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	2,840.0	1,366.9	1,366.9	1,366.9	1,366.9	100.0	1,354.8

Continúa...

... Continuación Anexo 2

Capítulo/Partida	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
3271 Arrendamiento de activos intangibles.	36,597.2	33,479.0	33,479.0	33,479.0	33,479.0	100.0	32,754.9
3291 Otros arrendamientos.	0.0	278.4	278.4	278.4	278.4	100.0	278.4
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	930.5	523.9	523.9	523.9	523.9	100.0	506.1
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	5,544.2	10,451.5	10,451.5	10,451.5	10,451.5	100.0	6,183.4
3341 Servicios de capacitación.	2,784.4	591.2	591.2	591.2	591.2	100.0	428.7
3351 Servicios de investigación científica y desarrollo.	2,150.0	2,233.6	2,233.6	2,233.6	2,233.6	100.0	2,233.6
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado.	2,130.0	1,244.2	1,244.2	1,244.2	1,244.2	100.0	1,183.7
3362 Servicios de impresión.	246,909.8	180,356.9	180,356.9	180,356.9	180,356.9	100.0	180,182.2
3381 Servicios de vigilancia.	26,400.0	24,988.8	24,988.8	24,988.8	24,988.8	100.0	23,130.6
3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros.	4,098.5	1,484.2	1,484.2	1,484.2	1,484.2	100.0	1,054.4
3411 Servicios financieros y bancarios.	817.0	720.3	720.3	720.3	720.3	100.0	461.7
3432 Gastos de ensobretado y traslado de nómina.	300.0	102.3	102.3	102.3	102.3	100.0	102.3
3451 Seguro de bienes patrimoniales.	5,250.0	4,547.4	4,547.4	4,547.4	4,547.4	100.0	4,175.8
3471 Fletes y maniobras.	4,250.0	1,640.2	1,640.2	1,640.2	1,640.2	100.0	1,590.4
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	13,340.6	25,450.2	25,450.2	25,450.2	25,450.2	100.0	2,651.1
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	2,812.0	2,442.7	2,442.7	2,442.7	2,442.7	100.0	2,019.8
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	19,959.8	20,681.2	20,681.2	20,681.2	20,681.2	100.0	16,971.1

Continúa...

Continuación Anexo 2

Capítulo/Partida	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	2,746.0	3,122.0	3,122.0	3,122.0	3,122.0	100.0	2,802.0
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	5,987.4	9,729.8	9,729.8	9,729.8	9,729.8	100.0	8,414.8
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos.	18,206.6	18,540.3	18,540.3	18,540.3	18,540.3	100.0	16,764.6
3591 Servicios de jardinería y fumigación.	1,398.8	1,357.7	1,357.7	1,357.7	1,357.7	100.0	1,284.6
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	11,912.1	10,250.2	10,250.2	10,250.2	10,250.2	100.0	9,747.1
3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3661 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet.	7,759.8	6,522.6	6,522.6	6,522.6	6,522.6	100.0	4,059.7
3691 Otros servicios de información.	1,968.8	1,066.5	1,066.5	1,066.5	1,066.5	100.0	759.2
3711 Pasajes aéreos nacionales.	150.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3712 Pasajes aéreos internacionales.	1,020.0	49.2	49.2	49.2	49.2	100.0	24.2
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	14,021.4	9,988.8	9,988.8	9,988.8	9,988.8	100.0	9,988.8
3751 Viáticos en el país.	0.0	6.7	6.7	6.7	6.7	100.0	6.7
3761 Viáticos en el extranjero.	0.0	17.9	17.9	17.9	17.9	100.0	51.8
3831 Congresos y convenciones.	2,060.0	1,772.0	1,772.0	1,772.0	1,772.0	100.0	1,770.9
3911 Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos.	0.0	4.0	4.0	4.0	4.0	100.0	4.0
3921 Impuestos y derechos.	1,296.1	389.8	389.8	389.8	389.8	100.0	389.8
3981 Impuesto sobre nóminas.	36,537.3	33,913.9	33,913.9	33,913.9	33,913.9	100.0	26,203.3

Continúa...

... Continuación Anexo 2

Capítulo/Partida	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	606,513.9	602,669.1	602,669.1	602,669.1	602,669.1	100.0	562,597.0
4411 Premios.	2,270.0	2,243.7	2,243.7	2,243.7	2,243.7	100.0	2,243.7
4419 Otras ayudas sociales a personas.	23,801.0	19,982.5	19,982.5	19,982.5	19,982.5	100.0	19,982.5
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público.	580,442.9	580,442.9	580,442.9	580,442.9	580,442.9	100.0	540,370.8
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	7,132.7	55,990.4	55,990.4	55,990.4	55,990.4	100.0	8,884.9
5111 Muebles de oficina y estantería.	0.0	259.8	259.8	259.8	259.8	100.0	259.8
5151 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	4,732.8	31,218.0	31,218.0	31,218.0	31,218.0	100.0	4,049.3
5191 Otros mobiliarios y equipos de administración.	0.0	1,472.5	1,472.5	1,472.5	1,472.5	100.0	0.0
5211 Equipos y aparatos audiovisuales.	120.0	1,742.9	1,742.9	1,742.9	1,742.9	100.0	0.0
5231 Cámaras fotográficas y de video.	938.0	1,034.9	1,034.9	1,034.9	1,034.9	100.0	335.0
5291 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo.	9.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5311 Equipo médicos y de laboratorio.	0.0	36.2	36.2	36.2	36.2	100.0	36.2
5413 Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	0.0	16,021.5	16,021.5	16,021.5	16,021.5	100.0	0.0
5621 Maquinaria y equipo industrial.	825.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5651 Equipo de comunicación y telecomunicación.	130.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5671 Herramientas y máquinas-herramienta.	377.6	16.1	16.1	16.1	16.1	100.0	16.1
5691 Otros equipos.	0.0	4,188.5	4,188.5	4,188.5	4,188.5	100.0	4,188.5
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.0	176,289.3	176,289.3	176,289.3	176,289.3	100.0	0.0
7561 Inversiones en fideicomiso públicos financieros.	0.0	176,289.3	176,289.3	176,289.3	176,289.3	100.0	0.0
Total:	2,153,027.0	2,226,472.5	2,226,472.5	2,226,472.5	2,226,472.5	100.0	1,822,322.4

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 3
Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México,
por unidad responsable, al 31 de diciembre de 2025.
(Miles de pesos)

Nombre de la Unidad Responsable y del Responsable Operativo	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
01. Presidencia del Consejo.	19,084.8	18,743.0	18,743.0	18,743.0	18,743.0	100.0	16,904.0
01. Consejera Presidente.	19,084.8	18,743.0	18,743.0	18,743.0	18,743.0	100.0	16,904.0
02. Consejeras y Consejeros Electorales.	76,606.2	81,762.3	81,762.3	81,762.3	81,762.3	100.0	74,240.9
01. César Ernesto Ramos Mega.	12,723.3	13,251.4	13,251.4	13,251.4	13,251.4	100.0	12,056.6
02. Cecilia Aida Hernández Cruz.	11,619.3	13,946.4	13,946.4	13,946.4	13,946.4	100.0	12,645.6
03. Maira Melisa Guerra Pulido.	13,198.8	13,861.5	13,861.5	13,861.5	13,861.5	100.0	12,524.1
04. María de los Ángeles Gil Sánchez.	13,162.4	13,509.3	13,509.3	13,509.3	13,509.3	100.0	12,262.6
05. Sonia Pérez Pérez.	12,953.8	13,516.2	13,516.2	13,516.2	13,516.2	100.0	12,273.3
06. Erika Estrada Ruiz.	12,948.6	13,677.4	13,677.4	13,677.4	13,677.4	100.0	12,478.8
03. Secretaría Ejecutiva.	81,083.8	70,667.9	70,667.9	70,667.9	70,667.9	100.0	66,007.2
01. Secretaría Ejecutiva.	44,974.0	43,936.6	43,936.6	43,936.6	43,936.6	100.0	40,741.3
02. Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.	9,044.8	7,159.9	7,159.9	7,159.9	7,159.9	100.0	6,724.9
03. Dirección del Secretariado.	4,022.8	2,085.2	2,085.2	2,085.2	2,085.2	100.0	1,992.2
04. Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados.	6,704.8	5,527.3	5,527.3	5,527.3	5,527.3	100.0	5,160.9
05. Dirección de Vinculación con Organismos Externos.	16,337.3	11,958.8	11,958.8	11,958.8	11,958.8	100.0	11,388.0
04. Secretaría Administrativa.	221,986.0	429,802.2	429,802.2	429,802.2	429,802.2	100.0	187,667.0
01. Secretaría Administrativa.	33,807.9	206,487.8	206,487.8	206,487.8	206,487.8	100.0	27,908.2
02. Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	26,225.4	24,195.4	24,195.4	24,195.4	24,195.4	100.0	22,286.4
03. Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	123,317.1	168,406.9	168,406.9	168,406.9	168,406.9	100.0	108,923.5

Continúa...

Continuación Anexo 3

Nombre de la Unidad Responsable y del Responsable Operativo	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
04. Dirección de Recursos Humanos.	20,553.9	17,697.6	17,697.6	17,697.6	17,697.6	100.0	16,535.9
05. Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	18,081.7	13,014.5	13,014.5	13,014.5	13,014.5	100.0	12,012.9
05. Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	63,194.1	56,039.5	56,039.5	56,039.5	56,039.5	100.0	52,783.4
01. Dirección Ejecutiva.	5,148.5	4,243.8	4,243.8	4,243.8	4,243.8	100.0	3,866.4
02. Coordinación de Educación Cívica.	26,150.7	23,855.8	23,855.8	23,855.8	23,855.8	100.0	22,309.6
03. Coordinación Editorial.	19,053.7	16,535.5	16,535.5	16,535.5	16,535.5	100.0	16,065.2
04. Dirección de Política de Género y Derechos Humanos.	12,841.2	11,404.3	11,404.3	11,404.3	11,404.3	100.0	10,542.3
06. Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	638,309.2	629,634.3	629,634.3	629,634.3	629,634.3	100.0	586,112.9
01. Dirección Ejecutiva.	5,626.6	4,612.8	4,612.8	4,612.8	4,612.8	100.0	4,197.5
02. Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores.	19,748.1	15,120.1	15,120.1	15,120.1	15,120.1	100.0	14,002.1
03. Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.	602,648.2	599,888.3	599,888.3	599,888.3	599,888.3	100.0	558,675.1
04. Dirección de Fiscalización, Liquidación y PAS.	10,286.3	10,013.1	10,013.1	10,013.1	10,013.1	100.0	9,238.2
07. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	328,663.3	227,892.0	227,892.0	227,892.0	227,892.0	100.0	223,992.5
01. Dirección Ejecutiva.	5,198.8	4,351.4	4,351.4	4,351.4	4,351.4	100.0	3,959.4
02. Dirección de Geografía y Proyectos Especiales.	17,005.3	15,933.0	15,933.0	15,933.0	15,933.0	100.0	14,809.1
03. Coordinación de Organización Electoral.	306,459.3	207,607.5	207,607.5	207,607.5	207,607.5	100.0	205,224.0
08. Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	41,066.2	38,659.6	38,659.6	38,659.6	38,659.6	100.0	36,414.9
01. Dirección Ejecutiva.	4,180.3	4,037.8	4,037.8	4,037.8	4,037.8	100.0	3,660.5
02. Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana.	20,199.4	19,208.1	19,208.1	19,208.1	19,208.1	100.0	18,212.0

Continúa...

... Continuación Anexo 3

Nombre de la Unidad Responsable y del Responsable Operativo	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
03. Coordinación de Participación Ciudadana.	16,686.5	15,413.8	15,413.8	15,413.8	15,413.8	100.0	14,542.4
09. Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	48,067.3	44,033.9	44,033.9	44,033.9	44,033.9	100.0	38,268.1
01. Dirección de Unidad.	4,210.4	3,727.8	3,727.8	3,727.8	3,727.8	100.0	3,396.3
02. Dirección de Comunicación.	43,856.9	40,306.1	40,306.1	40,306.1	40,306.1	100.0	34,871.8
10. Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	119,977.4	155,278.2	155,278.2	155,278.2	155,278.2	100.0	112,142.7
01. Dirección de Unidad.	4,989.9	5,420.6	5,420.6	5,420.6	5,420.6	100.0	4,989.4
02. Dirección de Infraestructura e Informática.	87,783.6	118,960.6	118,960.6	118,960.6	118,960.6	100.0	79,961.7
03. Dirección de Desarrollo de Sistemas.	27,203.8	30,897.0	30,897.0	30,897.0	30,897.0	100.0	27,191.7
11. Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).	35,933.7	57,727.7	57,727.7	57,727.7	57,727.7	100.0	31,565.2
01. Dirección de Unidad.	5,850.8	4,982.8	4,982.8	4,982.8	4,982.8	100.0	4,695.4
02. Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos.	10,043.2	9,294.4	9,294.4	9,294.4	9,294.4	100.0	8,607.3
03. Dirección de lo Contencioso.	9,716.3	32,858.3	32,858.3	32,858.3	32,858.3	100.0	8,412.9
04. Dirección de Servicios Legales.	10,323.3	10,592.2	10,592.2	10,592.2	10,592.2	100.0	9,849.7
12. Contraloría Interna.	28,881.5	27,583.3	27,583.3	27,583.3	27,583.3	100.0	25,326.4
01. Contraloría Interna.	5,087.6	4,564.6	4,564.6	4,564.6	4,564.6	100.0	4,142.7
02. Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.	12,210.7	12,156.4	12,156.4	12,156.4	12,156.4	100.0	11,194.3
03. Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	11,583.2	10,862.3	10,862.3	10,862.3	10,862.3	100.0	9,989.4
13. Direcciones Distritales.	450,173.5	388,648.8	388,648.8	388,648.8	388,648.8	100.0	370,897.3
Distrito 01.	14,100.3	12,013.2	12,013.2	12,013.2	12,013.2	100.0	11,591.5
Distrito 02.	14,496.8	11,961.7	11,961.7	11,961.7	11,961.7	100.0	11,443.6
Distrito 03.	14,423.1	12,556.2	12,556.2	12,556.2	12,556.2	100.0	11,977.8
Distrito 04.	14,212.2	12,758.7	12,758.7	12,758.7	12,758.7	100.0	12,232.9

Continúa...

... Continuación Anexo 3

Nombre de la Unidad Responsable y del Responsable Operativo	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
Distrito 05.	13,813.1	11,961.3	11,961.3	11,961.3	11,961.3	100.0	11,379.7
Distrito 06.	13,507.9	12,043.8	12,043.8	12,043.8	12,043.8	100.0	11,504.5
Distrito 07.	14,360.4	12,793.0	12,793.0	12,793.0	12,793.0	100.0	12,211.1
Distrito 08.	12,478.8	10,843.6	10,843.6	10,843.6	10,843.6	100.0	10,269.6
Distrito 09.	12,926.5	11,448.8	11,448.8	11,448.8	11,448.8	100.0	10,865.8
Distrito 10.	13,235.7	11,251.8	11,251.8	11,251.8	11,251.8	100.0	10,715.5
Distrito 11.	13,650.3	11,986.4	11,986.4	11,986.4	11,986.4	100.0	11,485.6
Distrito 12.	13,052.0	11,547.4	11,547.4	11,547.4	11,547.4	100.0	11,015.9
Distrito 13.	13,323.1	11,896.0	11,896.0	11,896.0	11,896.0	100.0	11,348.5
Distrito 14.	13,354.2	12,530.6	12,530.6	12,530.6	12,530.6	100.0	11,948.8
Distrito 15.	13,711.8	12,138.5	12,138.5	12,138.5	12,138.5	100.0	11,558.3
Distrito 16.	13,631.1	11,596.0	11,596.0	11,596.0	11,596.0	100.0	11,017.6
Distrito 17.	13,229.3	11,381.1	11,381.1	11,381.1	11,381.1	100.0	10,830.0
Distrito 18.	13,377.1	11,295.7	11,295.7	11,295.7	11,295.7	100.0	10,701.1
Distrito 19.	13,875.4	12,554.6	12,554.6	12,554.6	12,554.6	100.0	11,974.2
Distrito 20.	13,397.2	10,874.2	10,874.2	10,874.2	10,874.2	100.0	10,467.1
Distrito 21.	13,244.0	10,599.4	10,599.4	10,599.4	10,599.4	100.0	10,167.2
Distrito 22.	12,980.7	11,316.5	11,316.5	11,316.5	11,316.5	100.0	10,764.4
Distrito 23.	13,795.9	12,385.6	12,385.6	12,385.6	12,385.6	100.0	11,842.1
Distrito 24.	13,839.8	12,312.0	12,312.0	12,312.0	12,312.0	100.0	11,717.9
Distrito 25.	14,260.8	12,197.4	12,197.4	12,197.4	12,197.4	100.0	11,605.6
Distrito 26.	14,563.4	11,988.0	11,988.0	11,988.0	11,988.0	100.0	11,441.9
Distrito 27.	12,760.9	10,285.2	10,285.2	10,285.2	10,285.2	100.0	9,868.0
Distrito 28.	13,152.2	11,885.2	11,885.2	11,885.2	11,885.2	100.0	11,307.6
Distrito 29.	13,679.4	11,780.9	11,780.9	11,780.9	11,780.9	100.0	11,203.5
Distrito 30.	14,980.2	12,631.5	12,631.5	12,631.5	12,631.5	100.0	12,063.7
Distrito 31.	13,402.9	10,465.1	10,465.1	10,465.1	10,465.1	100.0	10,144.4
Distrito 32.	14,224.0	11,884.7	11,884.7	11,884.7	11,884.7	100.0	11,389.3
Distrito 33.	13,133.1	11,484.9	11,484.9	11,484.9	11,484.9	100.0	10,842.7
Total:	2,153,027.0	2,226,472.5	2,226,472.5	2,226,472.5	2,226,472.5	100.0	1,822,322.4

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 4
Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ejercido por resultado, sub-resultado y actividad institucional, al 31 de diciembre de 2025.
(Miles de pesos)

Nombre y número del Resultado/Subresultado /Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
01 Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto.	801,972.6	1,029,972.2	1,029,972.2	1,029,972.2	1,029,972.2	100.0	707,419.5
01 Las actividades sustantivas y de apoyo se orientan a la efectividad y la calidad para la prestación de servicios públicos que cumplan las expectativas de la sociedad.	123,278.9	125,045.6	125,045.6	125,045.6	125,045.6	100.0	114,659.1
01 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	12,707.6	13,251.4	13,251.4	13,251.4	13,251.4	100.0	12,056.6
02 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	11,619.3	13,946.4	13,946.4	13,946.4	13,946.4	100.0	12,645.6
03 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	12,944.6	13,677.4	13,677.4	13,677.4	13,677.4	100.0	12,478.8

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
04 Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente.	40,644.8	40,715.5	40,715.5	40,715.5	40,715.5	100.0	37,604.0
05 Aplicación de la instrumentación técnica y normativa con criterios homogéneos.	756.3	704.9	704.9	704.9	704.9	100.0	682.1
06 Conservación y preservación documental con la infraestructura física y herramientas tecnológicas adecuadas y suficientes.	136.4	128.6	128.6	128.6	128.6	100.0	128.6
07 Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas.	491.1	68.7	68.7	68.7	68.7	100.0	68.7
08 Mantener, fortalecer y dar continuidad con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la norma ISO/TS 54001:2019.	21,095.7	19,653.7	19,653.7	19,653.7	19,653.7	100.0	17,930.8
09 Emisión y aprobación del Programa Interno de Auditoría 2026.	11,300.0	12,036.6	12,036.6	12,036.6	12,036.6	100.0	11,074.4
10 Investigar los hechos derivados de denuncias que pudieran constituir faltas administrativas cometidas por personas servidoras públicas adscritas IECM.	11,515.9	10,862.3	10,862.3	10,862.3	10,862.3	100.0	9,989.4
11 Participar en las sesiones de Comités y procedimientos de adquisición, arrendamientos y prestación de servicios en los que sea convocada la Contraloría Interna.	20.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 Ejecutar los actos relativos a los procedimientos jurídicos y administrativos que sean competencia de la Contraloría Interna.	19.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Participar en los actos de entrega-recepción y aclaración a la misma, así como recibir las declaraciones de situación patrimonial.	26.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
02 Se informa y rinden cuentas con apertura, mediante un sistema de gobierno abierto, y mecanismos de accesibilidad, transparencia focalizada y acceso a la información institucional.	53,743.3	226,110.3	226,110.3	226,110.3	226,110.3	100.0	46,061.9
03 Flujo de comunicación con las áreas administrativas para dar atención a las Obligaciones en materia de transparencia.	8,152.2	6,326.3	6,326.3	6,326.3	6,326.3	100.0	5,914.1
04 Informes de rendición de cuentas, entregados en tiempo y forma, a las autoridades competentes.	28,785.2	205,389.6	205,389.6	205,389.6	205,389.6	100.0	26,810.0
05 Actualización continua de los sistemas, herramientas y plataformas tecnológicas creadas para el acceso a la información.	16,805.9	14,394.3	14,394.3	14,394.3	14,394.3	100.0	13,337.8
03 La administración de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros se realiza, impulsando la mejora continua, la innovación, la integridad y ética gubernamental, las capacidades del capital humano y un ambiente de trabajo saludable, de igualdad laboral y libre de violencia.	508,892.0	529,227.4	529,227.4	529,227.4	529,227.4	100.0	434,014.5
01 Mecanismos de coordinación implementados de forma oportuna.	6,090.5	5,087.8	5,087.8	5,087.8	5,087.8	100.0	4,726.0
02 Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados realizado en tiempo y forma.	42,493.2	53,794.5	53,794.5	53,794.5	53,794.5	100.0	27,561.9
03 Inventario de los bienes muebles integrado y entregado.	604.0	74.2	74.2	74.2	74.2	100.0	0.0
04 Programa interno de Protección Civil entregado.	30,444.9	31,371.7	31,371.7	31,371.7	31,371.7	100.0	29,096.4
05 Pago de remuneraciones del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades ordinarias y acciones de mejora del clima laboral entregados.	20,391.9	17,400.8	17,400.8	17,400.8	17,400.8	100.0	16,301.6

Continúa...

Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
06 Expedientes de los miembros del SPEN sistematizados.	13,012.7	11,914.5	11,914.5	11,914.5	11,914.5	100.0	10,964.0
07 Procesos de seguimiento a la inducción, capacitación y formación organizados.	1,699.8	708.6	708.6	708.6	708.6	100.0	663.9
08 Mecanismos de evaluación, incentivos, titularidad y promoción en el sistema de expedientes del SPEN optimizados.	49.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
09 Personas contratadas a través de los mecanismos de ingreso.	97.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 Rediseño curricular colaborativo de aprendizajes aplicables al entorno laboral elaborado.	2,032.2	391.4	391.4	391.4	391.4	100.0	385.1
11 Instrumentos de evaluación con base en los criterios normativos aplicados.	25.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	5,148.5	4,243.8	4,243.8	4,243.8	4,243.8	100.0	3,866.4
13 Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable.	12,161.5	10,688.7	10,688.7	10,688.7	10,688.7	100.0	9,866.9
14 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	5,626.6	4,612.8	4,612.8	4,612.8	4,612.8	100.0	4,197.5
15 Simplificación de procedimientos administrativos.	18.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
16 Actuar de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género.	7.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17 Optimizar los recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y la resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz.	2.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
18 Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derecho y obligaciones.	12,981.4	12,507.9	12,507.9	12,507.9	12,507.9	100.0	11,662.2
19 Verificar el cumplimiento de los requisitos legales de las organizaciones de personas ciudadanas interesadas en constituirse en una asociación política.	9,222.6	6,937.5	6,937.5	6,937.5	6,937.5	100.0	6,642.1
20 Disposiciones normativas para el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa, atendidas.	5,198.8	4,351.4	4,351.4	4,351.4	4,351.4	100.0	3,959.4
21 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico en materia de participación ciudadana 2025.	4,180.3	4,037.8	4,037.8	4,037.8	4,037.8	100.0	3,660.5
22 Gestión y control de los instrumentos informáticos organizados.	4,989.9	5,420.6	5,420.6	5,420.6	5,420.6	100.0	4,989.4
23 Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.	75,433.0	110,406.5	110,406.5	110,406.5	110,406.5	100.0	71,430.8
24 Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.	27,203.8	30,897.0	30,897.0	30,897.0	30,897.0	100.0	27,191.7

Continúa...

Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
26 Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	5,087.6	4,564.6	4,564.6	4,564.6	4,564.6	100.0	4,142.7
27 Ejecución y seguimiento de las auditorías proyectadas en el Programa Interno de Auditoría 2025.	305.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
28-60 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	224,381.3	209,815.3	209,815.3	209,815.3	209,815.3	100.0	192,706.2
04 La gestión directiva y ejecutiva de las actividades sustantivas y de apoyo, se ejecuta favoreciendo la democracia digital abierta, basada en tecnologías de información y comunicación, y el uso de instrumentos ciudadanos participativos, efectivos y transversales.	58,356.8	59,630.0	59,630.0	59,630.0	59,630.0	100.0	53,964.0
01 Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer la democracia digital abierta.	19,063.5	18,743.0	18,743.0	18,743.0	18,743.0	100.0	16,904.0
02 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	13,188.3	13,861.5	13,861.5	13,861.5	13,861.5	100.0	12,524.1
03 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	13,159.1	13,509.3	13,509.3	13,509.3	13,509.3	100.0	12,262.6
04 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales.	12,946.0	13,516.2	13,516.2	13,516.2	13,516.2	100.0	12,273.3

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
05 La actuación institucional responde a las prioridades establecidas en la planeación para el desarrollo, sujeta a medidas de control para un uso racional, honesto, legal y eficaz del presupuesto, sin afectar el cumplimiento de las facultades y atribuciones conferidas en las normas.	57,701.6	89,958.8	89,958.8	89,958.8	89,958.8	100.0	58,720.1
01 Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido.	1,868.8	1,577.6	1,577.6	1,577.6	1,577.6	100.0	1,526.5
02 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas.	1,218.0	765.8	765.8	765.8	765.8	100.0	665.3
03 Acervo documental actualizado.	13.8	9.7	9.7	9.7	9.7	100.0	9.7
04 Procesos para el ejercicio del gasto vinculados a la organización del ejercicio ordinario realizados.	3,017.4	3,367.4	3,367.4	3,367.4	3,367.4	100.0	3,181.4
05 Proceso de planeación estratégica, táctica, operativa, seguimiento y evaluación realizados.	1,812.3	1,072.0	1,072.0	1,072.0	1,072.0	100.0	1,072.0
06 Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025 (PAAAS 2025), entregado en tiempo y forma.	27,002.4	26,576.6	26,576.6	26,576.6	26,576.6	100.0	24,854.2
07 Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades ordinarias de las unidades responsables del gasto entregados en tiempo y forma.	22,765.5	56,589.8	56,589.8	56,589.8	56,589.8	100.0	27,410.9
08 Normar la integración de la investigación de mercado y definición técnica de bienes y servicios para la efectividad de los procesos de contratación pública entregada.	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
02 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana.	35,270.6	33,604.4	33,604.4	33,604.4	33,604.4	100.0	31,100.5
06 Se organizan elecciones locales integrales, libres, democráticas, justas, equitativas y competitivas, para lo cual se ejecutan las acciones necesarias para enfrentar y controlar los riesgos y desafíos inherentes a su organización, y se logra una adecuada coordinación y colaboración con el Instituto Nacional Electoral.	35,270.6	33,604.4	33,604.4	33,604.4	33,604.4	100.0	31,100.5
01 Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados.	13,998.9	13,165.2	13,165.2	13,165.2	13,165.2	100.0	12,200.6
02 Seguimiento a las actividades que, en materia de organización electoral, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, realizado.	21,271.7	20,439.2	20,439.2	20,439.2	20,439.2	100.0	18,899.9
03 Se fortalece el régimen de asociaciones políticas.	590,730.4	590,456.0	590,456.0	590,456.0	590,456.0	100.0	549,609.0
09 La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos y, en su caso su liquidación, se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.	10,277.8	10,013.1	10,013.1	10,013.1	10,013.1	100.0	9,238.2
01 Fiscalización de las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como Partido Político Local.	10,260.7	10,006.6	10,006.6	10,006.6	10,006.6	100.0	9,231.7

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
02 Liquidación de las Asociaciones Políticas Locales.	9.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03 Liquidación de las asociaciones civiles conformadas por Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como partido político local.	8.0	6.5	6.5	6.5	6.5	100.0	6.5
10 La fiscalización de los recursos asignados a las agrupaciones políticas locales y personas candidatas se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.	8.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
01 Fiscalización de las Agrupaciones Políticas Locales.	8.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11 Se garantiza el acceso a las prerrogativas y la ministración del financiamiento público a los partidos y candidatos de elección popular.	580,444.1	580,442.9	580,442.9	580,442.9	580,442.9	100.0	540,370.8
01 Ministran el financiamiento público a los partidos políticos.	580,444.1	580,442.9	580,442.9	580,442.9	580,442.9	100.0	540,370.8
04 Se contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la institucionalidad democrática.	80,870.2	94,762.1	94,762.1	94,762.1	94,762.1	100.0	63,618.0
12 Se impulsan proyectos, capacidades y recursos, que desarrollen los vínculos entre la sociedad civil, población y autoridades de gobierno, y que promuevan arreglos para la convivencia, la corresponsabilidad, la cooperación y el abordaje de los conflictos y desacuerdos propios de la pluralidad social, política y cultural.	1,055.6	746.3	746.3	746.3	746.3	100.0	717.9

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
01 85 actividades en el año para relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con entidades académicas y de investigación para incentivar la promoción de la cultura democrática, el conocimiento de los derechos político-electorales, la participación ciudadana y la educación cívica. Además de consolidar vínculos con la Red de Observación, Organizaciones de la Sociedad Civil, la ciudadanía y la comunidad universitaria para fomentar su interés e intervención en temas político-electorales e incentivar su participación como personas observadoras de los procesos electorales y de participación ciudadana.	1,055.6	746.3	746.3	746.3	746.3	100.0	717.9
13 La ciudadanía de la capital del país identifica al Instituto Electoral de la Ciudad de México como el órgano local autónomo encargado garantizar y proteger sus derechos político-electorales y de participación ciudadana y confía plenamente en él.	66,301.1	84,111.3	84,111.3	84,111.3	84,111.3	100.0	53,538.0
01 Cumplimiento permanente a eventos que tengan como objetivo informar a la ciudadanía de las actividades que el IECM lleva a cabo en favor de garantizar y proteger sus derechos político-electorales y de participación ciudadana.	7.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
02 279 actividades en el año de promoción y difusión con la Red Voto Chilango y la población de la Ciudad de México residente en el extranjero para fomentar la vinculación permanente, la participación ciudadana y el conocimiento de sus derechos político-electorales.	100.0	34.0	34.0	34.0	34.0	100.0	34.0
03 Estrategia integral de comunicación y difusión, implementada.	4,210.4	3,727.8	3,727.8	3,727.8	3,727.8	100.0	3,396.3
04 Acciones de comunicación institucional articuladas.	26,749.8	23,335.8	23,335.8	23,335.8	23,335.8	100.0	19,256.3
05 Asesoramiento a los Órganos y Áreas del Instituto para la debida interpretación y aplicación de la normativa.	5,150.2	4,269.0	4,269.0	4,269.0	4,269.0	100.0	3,981.5
06 Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos.	10,043.2	9,294.4	9,294.4	9,294.4	9,294.4	100.0	8,607.3
07 Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones del Instituto en las controversias en las que es parte.	9,716.3	32,858.3	32,858.3	32,858.3	32,858.3	100.0	8,412.9
08 Revisión de la correcta integración de los expedientes en las solicitudes de validación de instrumentos jurídicos.	10,323.3	10,592.2	10,592.2	10,592.2	10,592.2	100.0	9,849.7
14 Se promueve la vinculación interinstitucional y la consolidación de la cooperación y las relaciones con otros actores nacionales e internacionales, para potencializar el desarrollo de la democracia digital abierta, la participación ciudadana y la construcción de ciudadanía; incorporando a los procesos conocimiento, mejores prácticas y experiencia.	13,513.5	9,904.5	9,904.5	9,904.5	9,904.5	100.0	9,362.0

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
01 Atención a la firma de instrumentos de apoyo y colaboración encaminados a potencializar, en lo particular, la democracia digital abierta, la participación ciudadana, y la construcción de ciudadanía; y en lo general, todos los servicios que presta el IECM.	4.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 150 Actividades en el año para fortalecer la relación con el Instituto Nacional Electoral (INE), mediante la atención del Sistema de Vinculación establecido, así como la colaboración interinstitucional. Vincular al Instituto con los Organismos Públicos Locales Electorales y con instituciones públicas y privadas para fortalecer el Sistema Nacional Electoral, a través del fomento y el seguimiento de los convenios interinstitucionales que suscriba el IECM.	11,125.4	8,946.5	8,946.5	8,946.5	8,946.5	100.0	8,396.0
03 Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo del programa de observación y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Jornada para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	1,048.8	890.9	890.9	890.9	890.9	100.0	890.0
04 63 Actividades en el año para vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia de elecciones y democracia, bajo una perspectiva comparada, así como para apoyar las funciones sustantivas de este Instituto Electoral a través de alianza, actividades y participación en misiones de observación y/o acompañamiento electoral.	1,335.0	67.1	67.1	67.1	67.1	100.0	67.1

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
05 Se innovan y promueven acciones de educación cívica, construcción de ciudadanía y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática, convivencia en comunidad y participación ciudadana.	68,021.8	63,969.7	63,969.7	63,969.7	63,969.7	100.0	60,120.3
15 Se diseñan, producen, adoptan e implementan estrategias, programas, materiales y demás acciones orientadas al fomento de la educación cívica, una ciudadanía informada, crítica y participativa, dotada de valores democráticos, de libertad y respeto a los derechos humanos.	68,021.8	63,969.7	63,969.7	63,969.7	63,969.7	100.0	60,120.3
01 Eventos de divulgación de la cultura democrática.	22,156.7	19,785.7	19,785.7	19,785.7	19,785.7	100.0	18,370.5
02 Procesos de educación para la vida democrática.	2,567.1	2,873.0	2,873.0	2,873.0	2,873.0	100.0	2,741.9
03 Publicaciones institucionales editadas (Ordinario).	14,799.5	13,663.5	13,663.5	13,663.5	13,663.5	100.0	13,193.1
04 Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada.	13,222.1	13,562.7	13,562.7	13,562.7	13,562.7	100.0	12,601.3
05 Modelo de capacitación para las COPACO y OC y ciudadanía consolidada.	807.0	787.0	787.0	787.0	787.0	100.0	787.0
06 Acciones de pedagogía pública para el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación ciudadana.	13,662.5	12,510.9	12,510.9	12,510.9	12,510.9	100.0	11,639.5
07 Materiales y herramientas, físicas y digitales, para el fomento de la participación ciudadana elaborados.	807.0	787.0	787.0	787.0	787.0	100.0	787.0
06 Se garantiza la igualdad de oportunidades, la equidad, la paridad de género y el respeto a los derechos humanos de todas las mujeres y las personas que integran los grupos de atención prioritaria, en el ámbito político y electoral.	679.7	715.6	715.6	715.6	715.6	100.0	675.4
17 Se diseñan, producen, adoptan e implementan estrategias, programas, materiales y demás acciones orientadas a la protección de los derechos político-electorales, en condiciones de paridad, equidad, igualdad e inclusión.	679.7	715.6	715.6	715.6	715.6	100.0	675.4

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
01 Proporcionar bienes y servicios para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia.	679.7	715.6	715.6	715.6	715.6	100.0	675.4
07 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación.	115,150.4	98,728.0	98,728.0	98,728.0	98,728.0	100.0	95,951.3
19 Se organizan procesos de democracia participativa y democracia directa oportunos, actuales, íntegros, innovadores, justos, equitativos, con rigor técnico y adecuados al ámbito social y geográfico, para los que se ejecutan las acciones necesarias para enfrentar y controlar los riesgos y desafíos inherentes a su organización.	46,349.2	33,026.1	33,026.1	33,026.1	33,026.1	100.0	30,875.5
01 Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer que los procesos de democracia participativa y directa cumplan con rigor la normativa correspondiente.	5.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	11.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03 Supervisión del desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales, relacionadas con los mecanismos de Participación Ciudadana.	10.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	3.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
08 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales relacionadas con los mecanismos de participación ciudadana.	5.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
09 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	3.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 Verificación del cumplimiento por parte de áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes.	1,863.0	1,333.9	1,333.9	1,333.9	1,333.9	100.0	1,304.7
11 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	2,012.3	1,012.1	1,012.1	1,012.1	1,012.1	100.0	1,040.0
13 Procesos para el ejercicio del gasto vinculados a la organización del ejercicio de la Consulta de Presupuesto Participativo.	300.0	102.3	102.3	102.3	102.3	100.0	102.3
14 Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades vinculadas a la consulta de Presupuesto Participativo de las unidades responsables del gasto entregados.	3.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15 Pago de remuneraciones del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades de la consulta de Presupuesto Participativo entregados.	162.0	296.8	296.8	296.8	296.8	100.0	234.3
16 Personal eventual designado por la Junta Administrativa que apoya a los 33 Órganos Desconcentrados para llevar a cabo la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	521.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
17 Documentos técnicos normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados. (Ordinario).	429.2	172.3	172.3	172.3	172.3	100.0	154.6
18 Productos cartográficos actualizados, digitales e impresos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. (Consulta 2025), realizados.	306.8	258.2	258.2	258.2	258.2	100.0	258.2
19 Documentos técnicos y normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo (Consulta 2025), logrados.	651.3	761.2	761.2	761.2	761.2	100.0	761.2
20 Marco geográfico de participación ciudadana 2025, actualizado.	656.2	510.8	510.8	510.8	510.8	100.0	455.5
21 Documentos técnicos, normativos y tecnológicos para la organización de futuros Procesos Electorales y Mecanismos de Participación Ciudadana, propuestos (Ordinario).	749.6	948.8	948.8	948.8	948.8	100.0	862.6
22 Destrucción de la documentación utilizada y sobrante, así como la de los materiales no susceptibles de reutilizarse correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, finalizada.	200.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
23 Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, elaboradas.	5,328.0	3,904.7	3,904.7	3,904.7	3,904.7	100.0	3,528.0
24 Materiales y documentación consultiva para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, producidos.	13,031.2	4,889.1	4,889.1	4,889.1	4,889.1	100.0	4,421.5
26 Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, elaboradas.	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
28 Organizar, desarrollar y difundir los procedimientos y requisitos esenciales para solicitar el inicio de los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa, gestión, evaluación y control de la función pública al Instituto Electoral atribuidos.	807.0	745.9	745.9	745.9	745.9	100.0	745.9

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
29 Optimizar la comunicación y seguimiento a las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones otorgados.	539.7	524.7	524.7	524.7	524.7	100.0	524.7
30 Acciones de presupuesto participativo a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas.	2,539.7	2,800.9	2,800.9	2,800.9	2,800.9	100.0	2,766.2
31 Implementar procesos orientados a la integración de mesas receptoras de opinión (MRO) para los ejercicios de participación ciudadana y electorales de competencia del IECM.	603.0	531.9	531.9	531.9	531.9	100.0	531.9
32 Elaborar anteproyectos de estrategias, materiales didácticos y documentos de análisis que fortalezcan el conocimiento entre la ciudadanía respecto de la implementación de los procesos de participación ciudadana que requieran de la integración de mesas receptoras.	434.0	529.0	529.0	529.0	529.0	100.0	529.0
33 Campaña de Difusión de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 con una visión ciudadana.	10,031.2	9,292.1	9,292.1	9,292.1	9,292.1	100.0	8,243.7
35 Instrumentos informáticos para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025 incorporados.	4,509.0	4,267.1	4,267.1	4,267.1	4,267.1	100.0	4,267.1
36 Verificación de la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa.	24.4	24.4	24.4	24.4	24.4	100.0	24.4
37 Participar en el Proceso de Participación Ciudadana en el ámbito de atribuciones de la Contraloría Interna.	604.8	119.8	119.8	119.8	119.8	100.0	119.8
20 Las actividades de las direcciones distritales se planean, programan, supervisan y ejecutan, privilegiando el fortalecimiento, focalización, y mejora de los recursos materiales, humanos, técnicos, tecnológicos, normativos y procedimentales.	64,579.2	64,250.9	64,250.9	64,250.9	64,250.9	100.0	63,624.8
01 Comunicación con las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	594.0	428.4	428.4	428.4	428.4	100.0	423.8
02-34 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	63,985.2	63,822.5	63,822.5	63,822.5	63,822.5	100.0	63,201.0

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
21 Se asegura la integración, del buen funcionamiento y cometido de los órganos de representación ciudadana, proporcionándoles asesoría, capacitación, bases formativas y apoyos para el cumplimiento de sus funciones y realizando y dando seguimiento a la evaluación de su desempeño.	4,222.0	1,451.0	1,451.0	1,451.0	1,451.0	100.0	1,451.0
01 Publicaciones institucionales editadas (Consulta de Presupuesto Participativo 2025).	1,938.0	664.0	664.0	664.0	664.0	100.0	664.0
02 Eficientar el funcionamiento de los Órganos de Representación Ciudadana e instancias de coordinación entre las Comisiones de Participación Comunitaria, las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad.	1,477.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03 Interés de las COPACO para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado.	807.0	787.0	787.0	787.0	787.0	100.0	787.0
09 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana.	460,331.2	314,264.4	314,264.4	314,264.4	314,264.4	100.0	313,828.4
24 Se organizan elecciones local libres, democráticas, justas, equitativas y competitivas del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, para lo cual se ejecutan las acciones necesarias para enfrentar y controlar los riesgos y desafíos inherentes a su organización, y se logra una adecuada coordinación y colaboración con el Instituto Nacional Electoral.	460,331.2	314,264.4	314,264.4	314,264.4	314,264.4	100.0	313,828.4
01 Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer que el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025 cumplan con rigor la normativa correspondiente.	3.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
07 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08 Seguimiento al cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales vinculados con el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, eficiente.	597.5	309.5	309.5	309.5	309.5	100.0	306.0
09 Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requirentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la coordinación y organización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	287.6	229.0	229.0	229.0	229.0	100.0	208.6
10 Comunicación con las direcciones distritales con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	20.3	11.1	11.1	11.1	11.1	100.0	11.1
11 Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo del programa de observación y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Jornada para la elección del Poder Judicial Local 2025.	1,672.5	1,274.1	1,274.1	1,274.1	1,274.1	100.0	1,274.1
12 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales administrativas vinculadas a la Elección Extraordinaria del Poder Judicial Local 2025.	5,022.7	1,098.2	1,098.2	1,098.2	1,098.2	100.0	1,098.2
13 Personal eventual designado por la Junta Administrativa que apoyará a los 33 Órganos Desconcentrados para la elección del Poder Judicial Local 2025.	642.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14 Acciones educativas en torno al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	1,427.0	1,197.1	1,197.1	1,197.1	1,197.1	100.0	1,197.1

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
15 Publicaciones institucionales editadas (Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025).	2,316.2	2,208.1	2,208.1	2,208.1	2,208.1	100.0	2,208.1
16 Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México.	2,913.5	725.8	725.8	725.8	725.8	100.0	664.3
20 Productos cartográficos actualizados, digitales e impresos para Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, realizados.	213.2	116.5	116.5	116.5	116.5	100.0	116.5
21 Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Judicial Local 2025.	203,720.1	101,505.1	101,505.1	101,505.1	101,505.1	100.0	101,505.1
22 Disposiciones normativas en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Judicial Local 2025.	62,907.7	76,869.4	76,869.4	76,869.4	76,869.4	100.0	76,869.4
23 Acciones de coordinación para el desarrollo de los trabajos del proceso electoral respecto de personas juzgadas del poder judicial realizadas.	1,180.0	1,055.0	1,055.0	1,055.0	1,055.0	100.0	1,055.0
24 Estrategia integral de comunicación y difusión, implementada para difundir el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	7,075.9	7,678.2	7,678.2	7,678.2	7,678.2	100.0	7,371.7
25 Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	7,841.6	4,286.9	4,286.9	4,286.9	4,286.9	100.0	4,263.8
26 Verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	676.3	689.5	689.5	689.5	689.5	100.0	689.5
27-59 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	161,807.0	115,011.0	115,011.0	115,011.0	115,011.0	100.0	114,990.1
Total	2,153,027.0	2,226,472.5	2,226,472.5	2,226,472.5	2,226,472.5	100.0	1,822,322.4

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

Notas: La suma de las sumas o saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 5

Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ejercido por programa general (institucional o específico), al 31 de diciembre de 2025.

(Miles de pesos)

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
01 Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa, para el Uso de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros 2025.	276,897.5	492,875.8	492,875.8	492,875.8	492,875.8	100.0	244,723.4
02 02 01 01 02 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	11,619.3	13,946.4	13,946.4	13,946.4	13,946.4	100.0	12,645.6
02 03 01 04 02 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	13,188.3	13,861.5	13,861.5	13,861.5	13,861.5	100.0	12,524.1
02 04 01 04 03 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	13,159.1	13,509.3	13,509.3	13,509.3	13,509.3	100.0	12,262.6
02 05 01 04 04 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	12,946.0	13,516.2	13,516.2	13,516.2	13,516.2	100.0	12,273.3
02 06 01 01 03 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	12,944.6	13,677.4	13,677.4	13,677.4	13,677.4	100.0	12,478.8
04 01 01 02 04 Informes de rendición de cuentas, entregados en tiempo y forma, a las autoridades competentes.	28,785.2	205,389.6	205,389.6	205,389.6	205,389.6	100.0	26,810.0
04 01 09 24 12 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales administrativas vinculadas a la Elección Extraordinaria del Poder Judicial Local 2025.	5,022.7	1,098.2	1,098.2	1,098.2	1,098.2	100.0	1,098.2

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
04 02 01 05 04 Procesos para el ejercicio del gasto vinculados a la organización del ejercicio ordinario realizados.	3,017.4	3,367.4	3,367.4	3,367.4	3,367.4	100.0	3,181.4
04 02 01 05 05 Proceso de planeación estratégica, táctica, operativa, seguimiento y evaluación realizados.	1,812.3	1,072.0	1,072.0	1,072.0	1,072.0	100.0	1,072.0
04 02 07 19 13 Procesos para el ejercicio del gasto vinculados a la organización del ejercicio de la Consulta de Presupuesto Participativo.	300.0	102.3	102.3	102.3	102.3	100.0	102.3
04 03 01 03 02 Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados realizado en tiempo y forma.	42,493.2	53,794.5	53,794.5	53,794.5	53,794.5	100.0	27,561.9
04 03 01 03 03 Inventario de los bienes muebles integrado y entregado.	604.0	74.2	74.2	74.2	74.2	100.0	0.0
04 03 01 03 04 Programa interno de Protección Civil entregado.	30,444.9	31,371.7	31,371.7	31,371.7	31,371.7	100.0	29,096.4
04 03 01 05 06 Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025 (PAAAS 2025), entregado en tiempo y forma.	27,002.4	26,576.6	26,576.6	26,576.6	26,576.6	100.0	24,854.2
04 03 01 05 07 Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades ordinarias de las unidades responsables del gasto entregados en tiempo y forma.	22,765.5	56,589.8	56,589.8	56,589.8	56,589.8	100.0	27,410.9
04 03 01 05 08 Normar la integración de la investigación de mercado y definición técnica de bienes y servicios para la efectividad de los procesos de contratación pública entregada.	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
04 03 07 19 14 Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades vinculadas a la consulta de Presupuesto Participativo de las unidades responsables del gasto entregados.	3.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 04 01 03 05 Pago de remuneraciones del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades ordinarias y acciones de mejora del clima laboral entregados.	20,391.9	17,400.8	17,400.8	17,400.8	17,400.8	100.0	16,301.6
04 04 07 19 15 Pago de remuneraciones del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades de la consulta de Presupuesto Participativo entregados.	162.0	296.8	296.8	296.8	296.8	100.0	234.3
05 01 01 03 12 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	5,148.5	4,243.8	4,243.8	4,243.8	4,243.8	100.0	3,866.4
06 01 01 03 14 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	5,626.6	4,612.8	4,612.8	4,612.8	4,612.8	100.0	4,197.5
07 01 01 03 20 Disposiciones normativas para el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa, atendidas.	5,198.8	4,351.4	4,351.4	4,351.4	4,351.4	100.0	3,959.4

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
08 01 01 03 21 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico en materia de participación ciudadana 2025.	4,180.3	4,037.8	4,037.8	4,037.8	4,037.8	100.0	3,660.5
10 01 01 03 22 Gestión y control de los instrumentos informáticos organizados.	4,989.9	5,420.6	5,420.6	5,420.6	5,420.6	100.0	4,989.4
12 01 01 03 26 Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	5,087.6	4,564.6	4,564.6	4,564.6	4,564.6	100.0	4,142.7
02 Programa Institucional de Uso de Instrumentos Informáticos 2025.	114,987.4	149,857.6	149,857.6	149,857.6	149,857.6	100.0	107,153.4
10 02 01 03 23 Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.	75,433.0	110,406.5	110,406.5	110,406.5	110,406.5	100.0	71,430.8
10 02 07 19 35 Instrumentos informáticos para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025 incorporados.	4,509.0	4,267.1	4,267.1	4,267.1	4,267.1	100.0	4,267.1
10 02 09 24 25 Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	7,841.6	4,286.9	4,286.9	4,286.9	4,286.9	100.0	4,263.8
10 03 01 03 24 Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.	27,203.8	30,897.0	30,897.0	30,897.0	30,897.0	100.0	27,191.7
03 Programa Institucional de Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2025.	14,761.5	12,623.2	12,623.2	12,623.2	12,623.2	100.0	11,627.8

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
04 05 01 03 06 Expedientes de los miembros del SPEN sistematizados.	13,012.7	11,914.5	11,914.5	11,914.5	11,914.5	100.0	10,964.0
04 05 01 03 07 Procesos de seguimiento a la inducción, capacitación y formación organizados.	1,699.8	708.6	708.6	708.6	708.6	100.0	663.9
04 05 01 03 08 Mecanismos de evaluación, incentivos, titularidad y promoción en el sistema de expedientes del SPEN optimizados.	49.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Programa Institucional de Gestión de la Rama Administrativa 2025.	3,320.2	391.4	391.4	391.4	391.4	100.0	385.1
04 05 01 03 09 Personas contratadas a través de los mecanismos de ingreso.	97.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 05 01 03 10 Rediseño curricular colaborativo de aprendizajes aplicables al entorno laboral elaborado.	2,032.2	391.4	391.4	391.4	391.4	100.0	385.1
04 05 01 03 11 Instrumentos de evaluación con base en los criterios normativos aplicados.	25.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 05 07 19 16 Personal eventual designado por la Junta Administrativa que apoya a los 33 Organos Desconcentrados para llevar a cabo la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	521.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 05 09 24 13 Personal eventual designado por la Junta Administrativa que apoyará a los 33 Organos Desconcentrados para la elección del Poder Judicial Local 2025.	642.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa.....

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
05 Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2025.	2,217.0	2,115.9	2,115.9	2,115.9	2,115.9	100.0	2,115.9
08 03 07 19 31 Implementar procesos orientados a la integración de mesas receptoras de opinión (MRO) para los ejercicios de participación ciudadana y electorales de competencia del IECM.	603.0	531.9	531.9	531.9	531.9	100.0	531.9
08 03 07 19 32 Elaborar anteproyectos de estrategias, materiales didácticos y documentos de análisis que fortalezcan el conocimiento entre la ciudadanía respecto de la implementación de los procesos de participación ciudadana que requieran de la integración de mesas receptoras.	434.0	529.0	529.0	529.0	529.0	100.0	529.0
08 03 09 24 23 Acciones de coordinación para el desarrollo de los trabajos del proceso electoral respecto de personas juzgadoras del poder judicial realizadas.	1,180.0	1,055.0	1,055.0	1,055.0	1,055.0	100.0	1,055.0
06 Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2025.	26,150.7	23,855.8	23,855.8	23,855.8	23,855.8	100.0	22,309.6
05 02 05 15 01 Eventos de divulgación de la cultura democrática.	22,156.7	19,785.7	19,785.7	19,785.7	19,785.7	100.0	18,370.5
05 02 05 15 02 Procesos de educación para la vida democrática.	2,567.1	2,873.0	2,873.0	2,873.0	2,873.0	100.0	2,741.9
05 02 09 24 14 Acciones educativas en torno al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	1,427.0	1,197.1	1,197.1	1,197.1	1,197.1	100.0	1,197.1
07 Programa Institucional de Participación Ciudadana 2025.	6,009.6	4,191.3	4,191.3	4,191.3	4,191.3	100.0	4,156.6
01 01 07 19 01 Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer que los procesos de democracia participativa y directa cumplan con rigor la normativa correspondiente.	5.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
02 01 07 19 02 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	11.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 01 07 19 03 Supervisión del desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 03 07 19 06 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales, relacionadas con los mecanismos de Participación Ciudadana.	10.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 04 07 19 07 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	3.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 05 07 19 08 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales relacionadas con los mecanismos de participación ciudadana.	5.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 06 07 19 09 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	3.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08 02 07 19 28 Organizar, desarrollar y difundir los procedimientos y requisitos esenciales para solicitar el inicio de los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa, gestión, evaluación y control de la función pública al Instituto Electoral atribuidos.	807.0	745.9	745.9	745.9	745.9	100.0	745.9
08 02 07 19 29 Optimizar la comunicación y seguimiento a las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones otorgados.	539.7	524.7	524.7	524.7	524.7	100.0	524.7

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
08 02 07 19 30 Acciones de presupuesto participativo a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas.	2,539.7	2,800.9	2,800.9	2,800.9	2,800.9	100.0	2,766.2
08 02 07 21 02 Eficientar el funcionamiento de los Órganos de Representación Ciudadana e instancias de coordinación entre las Comisiones de Participación Comunitaria, las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad.	1,477.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 02 07 19 37 Participar en el Proceso de Participación Ciudadana en el ámbito de atribuciones de la Contraloría Interna.	604.8	119.8	119.8	119.8	119.8	100.0	119.8
08 Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2025.	323,473.8	223,540.5	223,540.5	223,540.5	223,540.5	100.0	220,033.1
01 01 09 24 01 Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer que el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025 cumplan con rigor la normativa correspondiente.	3.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 01 09 24 02 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 05 09 24 06 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 06 09 24 07 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 02 02 06 01 Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados.	13,998.9	13,165.2	13,165.2	13,165.2	13,165.2	100.0	12,200.6

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
07 02 07 19 17 Documentos técnicos normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados. (Ordinario).	429.2	172.3	172.3	172.3	172.3	100.0	154.6
07 02 07 19 18 Productos cartográficos actualizados, digitales e impresos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. (Consulta 2025), realizados.	306.8	258.2	258.2	258.2	258.2	100.0	258.2
07 02 07 19 19 Documentos técnicos y normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo (Consulta 2025), logrados.	651.3	761.2	761.2	761.2	761.2	100.0	761.2
07 02 07 19 20 Marco geográfico de participación ciudadana 2025, actualizado.	656.2	510.8	510.8	510.8	510.8	100.0	455.5
07 02 07 19 21 Documentos técnicos, normativos y tecnológicos para la organización de futuros Procesos Electorales y Mecanismos de Participación Ciudadana, propuestos (Ordinario).	749.6	948.8	948.8	948.8	948.8	100.0	862.6
07 02 09 24 20 Productos cartográficos actualizados, digitales e impresos para Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, realizados.	213.2	116.5	116.5	116.5	116.5	100.0	116.5

Continúa...

continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
07 03 02 06 02 Seguimiento a las actividades que, en materia de organización electoral, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, realizado.	21,271.7	20,439.2	20,439.2	20,439.2	20,439.2	100.0	18,899.9
07 03 07 19 22 Destrucción de la documentación utilizada y sobrante, así como la de los materiales no susceptibles de reutilizarse correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, finalizada.	200.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 03 07 19 23 Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, elaboradas.	5,328.0	3,904.7	3,904.7	3,904.7	3,904.7	100.0	3,528.0
07 03 07 19 24 Materiales y documentación consultiva para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, producidos.	13,031.2	4,889.1	4,889.1	4,889.1	4,889.1	100.0	4,421.5
07 03 07 19 26 Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, elaboradas.	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 03 09 24 21 Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Judicial Local 2025.	203,720.1	101,505.1	101,505.1	101,505.1	101,505.1	100.0	101,505.1
07 03 09 24 22 Disposiciones normativas en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Judicial Local 2025.	62,907.7	76,869.4	76,869.4	76,869.4	76,869.4	100.0	76,869.4
09 Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2025.	612,934.5	609,901.3	609,901.3	609,901.3	609,901.3	100.0	567,913.3
06 03 01 03 18 Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derecho y obligaciones.	12,981.4	12,507.9	12,507.9	12,507.9	12,507.9	100.0	11,662.2
06 03 01 03 19 Verificar el cumplimiento de los requisitos legales de las organizaciones de personas ciudadanas interesadas en constituirse en una asociación política.	9,222.6	6,937.5	6,937.5	6,937.5	6,937.5	100.0	6,642.1

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
06 03 03 11 01 Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.	580,444.1	580,442.9	580,442.9	580,442.9	580,442.9	100.0	540,370.8
06 04 03 09 01 Fiscalización de las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como Partido Político Local.	10,260.7	10,006.6	10,006.6	10,006.6	10,006.6	100.0	9,231.7
06 04 03 09 02 Liquidación de las Asociaciones Políticas Locales.	9.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 04 03 09 03 Liquidación de las asociaciones civiles conformadas por Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como partido político local.	8.0	6.5	6.5	6.5	6.5	100.0	6.5
06 04 03 10 01 Fiscalización de las Agrupaciones Políticas Locales.	8.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2025.	27,177.1	26,549.3	26,549.3	26,549.3	26,549.3	100.0	24,483.0
02 01 01 01 01 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	12,707.6	13,251.4	13,251.4	13,251.4	13,251.4	100.0	12,056.6
08 03 05 15 06 Acciones de pedagogía pública para el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación ciudadana.	13,662.5	12,510.9	12,510.9	12,510.9	12,510.9	100.0	11,639.5
08 03 05 15 07 Materiales y herramientas, físicas y digitales, para el fomento de la participación ciudadana elaborados.	807.0	787.0	787.0	787.0	787.0	100.0	787.0

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
11 Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General 2025.	14,029.0	14,349.7	14,349.7	14,349.7	14,349.7	100.0	13,388.3
08 02 05 15 04 Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada.	13,222.1	13,562.7	13,562.7	13,562.7	13,562.7	100.0	12,601.3
08 02 05 15 05 Modelo de capacitación para las COPACO y OC y ciudadanía consolidada.	807.0	787.0	787.0	787.0	787.0	100.0	787.0
12 Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	12,841.2	11,404.3	11,404.3	11,404.3	11,404.3	100.0	10,542.3
05 04 01 03 13 Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable.	12,161.5	10,688.7	10,688.7	10,688.7	10,688.7	100.0	9,866.9
05 04 06 17 01 Proporcionar bienes y servicios para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia.	679.7	715.6	715.6	715.6	715.6	100.0	675.4
13 Programa Institucional de Gestión de Calidad en los Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	21,095.7	19,653.7	19,653.7	19,653.7	19,653.7	100.0	17,930.8

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
04 02 01 01 08 Mantener, fortalecer y dar continuidad con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la norma ISO/TS 54001:2019.	21,095.7	19,653.7	19,653.7	19,653.7	19,653.7	100.0	17,930.8
14 Programa Específico de Procedimientos Administrativos Sancionadores 2025.	19,748.1	15,120.1	15,120.1	15,120.1	15,120.1	100.0	14,002.1
06 02 01 02 05 Actualización continua de los sistemas, herramientas y plataformas tecnológicas creadas para el acceso a la información.	16,805.9	14,394.3	14,394.3	14,394.3	14,394.3	100.0	13,337.8
06 02 01 03 15 Simplificación de procedimientos administrativos.	18.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 02 01 03 16 Actuar de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género.	7.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 02 01 03 17 Optimizar los recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y la resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz.	2.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 02 09 24 16 Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México.	2,913.5	725.8	725.8	725.8	725.8	100.0	664.3
15 Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2025.	807.0	787.0	787.0	787.0	787.0	100.0	787.0
08 02 07 21 03 Interés de las COPACO para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado.	807.0	787.0	787.0	787.0	787.0	100.0	787.0

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
16 Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	892.6	833.6	833.6	833.6	833.6	100.0	810.8
03 02 01 01 05 Aplicación de la instrumentación técnica y normativa con criterios homogéneos.	756.3	704.9	704.9	704.9	704.9	100.0	682.1
03 02 01 01 06 Conservación y preservación documental con la infraestructura física y herramientas tecnológicas adecuadas y suficientes.	136.4	128.6	128.6	128.6	128.6	100.0	128.6
17 Programa Editorial Institucional 2025.	19,053.7	16,535.5	16,535.5	16,535.5	16,535.5	100.0	16,065.2
05 03 05 15 03 Publicaciones institucionales editadas (Ordinario).	14,799.5	13,663.5	13,663.5	13,663.5	13,663.5	100.0	13,193.1
05 03 07 21 01 Publicaciones institucionales editadas (Consulta de Presupuesto Participativo 2025).	1,938.0	664.0	664.0	664.0	664.0	100.0	664.0
05 03 09 24 15 Publicaciones institucionales editadas (Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025).	2,316.2	2,208.1	2,208.1	2,208.1	2,208.1	100.0	2,208.1
18 Programa de Vinculación 2025.	16,341.6	11,958.8	11,958.8	11,958.8	11,958.8	100.0	11,388.0
01 01 04 14 01 Atención a la firma de instrumentos de apoyo y colaboración encaminados a potencializar, en lo particular, la democracia digital abierta, la participación ciudadana, y la construcción de ciudadanía; y en lo general, todos los servicios que presta el IECM.	4.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
03 05 04 12 01 85 actividades en el año para relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con entidades académicas y de investigación para incentivar la promoción de la cultura democrática, el conocimiento de los derechos político-electorales, la participación ciudadana y la educación cívica. Además de consolidar vínculos con la Red de Observación, Organizaciones de la Sociedad Civil, la ciudadanía y la comunidad universitaria para fomentar su interés e intervención en temas político-electorales e incentivar su participación como personas observadoras de los procesos electorales y de participación ciudadana.	1,055.6	746.3	746.3	746.3	746.3	100.0	717.9
03 05 04 13 02 279 actividades en el año de promoción y difusión con la Red Voto Chilango y la población de la Ciudad de México residente en el extranjero para fomentar la vinculación permanente, la participación ciudadana y el conocimiento de sus derechos político-electorales.	100.0	34.0	34.0	34.0	34.0	100.0	34.0
03 05 04 14 02 150 actividades en el año para fortalecer la relación con el Instituto Nacional Electoral (INE), mediante la atención del Sistema de Vinculación establecido, así como la colaboración interinstitucional. Vincular al Instituto con los Organismos Públicos Locales Electorales y con instituciones públicas y privadas para fortalecer el Sistema Nacional Electoral, a través del fomento y el seguimiento de los convenios interinstitucionales que suscriba el IECM.	11,125.4	8,946.5	8,946.5	8,946.5	8,946.5	100.0	8,396.0

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
03 05 04 14 03 Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo del programa de observación y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Jornada para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	1,048.8	890.9	890.9	890.9	890.9	100.0	890.0
03 05 04 14 04 63 actividades en el año para vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia de elecciones y democracia, bajo una perspectiva comparada, así como para apoyar las funciones sustantivas de este Instituto Electoral a través de alianza, actividades y participación en misiones de observación y/o acompañamiento electoral.	1,335.0	67.1	67.1	67.1	67.1	100.0	76.0
03 05 09 24 11 Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo del programa de observación y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Jornada para la elección del Poder Judicial Local 2025.	1,672.5	1,274.1	1,274.1	1,274.1	1,274.1	100.0	1,274.1

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
19 Programa Específico de atención de Asuntos Jurídicos 2025.	35,933.7	57,727.7	57,727.7	57,727.7	57,727.7	100.0	31,565.2
11 01 04 13 05 Asesoramiento a los Órganos y Áreas del Instituto para la debida interpretación y aplicación de la normativa.	5,150.2	4,269.0	4,269.0	4,269.0	4,269.0	100.0	3,981.5
11 01 07 19 36 Verificación de la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa.	24.4	24.4	24.4	24.4	24.4	100.0	24.4
11 01 09 24 26 Verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	676.3	689.5	689.5	689.5	689.5	100.0	689.5
11 02 04 13 06 Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos.	10,043.2	9,294.4	9,294.4	9,294.4	9,294.4	100.0	8,607.3
11 03 04 13 07 Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones del Instituto en las controversias en las que es parte.	9,716.3	32,858.3	32,858.3	32,858.3	32,858.3	100.0	8,412.9
11 04 04 13 08 Revisión de la correcta integración de los expedientes en las solicitudes de validación de instrumentos jurídicos.	10,323.3	10,592.2	10,592.2	10,592.2	10,592.2	100.0	9,849.7
20 Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	533,090.8	465,267.2	465,267.2	465,267.2	465,267.2	100.0	441,609.7
01 01 01 04 01 Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer la democracia digital abierta.	19,063.5	18,743.0	18,743.0	18,743.0	18,743.0	100.0	16,904.0

Continúa.....

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
03 01 01 01 04 Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente.	40,644.8	40,715.5	40,715.5	40,715.5	40,715.5	100.0	37,604.0
03 01 01 05 01 Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido.	1,868.8	1,577.6	1,577.6	1,577.6	1,577.6	100.0	1,526.5
03 01 07 19 10 Verificación del cumplimiento por parte de áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes.	1,863.0	1,333.9	1,333.9	1,333.9	1,333.9	100.0	1,304.7
03 01 09 24 08 Seguimiento al cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales vinculados con el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, eficiente.	597.5	309.5	309.5	309.5	309.5	100.0	306.0
03 02 01 02 03 Flujo de comunicación con las áreas administrativas para dar atención a las Obligaciones en materia de transparencia.	8,152.2	6,326.3	6,326.3	6,326.3	6,326.3	100.0	5,914.1
03 03 01 01 07 Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas.	491.1	68.7	68.7	68.7	68.7	100.0	68.7
03 03 01 05 02 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas.	1,218.0	765.8	765.8	765.8	765.8	100.0	665.3
03 03 01 05 03 Acervo documental actualizado.	13.8	9.7	9.7	9.7	9.7	100.0	9.7
03 03 07 19 11 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	2,012.3	1,012.1	1,012.1	1,012.1	1,012.1	100.0	1,040.0

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
03 03 09 24 09 Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requirentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la coordinación y organización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	287.6	229.0	229.0	229.0	229.0	100.0	208.6
03 04 01 03 01 Mecanismos de coordinación implementados de forma oportuna.	6,090.5	5,087.8	5,087.8	5,087.8	5,087.8	100.0	4,726.0
03 04 07 20 01 Comunicación con las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	594.0	428.4	428.4	428.4	428.4	100.0	423.8
03 04 09 24 10 Comunicación con las direcciones distritales con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	20.3	11.1	11.1	11.1	11.1	100.0	11.1
13 01 01 03 28 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	7,068.7	6,099.5	6,099.5	6,099.5	6,099.5	100.0	5,598.5
13 01 07 20 02 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	2,692.5	2,102.6	2,102.6	2,102.6	2,102.6	100.0	2,090.7
13 01 09 24 27 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,735.5	3,759.6	3,759.6	3,759.6	3,759.6	100.0	3,754.4
13 02 01 03 29 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	7,030.1	6,475.1	6,475.1	6,475.1	6,475.1	100.0	5,921.5
13 02 07 20 03 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,979.7	2,050.0	2,050.0	2,050.0	2,050.0	100.0	2,025.2

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 02 09 24 28 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	5,413.4	4,031.1	4,031.1	4,031.1	4,031.1	100.0	4,031.1
13 03 01 03 30 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,790.7	6,501.5	6,501.5	6,501.5	6,501.5	100.0	6,000.5
13 03 07 20 04 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	2,289.0	2,267.4	2,267.4	2,267.4	2,267.4	100.0	2,242.6
13 03 09 24 29 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	5,132.6	3,989.8	3,989.8	3,989.8	3,989.8	100.0	3,989.8
13 04 01 03 31 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,795.0	6,409.9	6,409.9	6,409.9	6,409.9	100.0	5,843.1
13 04 07 20 05 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,606.7	1,515.1	1,515.1	1,515.1	1,515.1	100.0	1,500.3
13 04 09 24 30 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	5,411.4	4,036.2	4,036.2	4,036.2	4,036.2	100.0	4,036.2
13 05 01 03 32 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,338.3	6,195.2	6,195.2	6,195.2	6,195.2	100.0	5,681.7
13 05 07 20 06 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,997.7	1,937.3	1,937.3	1,937.3	1,937.3	100.0	1,912.8
13 05 09 24 31 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	5,171.8	3,911.3	3,911.3	3,911.3	3,911.3	100.0	3,909.9

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 06 01 03 33 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,660.0	6,540.7	6,540.7	6,540.7	6,540.7	100.0	5,983.5
13 06 07 20 07 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	2,173.0	2,166.0	2,166.0	2,166.0	2,166.0	100.0	2,141.3
13 06 09 24 32 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	5,527.4	4,086.3	4,086.3	4,086.3	4,086.3	100.0	4,086.3
13 07 01 03 34 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,528.1	6,502.3	6,502.3	6,502.3	6,502.3	100.0	5,945.6
13 07 07 20 08 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,461.0	1,557.9	1,557.9	1,557.9	1,557.9	100.0	1,540.6
13 07 09 24 33 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,489.8	2,783.4	2,783.4	2,783.4	2,783.4	100.0	2,783.4
13 08 01 03 35 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,743.0	6,725.6	6,725.6	6,725.6	6,725.6	100.0	6,159.9
13 08 07 20 09 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,691.7	2,113.3	2,113.3	2,113.3	2,113.3	100.0	2,101.4
13 08 09 24 34 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,491.8	2,609.9	2,609.9	2,609.9	2,609.9	100.0	2,604.5
13 09 01 03 36 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,516.8	6,058.4	6,058.4	6,058.4	6,058.4	100.0	5,536.5

Continúa ...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 09 07 20 10 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,702.3	1,659.1	1,659.1	1,659.1	1,659.1	100.0	1,644.8
13 09 09 24 35 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	5,016.5	3,534.2	3,534.2	3,534.2	3,534.2	100.0	3,534.2
13 10 01 03 37 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,713.5	6,362.3	6,362.3	6,362.3	6,362.3	100.0	5,878.8
13 10 07 20 11 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,879.0	1,843.4	1,843.4	1,843.4	1,843.4	100.0	1,826.0
13 10 09 24 36 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	5,057.8	3,780.8	3,780.8	3,780.8	3,780.8	100.0	3,780.8
13 11 01 03 38 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,333.2	6,185.8	6,185.8	6,185.8	6,185.8	100.0	5,671.6
13 11 07 20 12 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,584.2	1,545.0	1,545.0	1,545.0	1,545.0	100.0	1,527.6
13 11 09 24 37 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	5,134.6	3,816.6	3,816.6	3,816.6	3,816.6	100.0	3,816.6
13 12 01 03 39 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,715.5	6,656.4	6,656.4	6,656.4	6,656.4	100.0	6,125.8

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 12 07 20 13 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,553.8	1,509.3	1,509.3	1,509.3	1,509.3	100.0	1,492.4
13 12 09 24 38 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	5,053.8	3,730.3	3,730.3	3,730.3	3,730.3	100.0	3,730.3
13 13 01 03 40 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,581.4	6,545.9	6,545.9	6,545.9	6,545.9	100.0	5,987.9
13 13 07 20 14 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	2,114.0	2,106.8	2,106.8	2,106.8	2,106.8	100.0	2,083.0
13 13 09 24 39 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,658.8	3,877.8	3,877.8	3,877.8	3,877.8	100.0	3,877.8
13 14 01 03 41 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,593.4	6,537.9	6,537.9	6,537.9	6,537.9	100.0	5,977.5
13 14 07 20 15 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	2,141.3	2,066.6	2,066.6	2,066.6	2,066.6	100.0	2,047.5
13 14 09 24 40 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,977.1	3,534.0	3,534.0	3,534.0	3,534.0	100.0	3,533.3
13 15 01 03 42 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,725.4	6,179.4	6,179.4	6,179.4	6,179.4	100.0	5,613.5

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 15 07 20 16 Coordinación de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,725.9	1,619.7	1,619.7	1,619.7	1,619.7	100.0	1,607.2
13 15 09 24 41 Coordinación de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	5,179.7	3,796.9	3,796.9	3,796.9	3,796.9	100.0	3,796.9
13 16 01 03 43 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,667.0	6,178.4	6,178.4	6,178.4	6,178.4	100.0	5,649.3
13 16 07 20 17 Coordinación de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,942.8	2,140.0	2,140.0	2,140.0	2,140.0	100.0	2,118.0
13 16 09 24 42 Coordinación de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,619.5	3,062.6	3,062.6	3,062.6	3,062.6	100.0	3,062.6
13 17 01 03 44 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,683.1	6,249.5	6,249.5	6,249.5	6,249.5	100.0	5,669.0
13 17 07 20 18 Coordinación de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,716.9	2,111.0	2,111.0	2,111.0	2,111.0	100.0	2,096.9

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 17 09 24 43 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,977.1	2,935.2	2,935.2	2,935.2	2,935.2	100.0	2,935.2
13 18 01 03 45 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,884.6	6,068.0	6,068.0	6,068.0	6,068.0	100.0	5,671.1
13 18 07 20 19 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	2,280.0	2,247.6	2,247.6	2,247.6	2,247.6	100.0	2,222.9
13 18 09 24 44 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,935.8	3,697.6	3,697.6	3,697.6	3,697.6	100.0	3,697.6
13 19 01 03 46 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,750.9	6,646.6	6,646.6	6,646.6	6,646.6	100.0	6,089.9
13 19 07 20 20 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	2,351.7	2,396.2	2,396.2	2,396.2	2,396.2	100.0	2,372.6
13 19 09 24 45 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,772.8	3,511.8	3,511.8	3,511.8	3,511.8	100.0	3,511.8
13 20 01 03 47 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,924.4	5,983.0	5,983.0	5,983.0	5,983.0	100.0	5,593.2

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 20 07 20 21 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,816.0	1,105.0	1,105.0	1,105.0	1,105.0	100.0	1,095.1
13 20 09 24 46 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,656.8	3,786.2	3,786.2	3,786.2	3,786.2	100.0	3,778.8
13 21 01 03 48 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,993.1	5,697.5	5,697.5	5,697.5	5,697.5	100.0	5,283.0
13 21 07 20 22 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,554.6	1,854.8	1,854.8	1,854.8	1,854.8	100.0	1,837.1
13 21 09 24 47 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,696.3	3,047.1	3,047.1	3,047.1	3,047.1	100.0	3,047.1
13 22 01 03 49 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,843.7	6,588.1	6,588.1	6,588.1	6,588.1	100.0	6,054.2
13 22 07 20 23 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,558.7	1,427.3	1,427.3	1,427.3	1,427.3	100.0	1,409.2

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 22 09 24 48 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,578.2	3,301.0	3,301.0	3,301.0	3,301.0	100.0	3,301.0
13 23 01 03 50 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,704.8	6,276.9	6,276.9	6,276.9	6,276.9	100.0	5,758.3
13 23 07 20 24 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	2,155.1	2,140.7	2,140.7	2,140.7	2,140.7	100.0	2,116.3
13 23 09 24 49 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,936.0	3,967.9	3,967.9	3,967.9	3,967.9	100.0	3,967.5
13 24 01 03 51 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	7,012.9	6,883.4	6,883.4	6,883.4	6,883.4	100.0	6,306.6
13 24 07 20 25 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,847.5	1,831.0	1,831.0	1,831.0	1,831.0	100.0	1,813.7
13 24 09 24 50 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,979.5	3,597.5	3,597.5	3,597.5	3,597.5	100.0	3,597.5
13 25 01 03 52 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	7,444.3	6,939.2	6,939.2	6,939.2	6,939.2	100.0	6,364.8

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 25 07 20 26 Coordinación de de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	2,119.9	2,069.1	2,069.1	2,069.1	2,069.1	100.0	2,051.7
13 25 09 24 51 Coordinación de de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,696.6	3,189.1	3,189.1	3,189.1	3,189.1	100.0	3,189.1
13 26 01 03 53 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,715.1	6,375.2	6,375.2	6,375.2	6,375.2	100.0	5,853.8
13 26 07 20 27 Coordinación de de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	2,313.0	2,080.4	2,080.4	2,080.4	2,080.4	100.0	2,055.7
13 26 09 24 52 Coordinación de de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	5,535.3	3,532.3	3,532.3	3,532.3	3,532.3	100.0	3,532.3
13 27 01 03 54 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,954.1	6,021.0	6,021.0	6,021.0	6,021.0	100.0	5,620.9
13 27 07 20 28 Coordinación de de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,389.6	1,380.5	1,380.5	1,380.5	1,380.5	100.0	1,363.3

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 27 09 24 53 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,417.3	2,883.8	2,883.8	2,883.8	2,883.8	100.0	2,883.8
13 28 01 03 55 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,830.1	6,783.3	6,783.3	6,783.3	6,783.3	100.0	6,223.0
13 28 07 20 29 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,702.6	1,507.6	1,507.6	1,507.6	1,507.6	100.0	1,490.3
13 28 09 24 54 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,619.5	3,594.3	3,594.3	3,594.3	3,594.3	100.0	3,594.3
13 29 01 03 56 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,701.5	6,281.0	6,281.0	6,281.0	6,281.0	100.0	5,721.0
13 29 07 20 30 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	2,281.5	3,092.0	3,092.0	3,092.0	3,092.0	100.0	3,074.6
13 29 09 24 55 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,696.5	2,407.9	2,407.9	2,407.9	2,407.9	100.0	2,407.9
13 30 01 03 57 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	7,285.3	6,440.7	6,440.7	6,440.7	6,440.7	100.0	5,897.6

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 30 07 20 31 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	2,320.6	2,305.3	2,305.3	2,305.3	2,305.3	100.0	2,280.5
13 30 09 24 56 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	5,374.3	3,885.5	3,885.5	3,885.5	3,885.5	100.0	3,885.5
13 31 01 03 58 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,871.1	5,489.4	5,489.4	5,489.4	5,489.4	100.0	5,185.7
13 31 07 20 32 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	2,051.5	1,909.9	1,909.9	1,909.9	1,909.9	100.0	1,892.8
13 31 09 24 57 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,480.3	3,065.8	3,065.8	3,065.8	3,065.8	100.0	3,065.8
13 32 01 03 59 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	7,143.9	6,325.1	6,325.1	6,325.1	6,325.1	100.0	5,851.7
13 32 07 20 33 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	2,308.6	2,098.5	2,098.5	2,098.5	2,098.5	100.0	2,076.6
13 32 09 24 58 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,771.5	3,461.2	3,461.2	3,461.2	3,461.2	100.0	3,460.9

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 33 01 03 60 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	6,838.2	6,612.9	6,612.9	6,612.9	6,612.9	100.0	5,986.9
13 33 07 20 34 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,682.9	2,065.9	2,065.9	2,065.9	2,065.9	100.0	2,049.9
13 33 09 24 59 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,612.0	2,806.0	2,806.0	2,806.0	2,806.0	100.0	2,805.8
21 Programa Específico de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	48,075.1	44,033.9	44,033.9	44,033.9	44,033.9	100.0	38,268.1
01 01 04 13 01 Cumplimiento permanente a eventos que tengan como objetivo informar a la ciudadanía de las actividades que el IECM lleva a cabo en favor de garantizar y proteger sus derechos político-electorales y de participación ciudadana.	7.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
09 01 04 13 03 Estrategia integral de comunicación y difusión, implementada.	4,210.4	3,727.8	3,727.8	3,727.8	3,727.8	100.0	3,396.3
09 02 04 13 04 Acciones de comunicación institucional articuladas.	26,749.8	23,335.8	23,335.8	23,335.8	23,335.8	100.0	19,256.3
09 02 07 19 33 Campaña de Difusión de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 con una visión ciudadana.	10,031.2	9,292.1	9,292.1	9,292.1	9,292.1	100.0	8,243.7

Continúa...

... Continuación Anexo 5

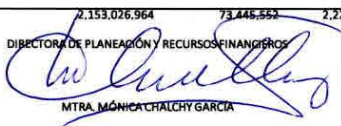
Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
09 02 09 24 24 Estrategia integral de comunicación y difusión, implementada para difundir el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	7,075.9	7,678.2	7,678.2	7,678.2	7,678.2	100.0	7,371.7
22 Programa Interno de Auditoría 2025.	11,605.9	12,036.6	12,036.6	12,036.6	12,036.6	100.0	11,074.4
12 02 01 01 09 Emisión y aprobación del Programa Interno de Auditoría 2026.	11,300.0	12,036.6	12,036.6	12,036.6	12,036.6	100.0	11,074.4
12 02 01 03 27 Ejecución y seguimiento de las auditorías proyectadas en el Programa Interno de Auditoría 2025.	305.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
23 Programa Anual de Trabajo 2025 (CI).	11,583.2	10,862.3	10,862.3	10,862.3	10,862.3	100.0	9,989.4
12 03 01 01 10 Investigar los hechos derivados de denuncias que pudieran constituir faltas administrativas cometidas por personas servidoras públicas adscritas IECM.	11,515.9	10,862.3	10,862.3	10,862.3	10,862.3	100.0	9,989.4
12 03 01 01 11 Participar en las sesiones de Comités y procedimientos de adquisición, arrendamientos y prestación de servicios en los que sea convocada la Contraloría Interna.	20.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 03 01 01 12 Ejecutar los actos relativos a los procedimientos jurídicos y administrativos que sean competencia de la Contraloría Interna.	19.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 03 01 01 13 Participar en los actos de entrega-recepción y aclaración a la misma, así como recibir las declaraciones de situación patrimonial.	26.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total:	2,153,027.0	2,226,472.5	2,226,472.5	2,226,472.5	2,226,472.5	100.0	1,822,322.4

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2025*, cotejados en enero de 2026.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 6
Estados presupuestales del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2025.
(Pesos)

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025			
	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
Ingresos Totales	2,153,026,964	2,226,472,516	2,226,472,516
Ingresos de Libre Disposición	2,153,026,964	2,226,472,516	2,226,472,516
Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
Financiamiento Neto	0	0	0
Egresos Presupuestarios	2,153,026,964	2,226,472,516	1,822,322,405
Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,153,026,964	2,226,472,516	1,822,322,405
Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
Remanentes del Ejercicio Anterior			
Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
Balance Presupuestario	0	0	404,150,111
Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto	0	0	0
Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior	0	0	0
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
Balance Primario			
Financiamiento	0	0	0
Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
Amortización de la Deuda	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
Financiamiento Neto	0	0	0
Ingresos de Libre Disposición	2,153,026,964	2,226,472,516	2,226,472,516
Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,153,026,964	2,226,472,516	1,822,322,405
Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	0	0	404,150,111
Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto	0	0	404,150,111
Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados	0	0	0
Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto	0	0	0
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO  LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS  MTRA MÓNICA CHALCHY GARCÍA SECRETARIO ADMINISTRATIVO  LIC. CÉSAR ALBERTO JORJO RODRÍGUEZ			
Formato4			

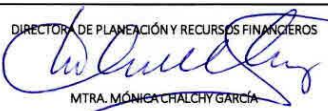
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025						
CONCEPTO	INGRESO APROBADO	INGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO PAGADO	DIFERENCIA
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		73,445,552	73,445,552	73,445,552	73,445,552	73,445,552
Participaciones						
Fondo General de Participaciones						
Fondo de Fomento Municipal						
Fondo de Fiscalización y Recaudación						
Fondo de Compensación						
Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios						
0.136% de la Recaudación Federal Participable						
3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
Gasolinas y Diesel						
Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
Tenencia o Uso de Vehículos						
Fondo de Compensación ISAN						
Impuesto sobre Automóviles Nuevos						
Fondo de Compensación de Repecos-intermedios						
Otros Incentivos Económicos						
Transferencias	2,153,026,964		2,153,026,964	2,153,026,964	2,153,026,964	
Convenios						
Otros Convenios y Subsidios						
Otros Ingresos de Libre Disposición						
Participaciones en Ingresos Locales						
Otros Ingresos de Libre Disposición						
TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	2,153,026,964	73,445,552	2,226,472,516	2,226,472,516	2,226,472,516	73,445,552
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS						
Aportaciones						
Fond. de Aport. para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
Fond. de Aport. para los Servicios de Salud						
Fond. de Aport. para la Infraestructura Social						
Fond. de Aport. para el Fort. de los Mojos. y de las Demarc. Territ. del D. F.						
Fond. de Aport. Múltiples						
Fond. de Aport. para la Educación Tecnológica y de Adultos						
Fond. de Aport. para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.						
Fond. de Aport. para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
Convenios						
Convenios de Protección Social en Salud						
Convenios de Descentralización						
Convenios de Reasignación						
Otros Convenios y Subsidios						
Fondos Distintos de Aportaciones						
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
Fondo Minero						
Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
Datos Informativos						
1 Ingresos Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Ing. de Libre Disposición						
2 Ingresos Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Transf. Fed. Etiquetadas						
TOTAL DE INGRESOS	2,153,026,964	73,445,552	2,226,472,516	2,226,472,516	2,226,472,516	73,445,552
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL	DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS		SECRETARIO ADMINISTRATIVO			
						
LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	MTRA. MÓNICA CHALCHY GARCÍA		LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO RODRÍGUEZ			
Formato5						

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LOF Clasificación por Objeto del Gasto (CAPÍTULO Y CONCEPTO) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (PESOS)						
CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUB EJERCICIO
Gasto No Etiquetado	2,153,026,964	73,445,552	2,226,472,516	2,226,472,516	1,822,322,405	
Servicios Personales	958,548,939	(40,005,675)	918,543,264	918,543,264	841,287,276	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	123,221,067	(8,424,188)	114,796,879	114,796,879	112,616,349	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	245,007,017	(22,802,125)	222,204,892	222,204,892	217,238,897	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	392,923,594	23,750,003	416,673,597	416,673,597	372,825,383	
Seguridad Social	53,791,379	(20,911,480)	32,879,899	32,879,899	30,343,540	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	67,591,975	2,815,559	70,407,534	70,407,534	46,687,646	
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	76,013,907	(14,433,445)	61,580,462	61,580,462	61,580,462	
Materiales y Suministros	78,908,363	(33,593,480)	45,314,883	45,314,883	35,180,142	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	26,813,725	(6,236,403)	20,577,322	20,577,322	12,260,612	
Alimentos y Utensilios	14,513,458	(823,024)	13,690,434	13,690,434	13,080,587	
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	6,025,751	(3,312,309)	2,713,442	2,713,442	2,492,810	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	20,969,790	(18,635,343)	2,334,447	2,334,447	2,334,447	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,599,608	36,993	2,636,601	2,636,601	2,636,601	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,110,063	(2,405,835)	704,228	704,228	704,228	
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,875,968	(2,217,558)	2,658,410	2,658,410	1,670,859	
Servicios Generales	501,923,060	(74,257,604)	427,665,456	427,665,456	374,373,092	
Servicios Básicos	19,644,721	(1,293,543)	18,351,178	18,351,178	14,839,079	
Servicios de Arrendamiento	39,437,154	(4,312,891)	35,124,263	35,124,263	34,388,087	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	290,947,483	(69,073,206)	221,874,277	221,874,277	214,902,619	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,617,043	(3,606,779)	7,010,264	7,010,264	6,330,077	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	64,451,163	16,872,690	81,323,853	81,323,853	50,907,811	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	21,740,751	(3,901,391)	17,839,360	17,839,360	14,565,959	
Servicios de Traslado y Viáticos	15,191,380	(5,128,842)	10,062,538	10,062,538	10,071,469	
Servicios Oficiales	2,060,000	(287,961)	1,772,039	1,772,039	1,770,902	
Otros Servicios Generales	37,833,365	(3,525,681)	34,307,684	34,307,684	26,597,088	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	606,513,928	(3,844,787)	602,669,141	602,669,141	562,597,020	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	606,513,928	(3,844,787)	602,669,141	602,669,141	562,597,020	
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,132,674	48,857,770	55,990,444	55,990,444	8,884,875	
Mobiliario y Equipo de Administración	4,732,838	28,217,510	32,950,348	32,950,348	4,309,127	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,067,200	1,710,599	2,777,799	2,777,799	334,950	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		36,157	36,157	36,157	36,157	
Vehículos y Equipo de Transporte		16,021,500	16,021,500	16,021,500		
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,332,636	2,872,004	4,204,640	4,204,640	4,204,640	
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones		176,289,329	176,289,329	176,289,329		
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		176,289,329	176,289,329	176,289,329		
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adelantos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
FormatoA						

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (CAPÍTULO Y CONCEPTO) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (PESOS)						
CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUB EJERCICIO
Gasto Etiquetado						
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios						
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
Servicios Generales						
Servicios Básicos						
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Viáticos						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costos por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
Total de Egresos	2,153,026,964	73,445,551	2,226,472,516	2,226,472,516	1,812,322,405	
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS						
LCR CESAR BALBUENA HERNÁNDEZ						
GONZÁLEZ						
Formato6A						
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS						
INTRA MONICA CHALCHY GARCIA						
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA						
LCR CESAR BALBUENA HERNÁNDEZ						
RODRÍGUEZ						

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025						
(PESOS)						
CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
Gasto No Etiquetado						
Instituto Electoral de la Ciudad de México 24A000	2.153.026.964	73.445.552	2.226.472.516	2.226.472.516	1.822.322.405	
Dependencia o Unidad Administrativa2						
Dependencia o Unidad Administrativa3						
Dependencia o Unidad Administrativa4						
Dependencia o Unidad Administrativa5						
Dependencia o Unidad Administrativa6						
Dependencia o Unidad Administrativa7						
Dependencia o Unidad Administrativa8						
Dependencia o Unidad Administrativa9						
Dependencia o Unidad Administrativa10						
Dependencia o Unidad Administrativa11						
Dependencia o Unidad Administrativa12						
Dependencia o Unidad Administrativa13						
Dependencia o Unidad Administrativa14						
Dependencia o Unidad Administrativa15						
Dependencia o Unidad Administrativa16						
Dependencia o Unidad Administrativa17						
Dependencia o Unidad Administrativa18						
Dependencia o Unidad Administrativa19						
Dependencia o Unidad Administrativa20						
Dependencia o Unidad Administrativa21						
Dependencia o Unidad Administrativa22						
Dependencia o Unidad Administrativa23						
Dependencia o Unidad Administrativa24						
Dependencia o Unidad Administrativa25						
Dependencia o Unidad Administrativa26						
Dependencia o Unidad Administrativa27						
Dependencia o Unidad Administrativa28						
Dependencia o Unidad Administrativa29						
Dependencia o Unidad Administrativa30						
Dependencia o Unidad Administrativa31						
Dependencia o Unidad Administrativa32						
Dependencia o Unidad Administrativa33						
Dependencia o Unidad Administrativa34						
Dependencia o Unidad Administrativa35						
Gasto No Etiquetado						
Dependencia o Unidad Administrativa1						
Dependencia o Unidad Administrativa2						
Dependencia o Unidad Administrativa3						
Dependencia o Unidad Administrativa4						
Dependencia o Unidad Administrativa5						
Dependencia o Unidad Administrativa6						
Dependencia o Unidad Administrativa7						
Dependencia o Unidad Administrativa8						
Dependencia o Unidad Administrativa9						
Dependencia o Unidad Administrativa10						
Dependencia o Unidad Administrativa11						
Dependencia o Unidad Administrativa12						
Dependencia o Unidad Administrativa13						
Dependencia o Unidad Administrativa14						
Dependencia o Unidad Administrativa15						
Dependencia o Unidad Administrativa16						
Dependencia o Unidad Administrativa17						
Dependencia o Unidad Administrativa18						
Dependencia o Unidad Administrativa19						
Dependencia o Unidad Administrativa20						
Dependencia o Unidad Administrativa21						
Dependencia o Unidad Administrativa22						
Dependencia o Unidad Administrativa23						
Dependencia o Unidad Administrativa24						
Dependencia o Unidad Administrativa25						
Dependencia o Unidad Administrativa26						
Dependencia o Unidad Administrativa27						
Dependencia o Unidad Administrativa28						
Dependencia o Unidad Administrativa29						
Dependencia o Unidad Administrativa30						
Dependencia o Unidad Administrativa31						
Dependencia o Unidad Administrativa32						
Dependencia o Unidad Administrativa33						
Dependencia o Unidad Administrativa34						
Dependencia o Unidad Administrativa35						
Total de Egresos	2.153.026.964	73.445.552	2.226.472.516	2.226.472.516	1.822.322.405	
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS					
LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	MTRA. MÓNICA CHALCHY GARCÍA					
Formato68	SECRETARIO ADMINISTRATIVO					
	LIC. CÉSAR ALBERTO MOYO RODRÍGUEZ					

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Funcional (FINALIDAD Y FUNCIÓN)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025						
(PESOS)						
CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUB EJERCICIO
GASTO NO ETIQUETADO						
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno	2,153,026,964	73,445,552	2,226,472,516	2,226,472,516	1,822,322,405	
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
GASTO ETIQUETADO						
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total de Egresos	2,153,026,964	73,445,552	2,226,472,516	2,226,472,516	1,822,322,405	
Formato6C						
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO						
LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ						
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS						
MTRA. MÓNICA CHAGHTY-GARCÍA						
SECRETARIO ADMINISTRATIVO						
LIC. CÉSAR ALBERTO RIZZO SCHMIDT						

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
6d Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025						
(PESOS)						
CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO NO ETIQUETADO						
Personal Administrativo y de Servicio Público	995,086,251	(42,629,087)	952,457,164	952,457,164	867,490,580	
Magisterio						
Servicios de Salud						
Personal Administrativo						
Personal Médico, Paramédico y Afín						
Seguridad Pública						
Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leves Fed. o Ref. de las Mismas						
Nombre del Programa o Ley 1						
Nombre del Programa o Ley 2						
Sentencias Laborales Definitivas						
GASTO ETIQUETADO						
Personal Administrativo y de Servicio Público						
Magisterio						
Servicios de Salud						
Personal Administrativo						
Personal Médico, Paramédico y Afín						
Seguridad Pública						
Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leves Fed. o Ref. de las Mismas						
Nombre del Programa o Ley 1						
Nombre del Programa o Ley 2						
Sentencias Laborales Definitivas						
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES	995,086,251	(42,629,087)	952,457,164	952,457,164	867,490,580	
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS		SECRETARIO ADMINISTRATIVO			
						
LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	MTRA. MÓNICA CHALCHY GARCÍA		LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO RODRÍGUEZ			
Formato6D						

 ESTADOS PRESUPUESTARIOS INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (CIFRAS A PESOS)						
CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES / REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUB EJERCICIO
GASTO CORRIENTE	2,145,894,290	24,587,782	2,170,482,072	2,170,482,072	1,813,437,530	
GASTO DE CAPITAL	7,132,674	48,857,770	55,990,444	55,990,444	8,884,875	0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	2,153,026,964	73,445,552	2,226,472,516	2,226,472,516	1,822,322,405	
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO  LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS  MARIA MONICA CHALCHY GARCIA SECRETARIO ADMINISTRATIVO  LIC CARLOS ALBERTO PRIETO						

ESTADOS PRESUPUESTARIOS INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENDEUDAMIENTO NETO Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (CIFRAS A PESOS)			
IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ENDEUDAMIENTO NETO
CRÉDITOS BANCARIOS			
NO APLICA			
Total de Créditos Bancarios			
OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA			
NO APLICA			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
Total			

SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

EP-06

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

MTRA. MÓNICA CHALEN Y GARCÍA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO RODRÍGUEZ

ESTADOS PRESUPUESTARIOS INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO INTERESES DE LA DEUDA Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (CIFRAS A PESOS)		
IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	DEVENGADO	PAGADO
CRÉDITOS BANCARIOS		
NO APLICA		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA		
NO APLICA		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
Total		

SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

EP-07

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

MTRA. MONICA CHALCHY GARCÍA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO RODRÍGUEZ

Anexo 7
Estados financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2025.
(Pesos)

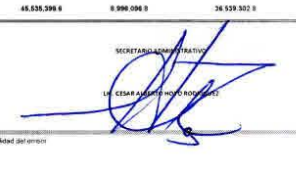
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Estado de Situación Financiera DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	Diciembre de 2025	Diciembre de 2025
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	465,560,946.6	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,592,698.0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	
Inventarios	0	
Almacenes	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	
Otros Activos Circulantes	0	
Total de Activos Circulantes	467,153,644.6	
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	80,165,472.6	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	299,131.7	
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	510,775,036.4	
Bienes Muebles	338,575,804.2	
Activos Intangibles	0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-246,010,097.1	
Activos Diferidos	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	
Otros Activos No Circulantes	0	
Total de Activos No Circulantes	683,805,347.8	
Total de Activos	1,150,958,992.4	
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		209,113,273.6
Documentos por Pagar a Corto Plazo		0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0
Títulos y Valores a Corto Plazo		0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		1,263,001.7
Provisiones a Corto Plazo		0
Otros Pasivos a Corto Plazo		0
Total de Pasivos Circulantes		210,376,275.3
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0
Documentos por Pagar a Largo Plazo		0
Deuda Pública a Largo Plazo		0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		0
Provisiones a Largo Plazo		129,228,396.0
Total de Pasivos No Circulantes		129,228,396.0
Total de Pasivo		339,604,671.3
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones		544,709,348.9
Donaciones de Capital		0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		266,844,972.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		45,535,399.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		221,109,572.6
Revalúos		0
Reservas		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0
Exceso o Insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0
Resultado por Posición Monetaria		0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		0
Total Hacienda Pública/Patrimonio		811,354,321.1
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		1,150,958,992.4
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD MTRO. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS MTRA. MONICA CHALOY GARCIA SECRETARIO ADMINISTRATIVO LIC. CÉSAR ALBERTO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo. EF-01		

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Estado de Situación Financiera Comparativo DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)				
Concepto	2025	2024	Variación	
			Importe	Porcentaje
ACTIVO				
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	465,580,946.6	299,357,161.6	166,203,785.0	55.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,592,698.0	1,557,574.2	35,123.8	2.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0
Total de Activos Circulantes	467,153,644.6	300,914,735.8	166,238,908.8	55.2
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	80,165,472.6	13,806,290.4	66,359,182.2	480.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	299,131.7	299,131.7	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	510,775,036.4	510,775,036.4	0	0
Bienes Muebles	338,575,804.2	253,204,380.9	85,371,423.3	33.7
Activos Intangibles	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-246,010,097.1	-230,987,813.2	-15,022,283.9	6.4
Activos Diferidos	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0	0	0
Total de Activos No Circulantes	683,805,347.8	547,097,026.2	136,708,321.6	25.0
Total de Activos	1,150,958,992.4	848,011,762.0	302,947,230.4	35.7
PASIVO				
Pasivo Circulante				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	209,113,273.6	92,428,935.1	116,684,338.5	126.2
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1,263,001.7	1,581,301.7	-318,300.0	-20.3
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0	0
Total de Pasivos Circulantes	210,376,275.3	94,010,236.8	116,366,038.5	123.8
Pasivo No Circulante				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	0
Provisiones a Largo Plazo	129,228,396.0	107,945,946.9	21,282,449.1	19.7
Total de Pasivos no Circulantes	129,228,396.0	107,945,946.9	21,282,449.1	19.7
Total de Pasivo	339,604,671.3	201,956,183.7	21,282,449.1	10.5
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido				
Aportaciones	544,709,348.9	455,256,556.8	89,452,792.1	19.6
Donaciones de Capital	544,709,348.9	455,256,556.8	89,452,792.1	19.6
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado				
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	266,844,972.2	190,799,021.5	75,845,950.7	39.8
Resultados de Ejercicios Anteriores	45,535,369.6	8,996,096.8	36,539,302.8	400.2
Revalúos	221,109,572.6	181,802,924.7	39,306,647.9	21.6
Reservas	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	0	0
Total Hacienda Pública/Patrimonio	811,354,321.1	646,055,578.3	165,298,742.8	25.6
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,150,958,992.4	848,011,762.0	165,298,742.8	19.5
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD				
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS				
SECRETARIO ADMINISTRATIVO				
MTRO. JUAN CARLOS CALAMEQUE MALA	MTRA. MÓNICA CHALOY GARCÍA		LC. CÉSAR ALBERTO BORTO BORDABUENA	
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del signatario.				
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.				
EF-02				

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)	
Concepto	Diciembre de 2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de gestión	0.0
Impuestos	0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0
Contribuciones de Mejoras	0.0
Derechos	0.0
Productos	0.0
Aprovechamientos	0.0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	2,153,026,964.0
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,153,026,964.0
Otros Ingresos y Beneficios	73,445,552.3
Ingresos Financieros	46,686,300.7
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	2,840,367.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	23,918,884.6
Total de Ingresos y Beneficios	2,226,472,516.3
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento	1,391,523,602.4
Servicios Personales	918,543,263.5
Materiales y Suministros	45,314,882.6
Servicios Generales	427,665,456.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	778,958,469.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0
Subsidios y Subvenciones	0.0
Ayudas Sociales	602,669,140.5
Pensiones y Jubilaciones	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	176,289,329.0
Transferencias a la Seguridad Social	0.0
Donativos	0.0
Transferencias al Exterior	0.0
Participaciones y Aportaciones	0.0
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.0
Intereses de la Deuda Pública	
Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Costo por Coberturas	
Apoyos Financieros	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	10,455,044.8
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	10,455,044.8
Provisiones	0.0
Disminución de Inventarios	0.0
Otros Gastos	0.0
Inversión Pública	0.0
Inversión Pública no Capitalizable	0.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,180,937,116.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	45,535,399.6

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD FINANCIEROS SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
MTRO. JUAN CARLOS PALOMQUE MAYA MTRA. MONICA CHILCHY GARCIA LIC. CESAR ALBERTO VICTOR RODRIGUEZ
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-03

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)					
Concepto	2025	2024	Variación Importe	Variación Porcentaje	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
Ingresos de gestión	0.0	0.0	0.0	0	
Ingresos:	0.0	0.0	0.0	0	
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0	
Contribuciones de Mayores	0.0	0.0	0.0	0	
Derivados	0.0	0.0	0.0	0	
Productos	0.0	0.0	0.0	0	
Aportes/Contribuciones	0.0	0.0	0.0	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.0	0.0	0.0	0	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	2,153,026,964.0	2,100,000,000.0	53,026,964.0	2.5	
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0.0	0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,153,026,964.0	2,100,000,000.0	53,026,964.0	2.5	
Otros Ingresos y Beneficios	73,446,930.3	90,446,822.3	22,999,930.0	25.0	
Ingresos Financieros	40,506,200.7	34,025,145.6	12,661,355.1	37.2	
Incremento por variación de inventarios	0.0	0.0	0.0	0	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Periodo, Delitos y Obsolescencia	0.0	0.0	0.0	0	
Disminución del Exceso de Provisiones	7,840,367.0	7,082,599.9	-4,213,232.9	-53.7	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	25,918,684.6	9,368,876.8	14,549,807.8	155.3	
Total de Ingresos y Beneficios	2,226,473,916.3	2,190,446,822.3	76,027,094.0	3.5	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS					
Gastos de Funcionamiento	1,391,523,602.4	1,148,017,118.6	243,506,483.8	21.2	
Servicios Personales	918,543,263.5	898,830,166.7	19,713,096.8	2.2	
Materiales y Suministros	45,314,862.8	33,126,583.4	12,188,279.4	36.7	
Servicios Generales	427,665,456.3	214,947,368.4	212,718,087.9	99.0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	778,968,469.5	894,966,728.6	-206,808,259.1	-26.4	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0	
Transferencias al Poder del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0	
Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0	
Ayudas Sociales	802,669,140.5	849,321,004.8	-246,654,364.3	-30.0	
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0	
Transferencias y Aportaciones, Mandatos y Contratos Analógicos	178,288,329.0	135,243,223.8	41,045,105.2	23.0	
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0	
Derivados	0.0	0.0	0.0	0	
Transferencias al Extranjero	0.0	0.0	0.0	0	
Participaciones y Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0	
Participaciones	0.0	0.0	0.0	0	
Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0	
Contribuciones	0.0	0.0	0.0	0	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0	
Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0	
Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0	
Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0	
Costos por Operación	0.0	0.0	0.0	0	
Aportes Financieros	0.0	0.0	0.0	0	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	10,455,044.8	8,968,678.4	1,586,366.4	18.0	
Exhaustivos, Desagregaciones, Delitos, Obsolescencia y Amortizaciones	10,455,044.8	8,968,678.4	1,586,366.4	18.0	
Pérdidas	0.0	0.0	0.0	0	
Disminución de Inventarios	0.0	0.0	0.0	0	
Otros Gastos	0.0	0.0	0.0	0	
Inversión Pública	0.0	0.0	0.0	0	
Inversión Pública no Capitalizable	0.0	0.0	0.0	0	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,180,897,116.7	2,147,452,825.5	33,444,291.2	1.6	
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	45,576,799.6	8,993,996.8	36,582,802.8	406.2	
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD MTRO. HUMBERTO RODRÍGUEZ MAZA  DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS MTRA. MARIANA CORTÉS GARCÍA  SECRETARÍA ADMINISTRATIVA LIC. CÉSAR ALVARADO RODRÍGUEZ En protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son fielmente representativos y son responsabilidad del emisor. Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo. EF-04					

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA		
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
(CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	Origen Diciembre de 2025	Aplicación Diciembre de 2025
Activo		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		166,203,785.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		35,123.8
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		66,359,182.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		85,371,423.3
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	15,022,283.9	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
Pasivo		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	116,684,338.5	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		318,300.0
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo	21,282,449.1	
Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	89,452,792.1	
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	36,539,302.8	
Resultados de Ejercicios Anteriores	39,306,647.9	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
	318,287,814.3	318,287,814.3
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS	SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Mtro. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA	MTRA. MÓNICA CHALCHU GARCÍA	LIC. CÉSAR ALBERTO HOYIN RODRÍGUEZ
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.		
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo		
EF-08		

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA			
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO			
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
(CIFRAS EN PESOS)			
Concepto	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen	2,226,472,516.3	2,150,448,622.3	
Impuestos	0.0	0.0	
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0	0.0	
Contribuciones de Mejoras	0.0	0.0	
Derechos	0.0	0.0	
Productos	0.0	0.0	
Aprovechamiento	0.0	0.0	
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.0	0.0	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.0	0.0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	2,153,026,964.0	2,100,000,000.0	
Otros Orígenes de Operación	73,445,552.3	50,448,622.3	
Aplicación	2,180,937,116.7	2,141,452,525.5	
Servicios Personales	918,543,263.5	899,930,166.7	
Materiales y Suministros	45,314,882.6	33,139,585.4	
Servicios Generales	427,665,456.3	214,947,366.4	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	
Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	
Ayudas Sociales	602,669,140.5	849,323,504.8	
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	176,289,329.0	135,243,223.8	
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	
Donativos	0.0	0.0	
Transferencias al Exterior	0.0	0.0	
Participaciones	0.0	0.0	
Aportaciones	0.0	0.0	
Convenios	0.0	0.0	
Otras Aplicaciones de Operación	10,455,044.8	8,866,678.4	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	45,535,399.6	8,996,096.8	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	180,321,026.7	193,423,058.6	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.0	0.0	
Bienes Muebles	0.0	0.0	
Otros Orígenes de Inversión	180,321,026.7	193,423,058.6	
Aplicación	85,371,423.3	95,674,413.1	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.0	0.0	
Bienes Muebles	85,371,423.3	17,788,876.9	
Otras Aplicaciones de Inversión	0.0	77,885,533.2	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	94,949,603.4	97,748,645.5	
Flujos Netos de Efectivo de la Actividades de Financiamiento			
Origen	137,966,787.6	6,685,569.2	
Endeudamiento Neto	0.0	0.0	
Interno	0.0	0.0	
Externo	0.0	0.0	
Otros Orígenes de Financiamiento	137,966,787.6	6,685,569.2	
Aplicación	66,712,606.0	164,976,353.9	
Servicios de la Deuda	0.0	0.0	
Interno	0.0	0.0	
Externo	0.0	0.0	
Otras Aplicaciones de Financiamiento	66,712,606.0	164,976,353.9	
Flujos Netos de Efectivo de la Actividades de Financiamiento	71,254,181.6	-158,290,784.7	
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	166,203,785.0	-51,546,042.4	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	299,357,161.6	350,903,204.0	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	465,560,946.6	299,357,161.6	
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD			
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS			
SECRETARIO ADMINISTRATIVO			
MTRO. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA			
MTRA. MÓNICA CHALCHU GARCÍA			
LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO RODRÍGUEZ			
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.			
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.			
EF-09			

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA					
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO					
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
(CIFRAS EN PESOS)					
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio o Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio o Generado del Ejercicio	Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto al Final de 2024	530,519,052.9	0.0	0.0	0.0	482,423,519.7
Aportaciones	-77,885,533.2	0.0	0.0	0.0	-77,885,533.2
Donaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024	0.0	178,033,949.8	15,389,108.8	0.0	193,423,058.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0.0	0.0	15,389,108.8	0.0	15,389,108.8
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	178,033,949.8	0.0	0.0	178,033,949.8
Reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024	-77,885,533.2	178,033,949.8	15,389,108.8	0.0	646,055,578.3
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2025	89,452,792.1	0.0	0.0	0.0	89,452,792.1
Aportaciones	89,452,792.1	0.0	0.0	0.0	89,452,792.1
Donaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio de 2025	0.0	39,306,647.9	36,539,302.8	0.0	75,845,950.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0.0	0.0	36,539,302.8	0.0	36,539,302.8
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	39,306,647.9	0.0	0.0	39,306,647.9
Reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025	11,567,258.9	217,340,597.7	51,928,411.6	0.0	811,354,321.1

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD
MITRO, JUAN CARLOS GARCÍA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS
NETRA, MÓNICA CHALCHY GARCÍA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
LIC. CESAR ALBERTO RIVERA RODRÍGUEZ

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-10

 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
Deuda Pública				
Corto Plazo				
Deuda Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones del Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Bilateral	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones del Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Bilateral	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Otros Pasivos	0.00	0.00	201,956,183.70	339,604,671.30
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	0.00	0.00	201,956,183.70	339,604,671.30
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD  MTR. JOAQUÍN CARLOS PALOMEQUE MAYA DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS  MTRA. MÓNICA CHALCH-GARCÍA SECRETARIO ADMINISTRATIVO  LIC. CÉSAR ALBERTO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ				
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.				
EF-11				

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA					
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO					
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
(CIFRAS EN PESOS)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variaciones del Período
ACTIVO	848,011,762.0	13,942,134,916.6	13,639,187,686.2	1,150,958,992.4	302,947,230.4
Activo Circulante	300,914,735.8	13,566,536,140.9	13,400,297,232.2	467,153,644.5	166,238,908.7
Efectivo y Equivalentes	299,357,161.6	11,363,078,978.9	11,196,875,193.9	465,560,946.6	166,203,785.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,557,574.2	2,203,457,162.1	2,203,422,038.3	1,592,698.0	35,123.8
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inventarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Almacenes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Activo No Circulante	547,097,026.2	378,598,775.6	238,890,454.0	683,805,347.8	136,708,321.6
Inversiones Financieras a Largo Plazo	13,806,290.4	288,716,725.3	222,357,543.1	80,165,472.6	66,359,182.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	299,131.7	0.0	0.0	299,131.7	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	510,775,036.4	0.0	0.0	510,775,036.4	0.0
Bienes Muebles	253,204,380.9	66,148,193.2	776,769.9	338,575,804.2	85,371,423.3
Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-230,987,813.2	733,857.1	15,756,141.0	-246,010,097.1	-15,022,283.9
Activos Diferidos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos No Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MTRO. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA

MTRA. MÓNICA CHALCHY GARCÍA

LIC. CÉSAR ALBERTO RÍOY RODRÍGUEZ

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-12

Anexo 8

Notas relacionadas con la administración de los Fideicomisos “Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7; y “Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, al cuarto trimestre de 2025.

Al 30 de septiembre de 2025, el saldo de los dos fideicomisos ascendía a 98,809.0 miles de pesos.

El Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 (Banorte) inició el ejercicio de octubre de 2025 con un saldo contable de 73,888.2 miles de pesos. De esta suma, 26,801.2 miles de pesos correspondían a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles; 16,971.4 miles de pesos, a la Subcuenta de Reserva Laboral; y 30,115.7 miles de pesos, a la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana.

A lo largo del cuarto trimestre de 2025 la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró ingresos por rendimientos financieros del orden de 418.7 miles de pesos; y gastos de operación (honorarios fiduciarios) por 44.0 miles de pesos (incluido el Impuesto al Valor Agregado).

Lo erogado en la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles obedece principalmente a la atención de los Acuerdos número CTF/2188-7/005/2025 y CTF/2188-7/006/2025, celebrados el 12 de febrero de 2025 por el Comité Técnico del Fideicomiso número 2188-7. Con dichos acuerdos se aprobó la erogación, a lo largo de octubre a diciembre de 2025, por 3,643.7 miles de pesos para el pago de obligaciones vinculadas a contratos de arrendamiento por los inmuebles que ocupan veintiséis direcciones distritales de este Instituto Electoral, incluyendo al OD 26 que arrendó inmueble en el mes de diciembre de 2025 y se hizo entrega del respectivo depósito en garantía.

De esta forma, al 31 de diciembre de 2025, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registraba un saldo contable disponible de 24,582.0 miles de pesos.

Tabla 8.1.
Resumen de movimientos efectuados durante octubre-diciembre de 2025 en la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles.
(Pesos)

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 30 de septiembre de 2025			27,850,937.4
Ingresos por rendimientos	150,958.3		28,001,895.7
Comisión honorarios fiduciarios		12,472.8	27,989,423
I.V.A. honorarios fiduciarios		1,995.6	27,987,427.3
Pago de arrendamientos		1,186,258.5	26,801,168.9
Saldo al 31 de octubre de 2025			26,801,168.9

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Ingresos por rendimientos	127,656.7		26,928,825.6
Comisión honorarios fiduciarios		12,472.7	26,916,352.8
I.V.A. por honorarios fiduciarios		1,995.6	26,914,357.2
Pago de arrendamientos		1,186,258.5	25,728,098.7
Saldo al 30 de noviembre de 2025			25,728,098.7
Ingresos por rendimientos	140,076.1		25,868,174.8
Comisión honorarios fiduciarios		12,946.6	25,855,228.2
I.V.A. por honorarios fiduciarios		2,071.5	25,853,156.8
Pago de arrendamientos		1,271,170.5	24,581,986.3
Saldo al 31 de diciembre 2025			24,581,986.3

Fuente: Secretaría Administrativa, cotejados en enero 2026.

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

En relación con la Subcuenta de Reserva Laboral, durante octubre-diciembre de 2025, se obtuvieron rendimientos por 303.9 miles de pesos; y pagos de compromisos laborales por 9,116.0 miles de pesos.

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, la Subcuenta de Reserva Laboral registraba un saldo contable disponible de 14,974.7 miles de pesos.

Tabla 8.2
**Resumen de movimientos efectuados durante octubre -diciembre de 2025
en la Subcuenta de Reserva Laboral.**
(Pesos)

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 30 de septiembre de 2025			23,786,800.9
Ingresos por rendimientos	124,955.8		23,911,756.7
Pago de compromisos laborales		5,686,700.6	18,225,056.0
Entero de ISR de convenios		1,253,689.5	16,971,366.6
Saldo al 31 de octubre de 2025			16,971,366.6
Ingresos por rendimientos	84,152.4		17,055,519.0
Saldo al 30 de noviembre de 2025			17,055,519.0
Ingresos por rendimientos	94,743.8		17,150,262.8
Pago de compromisos laborales		2,175,574.0	14,974,688.8
Saldo al 31 de diciembre 2025			14,974,688.8

Fuente: Secretaría Administrativa, cotejados en enero 2026.

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

De conformidad con el Acuerdo núm. CTF-2188-7/013/2024 del 17 de diciembre de 2024, el Comité Técnico aprobó las modificaciones a la Cláusula Quinta, "Fines del Fideicomiso" del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso número 2188-7, entre dichas, modificaciones se estableció la necesidad de la creación de una tercer Subcuenta, por denominar Organización de Procesos Electorales y de Procedimientos de Participación Ciudadana, para atender la contraprestación por los bienes y servicios que pacte el IECM para la organización, tanto de procesos electorales como de procedimientos de participación ciudadana, ambos relativos a la Ciudad de México.

La Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y de Procedimientos de Participación Ciudadana, durante octubre-diciembre de 2025, obtuvo rendimientos por 500.9 miles de pesos.

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y de Procedimientos de Participación Ciudadana registraba un saldo contable disponible de 30,437.7 miles de pesos.

Tabla 8.3
**Resumen de movimientos efectuados durante octubre-diciembre de 2025
en la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y de Procedimientos
de Participación Ciudadana.**
(Pesos)

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 30 de septiembre de 2025			31,951,752.4
Ingresos por rendimientos	178,827.0		32,130,579.5
Pago de renta de mesas tablón, sillas plegables, lonas y carpas para los 33 OD (CPP 2025).		1,254,783.1	30,875,796.3
Pago de renta de 33 plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia (CPP 2025).		760,126.0	30,115,670.4
Pago comisión del SPEI		10.0	30,115,660.4
I.V.A. por comisión del SPEI		1.7	30,115,658.8
Saldo al 31 de octubre de 2025			30,115,658.8
Ingresos por rendimientos	149,347.7		30,265,006.5
Saldo al 30 de noviembre de 2025			30,265,006.5
Ingresos por rendimientos	172,688.6		30,437,695.0
Saldo al 31 de diciembre 2025			30,437,695.0
Total de 3 Subcuentas			69,994,370.1

Fuente: Secretaría Administrativa, cotejados en enero 2026.
Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo contable disponible de las tres subcuentas del Fideicomiso número 2188-7 sumaba 69,994.4 miles de pesos.

El Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 (Banamex) inició el cuarto trimestre de 2025 con un saldo contable 15,219.5 miles de pesos. Durante octubre-diciembre de 2025, se realizaron pagos por concepto de gastos de administración, los cuales montaron 29.0 miles de pesos. Los ingresos por rendimientos financieros ascendieron a 190.9 miles de pesos, así como egresos por una pena convencional no aclarada por 0.2 miles de pesos y pagos por cumplimiento al fin del fideicomiso por 5,210.1 miles de pesos.

Tabla 8.4
Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, Movimientos efectuados durante octubre-diciembre de 2025.
(Pesos)

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 30 de septiembre de 2025			15,219,468.0
Ingresos por rendimientos	68,823.4		15,288,291.5
Saldo en caja	3.9		15,288,295.4
Pago para la adquisición de equipos y dispositivos que contribuyan al fortalecimiento y mejora de la red inalámbrica y el servicio de internet		5,210,140.0	10,078,155.4
Gastos de administración		25,000.0	10,053,155.4
IVA por Gastos de administración		4,000.0	10,049,155.5
Pena convencional		146.9	10,049,008.6
IVA Pena convencional		23.5	10,048,985.0
Saldo al 31 de octubre de 2025			10,048,985.0
Ingresos por rendimientos	56,528.3		
Saldo al 30 de noviembre de 2025			10,105,513.4
Ingresos por rendimientos	65,589		
Saldo al 31 de diciembre de 2025			10,171,102.4

Fuente: Secretaría Administrativa, cotejados en enero 2026.

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, se reporta un saldo contable disponible de 10,171.1 miles de pesos.

De esta forma, al 31 de diciembre de 2025 el saldo contable disponible de ambos fideicomisos asciende a 80,165.4 miles de pesos.

Anexo 9
Avance físico-financiero de las Actividades Institucionales correspondiente al 31 de diciembre de 2025.
TABLA
(Miles de pesos y por cientos)

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)	Avance presupuestal al 31 de diciembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
01 Presidencia del Consejo General.	01 Presidenta del Consejo.	01	04	01 Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer la democracia digital abierta.	100.0	18,743.0	18,743.0	100.0
01 Presidencia del Consejo General.	01 Presidenta del Consejo.	04	13	01 Cumplimiento permanente a eventos que tengan como objetivo informar a la ciudadanía de las actividades que el IECM lleva a cabo en favor de garantizar y proteger sus derechos político- electorales y de participación ciudadana.	100.0	0.0	0.0	0.0
01 Presidencia del Consejo General.	01 Presidenta del Consejo.	04	14	01 Atención a la firma de instrumentos de apoyo y colaboración encaminados a potencializar, en lo particular, la democracia digital abierta, la participación ciudadana, y la construcción de ciudadanía; y en lo general, todos los servicios que presta el IECM.	100.0	0.0	0.0	0.0
01 Presidencia del Consejo General.	01 Presidenta del Consejo.	07	19	01 Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer que los procesos de democracia participativa y directa cumplan con rigor la normativa correspondiente.	100.0	0.0	0.0	0.0
01 Presidencia del Consejo General.	01 Presidenta del Consejo.	09	24	01 Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer que el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025 cumplan con rigor la normativa correspondiente.	100.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	01 Consejero (a) Electoral 1.	01	01	01 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	100.0	13,251.4	13,251.4	100.0
02 Consejeros Electorales.	01 Consejero (a) Electoral 1.	07	19	02 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	100.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	01 Consejero (a) Electoral 1.	07	19	03 Supervisión del desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).	43.8	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	01 Consejero (a) Electoral 1.	09	24	02 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	100.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	02 Consejero (a) Electoral 2.	01	01	02 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	100.0	13,946.4	13,946.4	100.0
02 Consejeros Electorales.	02 Consejero (a) Electoral 2.	07	19	04 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los Procesos de Participación Ciudadana, Presupuesto Participativo 2025.	100.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	02 Consejero (a) Electoral 2.	07	19	05 Supervisión y evaluación del proceso de elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).	100.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	02 Consejero (a) Electoral 2.	09	24	03 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	100.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	03 Consejero (a) Electoral 3.	01	04	02 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales.	100.0	13,861.5	13,861.5	100.0
02 Consejeros Electorales.	03 Consejero (a) Electoral 3.	07	19	06 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales, relacionadas con los mecanismos de Participación Ciudadana.	100.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)	Avance presupuestal al 31 de diciembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 31 de diciembre de 2025 Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
02 Consejeros Electorales.	03 Consejero (a) Electoral 3.	09	24	04 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	100.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	04 Consejero (a) Electoral 4.	01	04	03 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	100.0	13,509.3	13,509.3	100.0
02 Consejeros Electorales.	04 Consejero (a) Electoral 4.	07	19	07 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	100.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	04 Consejero (a) Electoral 4.	09	24	05 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	100.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	05 Consejero (a) Electoral 5.	01	04	04 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales.	100.0	13,516.2	13,516.2	100.0
02 Consejeros Electorales.	05 Consejero (a) Electoral 5.	07	19	08 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales relacionadas con los mecanismos de participación ciudadana.	100.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	05 Consejero (a) Electoral 5.	09	24	06 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	100.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	06 Consejero (a) Electoral 6.	01	01	03 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	100.0	13,677.4	13,677.4	100.0
02 Consejeros Electorales.	06 Consejero (a) Electoral 6.	07	19	09 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	SIN INDICADOR	0.0	0.0	0.0
02 Consejeros Electorales.	06 Consejero (a) Electoral 6.	09	24	07 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	100.0	0.0	0.0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva.	01 Secretaría Ejecutiva.	01	01	04 Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente.	100.0	40,715.5	40,715.5	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	01 Secretaría Ejecutiva.	01	05	01 Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido.	100.0	1,577.6	1,577.6	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	01 Secretaría Ejecutiva.	07	19	10 Verificación del cumplimiento por parte de áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes.	100.0	1,333.9	1,333.9	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	01 Secretaría Ejecutiva.	09	24	08 Seguimiento al cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales vinculados con el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, eficiente.	100.0	309.5	309.5	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	02 Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.	01	01	05 Aplicación de la instrumentación técnica y normativa con criterios homogéneos.	100.0	704.9	704.9	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	02 Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.	01	01	06 Conservación y preservación documental con la infraestructura física y herramientas tecnológicas adecuadas y suficientes.	100.0	128.6	128.6	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	02 Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.	01	02	01 Capacitación focalizada para la debida atención de las solicitudes de información pública y de datos personales.	98.2	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)	Avance presupuestal al 31 de diciembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 31 de diciembre de 2025 Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
03 Secretaría Ejecutiva.	02 Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.	01	02	02 Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces de datos personales para el manejo correcto de los Sistemas de Datos Personales Institucionales.	100.0	0.0	0.0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva.	02 Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.	01	02	03 Flujo de comunicación con las áreas administrativas para dar atención a las Obligaciones en materia de transparencia.	100.0	6,326.3	6,326.3	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	03 Dirección del Secretariado.	01	01	07 Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas.	100.0	68.7	68.7	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	03 Dirección del Secretariado.	01	05	02 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas.	SIN INDICADOR	765.8	765.8	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	03 Dirección del Secretariado.	01	05	03 Acervo documental actualizado.	SIN INDICADOR	9.7	9.7	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	03 Dirección del Secretariado.	07	19	11 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	SIN INDICADOR	1,012.1	1,012.1	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	03 Dirección del Secretariado.	09	24	09 Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requirentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la coordinación y organización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	100.0	229.0	229.0	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	04 Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados.	01	03	01 Mecanismos de coordinación implementados de forma oportuna.	100.0	5,087.8	5,087.8	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	04 Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados.	07	20	01 Comunicación con las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	428.4	428.4	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	04 Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados.	09	24	10 Comunicación con las direcciones distritales con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	100.0	11.1	11.1	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultad o	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)	Avance presupuestal al 31 de diciembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 31 de diciembre de 2025 Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
03 Secretaría Ejecutiva.	05 Dirección de Vinculación con Organismos Externos.	04	12	01 85 actividades en el año para relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con entidades académicas y de investigación para incentivar la promoción de la cultura democrática, el conocimiento de los derechos político-electorales, la participación ciudadana y la educación cívica. Además de consolidar vínculos con la Red de Observación, Organizaciones de la Sociedad Civil, la ciudadanía y la comunidad universitaria para fomentar su interés e intervención en temas político-electorales e incentivar su participación como personas observadoras de los procesos electorales y de participación ciudadana.	100.0	746.3	746.3	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	05 Dirección de Vinculación con Organismos Externos.	04	13	02 279 actividades en el año de promoción y difusión con la Red Voto Chilango y la población de la Ciudad de México residente en el extranjero para fomentar la vinculación permanente, la participación ciudadana y el conocimiento de sus derechos político-electorales.	100.0	34.0	34.0	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	05 Dirección de Vinculación con Organismos Externos.	04	14	02 150 actividades en el año para fortalecer la relación con el Instituto Nacional Electoral (INE), mediante la atención del Sistema de Vinculación establecido, así como la colaboración interinstitucional. Vincular al Instituto con los Organismos Públicos Locales Electorales y con instituciones públicas y privadas para fortalecer el Sistema Nacional Electoral, a través del fomento y el seguimiento de los convenios interinstitucionales que suscriba el IECM.	100.0	8,946.5	8,946.5	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	05 Dirección de Vinculación con Organismos Externos.	04	14	03 Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo del programa de observación y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Jornada para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	100.0	890.9	890.9	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)	Avance presupuestal al 31 de diciembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 31 de diciembre de 2025 Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
03 Secretaría Ejecutiva.	05 Dirección de Vinculación con Organismos Externos.	04	14	04 63 actividades en el año para vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia de elecciones y democracia, bajo una perspectiva comparada, así como para apoyar las funciones sustantivas de este Instituto Electoral a través de alianza, actividades y participación en misiones de observación y/o acompañamiento electoral.	100.0	67.1	67.1	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	05 Dirección de Vinculación con Organismos Externos.	09	24	11 Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo del programa de observación y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Jornada para la elección del Poder Judicial Local 2025.	100.0	1,274.1	1,274.1	100.0
04 Secretaría Administrativa.	01 Secretaría Administrativa.	01	02	04 Informes de rendición de cuentas, entregados en tiempo y forma, a las autoridades competentes.	100.0	205,389.6	205,389.6	100.0
04 Secretaría Administrativa.	01 Secretaría Administrativa.	09	24	12 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales administrativas vinculadas a la Elección Extraordinaria del Poder Judicial Local 2025.	100.0	1,098.2	1,098.2	100.0
04 Secretaría Administrativa.	02 Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	01	01	08 Mantener, fortalecer y dar continuidad con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la norma ISO/TS 54001:2019.	100.0	19,653.7	19,653.7	100.0
04 Secretaría Administrativa.	02 Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	01	05	04 Procesos para el ejercicio del gasto vinculados a la organización del ejercicio ordinario realizados.	100.0	3,367.4	3,367.4	100.0
04 Secretaría Administrativa.	02 Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	01	05	05 Proceso de planeación estratégica, táctica, operativa, seguimiento y evaluación realizados.	100.0	1,072.0	1,072.0	100.0
04 Secretaría Administrativa.	02 Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	07	19	12 Cronograma de actividades para el desarrollo de instrumentos y mecanismos de participación ciudadana 2025 y Plan de Desarrollo del Servicio Electoral (PDSE) que coadyuvan al seguimiento de las actividades de los instrumentos y mecanismos de participación ciudadana.	40.0	0.0	0.0	0.0
04 Secretaría Administrativa.	02 Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	07	19	13 Procesos para el ejercicio del gasto vinculados a la organización del ejercicio de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	102.3	102.3	100.0
04 Secretaría Administrativa.	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	01	03	02 Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados realizado en tiempo y forma.	100.0	53,794.5	53,794.5	100.0
04 Secretaría Administrativa.	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	01	03	03 Inventario de los bienes muebles integrado y entregado.	100.0	74.2	74.2	100.0
04 Secretaría Administrativa.	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	01	03	04 Programa interno de Protección Civil entregado.	100.0	31,371.7	31,371.7	100.0
04 Secretaría Administrativa.	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	01	05	06 Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025 (PAAAS 2025), entregado en tiempo y forma.	100.0	26,576.6	26,576.6	100.0
04 Secretaría Administrativa.	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	01	05	07 Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades ordinarias de las unidades responsables del gasto entregados en tiempo y forma.	100.0	56,589.8	56,589.8	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)	Avance presupuestal al 31 de diciembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 31 de diciembre de 2025 Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
04 Secretaría Administrativa.	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	01	05	08 Normar la integración de la investigación de mercado y definición técnica de bienes y servicios para la efectividad de los procesos de contratación pública entregada.	100.0	0.0	0.0	0.0
04 Secretaría Administrativa.	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	07	19	14 Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades vinculadas a la consulta de Presupuesto Participativo de las unidades responsables del gasto entregados.	100.0	0.0	0.0	0.0
04 Secretaría Administrativa.	04 Dirección de Recursos Humanos.	01	03	05 Pago de remuneraciones del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades ordinarias y acciones de mejora del clima laboral entregados.	100.0	17,400.8	17,400.8	100.0
04 Secretaría Administrativa.	04 Dirección de Recursos Humanos.	07	19	15 Pago de remuneraciones del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades de la consulta de Presupuesto Participativo entregados.	100.0	296.8	296.8	100.0
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	01	03	06 Expedientes de los miembros del SPEN sistematizados.	100.0	11,914.5	11,914.5	100.0
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	01	03	07 Procesos de seguimiento a la inducción, capacitación y formación organizados.	100.0	708.6	708.6	100.0
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	01	03	08 Mecanismos de evaluación, incentivos, titularidad y promoción en el sistema de expedientes del SPEN optimizados.	100.0	0.0	0.0	0.0
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	01	03	09 Personas contratadas a través de los mecanismos de ingreso.	100.0	0.0	0.0	0.0
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	01	03	10 Rediseño curricular colaborativo de aprendizajes aplicables al entorno laboral elaborado.	100.0	391.4	391.4	100.0
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	01	03	11 Instrumentos de evaluación con base en los criterios normativos aplicados.	100.0	0.0	0.0	0.0
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	07	19	16 Personal eventual designado por la Junta Administrativa que apoya a los 33 Órganos Desconcentrados para llevar a cabo la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	SIN INDICADOR	0.0	0.0	0.0
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	09	24	13 Personal eventual designado por la Junta Administrativa que apoyará a los 33 Órganos Desconcentrados para la elección del Poder Judicial Local 2025.	100.0	0.0	0.0	0.0
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	01 Dirección Ejecutiva (DEGDHECyCC).	01	03	12 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	100.0	4,243.8	4,243.8	100.0
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	02 Coordinación De Educación Cívica.	05	15	01 Eventos de divulgación de la cultura democrática.	98.2	19,785.7	19,785.7	100.0
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	02 Coordinación De Educación Cívica.	05	15	02 Procesos de educación para la vida democrática.	100.0	2,873.0	2,873.0	100.0
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	02 Coordinación De Educación Cívica.	09	24	14 Acciones educativas en torno al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	100.0	1,197.1	1,197.1	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)	Avance presupuestal al 31 de diciembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 31 de diciembre de 2025 Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	03 Coordinación Editorial.	05	15	03 Publicaciones institucionales editadas (Ordinario).	100.0	13,663.5	13,663.5	100.0
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	03 Coordinación Editorial.	07	21	01 Publicaciones institucionales editadas (Consulta de Presupuesto Participativo 2025).	100.0	664.0	664.0	100.0
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	03 Coordinación Editorial.	09	24	15 Publicaciones institucionales editadas (Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025).	100.0	2,208.1	2,208.1	100.0
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	04 Dirección de Política de Género y Derechos Humanos.	01	03	13 Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable.	100.0	10,688.7	10,688.7	100.0
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	04 Dirección de Política de Género y Derechos Humanos.	06	17	01 Proporcionar bienes y servicios para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia.	100.0	715.6	715.6	100.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	01 Dirección Ejecutiva (DEAPyF).	01	03	14 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	100.0	4,612.8	4,612.8	100.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	02 Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores.	01	02	05 Actualización continua de los sistemas, herramientas y plataformas tecnológicas creadas para el acceso a la información.	100.0	14,394.3	14,394.3	100.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	02 Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores.	01	03	15 Simplificación de procedimientos administrativos.	100.0	0.0	0.0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	02 Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores.	01	03	16 Actuar de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género.	100.0	0.0	0.0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	02 Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores.	01	03	17 Optimizar los recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y la resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz.	100.0	0.0	0.0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	02 Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores.	09	24	16 Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México.	100.0	725.8	725.8	100.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	03 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.	01	03	18 Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derecho y obligaciones.	100.0	12,507.9	12,507.9	100.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	03 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.	01	03	19 Verificar el cumplimiento de los requisitos legales de las organizaciones de personas ciudadanas interesadas en constituirse en una asociación política.	100.0	6,937.5	6,937.5	100.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	03 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.	03	11	01 Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.	100.0	580,442.9	580,442.9	100.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	03 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.	09	24	17 Informar sobre la gestión de los tiempos en radio y televisión otorgados por el Instituto Nacional Electoral para las campañas de las personas que participen en la contienda para la elección de Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México.	100.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)	Avance presupuestal al 31 de diciembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 31 de diciembre de 2025 Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	04 Dirección de Fiscalización, Liquidación y PAS.	03	09	01 Fiscalización de las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como Partido Político Local.	100.0	10,006.6	10,006.6	100.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	04 Dirección de Fiscalización, Liquidación y PAS.	03	09	02 Liquidación de las Asociaciones Políticas Locales.	100.0	0.0	0.0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	04 Dirección de Fiscalización, Liquidación y PAS.	03	09	03 Liquidación de las asociaciones civiles conformadas por Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como partido político local.	100.0	6.5	6.5	100.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	04 Dirección de Fiscalización, Liquidación y PAS.	03	10	01 Fiscalización de las Agrupaciones Políticas Locales.	100.0	0.0	0.0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	04 Dirección de Fiscalización, Liquidación y PAS.	09	24	18 Fiscalización de los recursos utilizados durante el periodo de campañas por las personas que participen en la contienda para la elección de Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México.	100.0	0.0	0.0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	04 Dirección de Fiscalización, Liquidación y PAS.	09	24	19 Sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores derivados del proceso de fiscalización.	100.0	0.0	0.0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	01 Dirección Ejecutiva (DEOEyG).	01	03	20 Disposiciones normativas para el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa, atendidas.	100.0	4,351.4	4,351.4	100.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	02 Dirección de Geografía y Proyectos Especiales.	02	06	01 Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados.	100.0	13,165.2	13,165.2	100.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	02 Dirección de Geografía y Proyectos Especiales.	07	19	17 Documentos técnicos normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados. (Ordinario).	100.0	172.3	172.3	100.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	02 Dirección de Geografía y Proyectos Especiales.	07	19	18 Productos cartográficos actualizados, digitales e impresos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. (Consulta 2025), realizados.	100.0	258.2	258.2	100.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	02 Dirección de Geografía y Proyectos Especiales.	07	19	19 Documentos técnicos y normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo (Consulta 2025), logrados.	100.0	761.2	761.2	100.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	02 Dirección de Geografía y Proyectos Especiales.	07	19	20 Marco geográfico de participación ciudadana 2025, actualizado.	100.0	510.8	510.8	100.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	02 Dirección de Geografía y Proyectos Especiales.	07	19	21 Documentos técnicos, normativos y tecnológicos para la organización de futuros Procesos Electorales y Mecanismos de Participación Ciudadana, propuestos (Ordinario).	100.0	948.8	948.8	100.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	02 Dirección de Geografía y Proyectos Especiales.	09	24	20 Productos cartográficos actualizados, digitales e impresos para Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, realizados.	100.0	116.5	116.5	100.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	03 Coordinación de Organización Electoral.	02	06	02 Seguimiento a las actividades que, en materia de organización electoral, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, realizado.	91.3	20,439.2	20,439.2	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)	Avance presupuestal al 31 de diciembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 31 de diciembre de 2025 Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
07 Dirección Organización Geoestadística.	Ejecutiva Electoral de y	03 Coordinación de Organización Electoral.	07	19	22 Destrucción de la documentación utilizada y sobrante, así como la de los materiales no susceptibles de reutilizarse correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, finalizada.	66.7	0.0	0.0
07 Dirección Organización Geoestadística.	Ejecutiva Electoral de y	03 Coordinación de Organización Electoral.	07	19	23 Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, elaboradas.	100.0	3,904.7	3,904.7
07 Dirección Organización Geoestadística.	Ejecutiva Electoral de y	03 Coordinación de Organización Electoral.	07	19	24 Materiales y documentación consultiva para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, producidos.	100.0	4,889.1	4,889.1
07 Dirección Organización Geoestadística.	Ejecutiva Electoral de y	03 Coordinación de Organización Electoral.	07	19	25 Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación consultiva e insumos cartográficos para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana emergente, desarrolladas.	0.0	0.0	0.0
07 Dirección Organización Geoestadística.	Ejecutiva Electoral de y	03 Coordinación de Organización Electoral.	07	19	26 Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, elaboradas.	100.0	0.0	0.0
07 Dirección Organización Geoestadística.	Ejecutiva Electoral de y	03 Coordinación de Organización Electoral.	07	19	27 Materiales y documentación electiva y consultiva para las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, diseñados.	100.0	0.0	0.0
07 Dirección Organización Geoestadística.	Ejecutiva Electoral de y	03 Coordinación de Organización Electoral.	09	24	21 Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Judicial Local 2025.	100.0	101,505.1	101,505.1
07 Dirección Organización Geoestadística.	Ejecutiva Electoral de y	03 Coordinación de Organización Electoral.	09	24	22 Disposiciones normativas en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Judicial Local 2025.	SIN INDICADOR	76,869.4	76,869.4
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	01 Dirección Ejecutiva (DEPCyC).		01	03	21 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico en materia de participación ciudadana 2025.	100.0	4,037.8	4,037.8
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	02 Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana.		05	15	04 Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada.	100.0	13,562.7	13,562.7
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	02 Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana.		05	15	05 Modelo de capacitación para las COPACO y OC y ciudadanía consolidada.	100.0	787.0	787.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	02 Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana.		07	19	28 Organizar, desarrollar y difundir los procedimientos y requisitos esenciales para solicitar el inicio de los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa, gestión, evaluación y control de la función pública al Instituto Electoral atribuidos.	100.0	745.9	745.9
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	02 Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana.		07	19	29 Optimizar la comunicación y seguimiento a las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones otorgados.	100.0	524.7	524.7

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable			Responsable operativo		Resultado		Subresultado		Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)		Avance presupuestal al 31 de diciembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
										Al 31 de diciembre de 2025 Acumulado anual		Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
08	Dirección	Ejecutiva	de	02	Dirección	de	07	19	30 Acciones de presupuesto participativo a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas.	100.0		2,800.9	2,800.9	100.0
08	Dirección	Ejecutiva	de	02	Dirección	de	07	21	02 Eficientar el funcionamiento de los Órganos de Representación Ciudadana e instancias de coordinación entre las Comisiones de Participación Comunitaria, las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad.	100.0		0.0	0.0	0.0
08	Dirección	Ejecutiva	de	02	Dirección	de	07	21	03 Interés de las COPACO para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado.	100.0		787.0	787.0	100.0
08	Dirección	Ejecutiva	de	02	Dirección	de	07	21	04 Conocimiento sobre cómo las COPACO se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido.	100.0		0.0	0.0	0.0
08	Dirección	Ejecutiva	de	03	Coordinación	de	05	15	06 Acciones de pedagogía pública para el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación ciudadana.	100.0		12,510.9	12,510.9	100.0
08	Dirección	Ejecutiva	de	03	Coordinación	de	05	15	07 Materiales y herramientas, físicas y digitales, para el fomento de la participación ciudadana elaborados.	100.0		787.0	787.0	100.0
08	Dirección	Ejecutiva	de	03	Coordinación	de	07	19	31 Implementar procesos orientados a la integración de mesas receptoras de opinión (MRO) para los ejercicios de participación ciudadana y electorales de competencia del IECM.	100.0		531.9	531.9	100.0
08	Dirección	Ejecutiva	de	03	Coordinación	de	07	19	32 Elaborar anteproyectos de estrategias, materiales didácticos y documentos de análisis que fortalezcan el conocimiento entre la ciudadanía respecto de la implementación de los procesos de participación ciudadana que requieran de la integración de mesas receptoras.	100.0		529.0	529.0	100.0
08	Dirección	Ejecutiva	de	03	Coordinación	de	09	24	23 Acciones de coordinación para el desarrollo de los trabajos del proceso electoral respecto de personas juzgadoras del poder judicial realizadas.	100.0		1,055.0	1,055.0	100.0
09	Unidad	Técnica	de	01	Dirección	de	04	13	03 Estrategia integral de comunicación y difusión, implementada.	100.0		3,727.8	3,727.8	100.0
09	Unidad	Técnica	de	02	Dirección	de	04	13	04 Acciones de comunicación institucional articuladas.	100.0		23,335.8	23,335.8	100.0
09	Unidad	Técnica	de	02	Dirección	de	07	19	33 Campaña de Difusión de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 con una visión ciudadana.	100.0		9,292.1	9,292.1	100.0
09	Unidad	Técnica	de	02	Dirección	de	07	19	34 Estrategia integral de comunicación y difusión, implementada para difundir Mecanismos emergentes de iniciativa ciudadana.	100.0		0.0	0.0	0.0
09	Unidad	Técnica	de	02	Dirección	de	09	24	24 Estrategia integral de comunicación y difusión, implementada para difundir el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	100.0		7,678.2	7,678.2	100.0
10	Unidad	Técnica	de	01	Dirección	de	01	03	22 Gestión y control de los instrumentos informáticos organizados.	100.0		5,420.6	5,420.6	100.0
10	Unidad	Técnica	de	02	Dirección	de	01	03	23 Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.	100.0		110,406.5	110,406.5	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable			Responsable operativo		Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)	Avance presupuestal al 31 de diciembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
								Al 31 de diciembre de 2025 Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
10 Unidad Informáticos.	Técnica	de Servicios	02 Dirección de Infraestructura Informática.	de e	07	19	35 Instrumentos informáticos para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025 incorporados.	100.0	4,267.1	4,267.1	100.0
10 Unidad Informáticos.	Técnica	de Servicios	02 Dirección de Infraestructura Informática.	de e	07	19	38 Instrumentos Informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026.	100.0	0.0	0.0	0.0
10 Unidad Informáticos.	Técnica	de Servicios	02 Dirección de Infraestructura Informática.	de e	09	24	25 Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	100.0	4,286.9	4,286.9	100.0
10 Unidad Informáticos.	Técnica	de Servicios	03 Dirección de Desarrollo de Sistemas.	de e	01	03	24 Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.	100.0	30,897.0	30,897.0	100.0
10 Unidad Informáticos.	Técnica	de Servicios	03 Dirección de Desarrollo de Sistemas.	de e	01	03	25 Nuevas tecnologías incorporadas.	100.0	0.0	0.0	0.0
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.			01 Dirección de Unidad (UTAJ).		04	13	05 Asesoramiento a los Órganos y Áreas del Instituto para la debida interpretación y aplicación de la normativa.	100.0	4,269.0	4,269.0	100.0
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.			01 Dirección de Unidad (UTAJ).		07	19	36 Verificación de la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa.	100.0	24.4	24.4	100.0
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.			01 Dirección de Unidad (UTAJ).		09	24	26 Verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	100.0	689.5	689.5	100.0
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.			02 Dirección de atención a Impugnación y Procedimientos Administrativos.		04	13	06 Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos.	100.0	9,294.4	9,294.4	100.0
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.			03 Dirección de lo Contencioso.		04	13	07 Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones del Instituto en las controversias en las que es parte.	100.0	32,858.3	32,858.3	100.0
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.			04 Dirección de Servicios Legales.		04	13	08 Revisión de la correcta integración de los expedientes en las solicitudes de validación de instrumentos jurídicos.	100.0	10,592.2	10,592.2	100.0
12 Contraloría Interna.			01 Contraloría Interna (CI).		01	03	26 Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	100.0	4,564.6	4,564.6	100.0
12 Contraloría Interna.			02 Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.		01	01	09 Emisión y aprobación del Programa Interno de Auditoría 2026.	100.0	12,036.6	12,036.6	100.0
12 Contraloría Interna.			02 Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.		01	03	27 Ejecución y seguimiento de las auditorías proyectadas en el Programa Interno de Auditoría 2025.	100.0	0.0	0.0	0.0
12 Contraloría Interna.			02 Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.		07	19	37 Participar en el Proceso de Participación Ciudadana en el ámbito de atribuciones de la Contraloría Interna.	100.0	119.8	119.8	100.0
12 Contraloría Interna.			03 Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	de e	01	01	10 Investigar los hechos derivados de denuncias que pudieran constituir faltas administrativas cometidas por personas servidoras públicas adscritas IECM.	100.0	10,862.3	10,862.3	100.0
12 Contraloría Interna.			03 Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	de e	01	01	11 Participar en las sesiones de Comités y procedimientos de adquisición, arrendamientos y prestación de servicios en los que sea convocada la Contraloría Interna.	100.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)	Avance presupuestal al 31 de diciembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 31 de diciembre de 2025 Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
12 Contraloría Interna.	03 Subcontraloría de Responsabilidades Inconformidades.	e	01	01	12 Ejecutar los actos relativos a los procedimientos jurídicos y administrativos que sean competencia de la Contraloría Interna.	100.0	0.0	0.0
12 Contraloría Interna.	03 Subcontraloría de Responsabilidades Inconformidades.	e	01	01	13 Participar en los actos de entrega-recepción y aclaración a la misma, así como recibir las declaraciones de situación patrimonial.	100.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	01 Distrito 01.		01	03	28 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,099.5	6,099.5
13 Órganos Desconcentrados.	01 Distrito 01.		07	20	02 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	2,102.6	2,102.6
13 Órganos Desconcentrados.	01 Distrito 01.		09	24	27 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,759.6	3,759.6
13 Órganos Desconcentrados.	02 Distrito 02.		01	03	29 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,475.1	6,475.1
13 Órganos Desconcentrados.	02 Distrito 02.		07	20	03 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	2,050.0	2,050.0
13 Órganos Desconcentrados.	02 Distrito 02.		09	24	28 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	4,031.1	4,031.1
13 Órganos Desconcentrados.	03 Distrito 03.		01	03	30 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,501.5	6,501.5
13 Órganos Desconcentrados.	03 Distrito 03.		07	20	04 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	2,267.4	2,267.4
13 Órganos Desconcentrados.	03 Distrito 03.		09	24	29 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,989.8	3,989.8
13 Órganos Desconcentrados.	04 Distrito 04.		01	03	31 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,409.9	6,409.9
13 Órganos Desconcentrados.	04 Distrito 04.		07	20	05 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	1,515.1	1,515.1
13 Órganos Desconcentrados.	04 Distrito 04.		09	24	30 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	4,036.2	4,036.2
13 Órganos Desconcentrados.	05 Distrito 05.		01	03	32 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,195.2	6,195.2
13 Órganos Desconcentrados.	05 Distrito 05.		07	20	06 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	1,937.3	1,937.3
13 Órganos Desconcentrados.	05 Distrito 05.		09	24	31 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,911.3	3,911.3
13 Órganos Desconcentrados.	06 Distrito 06.		01	03	33 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,540.7	6,540.7

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)	Avance presupuestal al 31 de diciembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 31 de diciembre de 2025 Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
13 Órganos Desconcentrados.	06 Distrito 06.	07	20	07 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	2,166.0	2,166.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	06 Distrito 06.	09	24	32 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	4,086.3	4,086.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	07 Distrito 07.	01	03	34 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,502.3	6,502.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	07 Distrito 07.	07	20	08 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	1,557.9	1,557.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	07 Distrito 07.	09	24	33 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	2,783.4	2,783.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	08 Distrito 08.	01	03	35 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,725.6	6,725.6	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	08 Distrito 08.	07	20	09 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	2,113.3	2,113.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	08 Distrito 08.	09	24	34 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	2,609.9	2,609.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	09 Distrito 09.	01	03	36 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,058.4	6,058.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	09 Distrito 09.	07	20	10 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	1,659.1	1,659.1	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	09 Distrito 09.	09	24	35 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,534.2	3,534.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	10 Distrito 10.	01	03	37 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,362.3	6,362.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	10 Distrito 10.	07	20	11 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	1,843.4	1,843.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	10 Distrito 10.	09	24	36 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,780.8	3,780.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	11 Distrito 11.	01	03	38 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,185.8	6,185.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	11 Distrito 11.	07	20	12 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	1,545.0	1,545.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	11 Distrito 11.	09	24	37 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,816.6	3,816.6	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	12 Distrito 12.	01	03	39 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,656.4	6,656.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	12 Distrito 12.	07	20	13 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	1,509.3	1,509.3	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)	Avance presupuestal al 31 de diciembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 31 de diciembre de 2025 Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
13 Órganos Desconcentrados.	12 Distrito 12.	09	24	38 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,730.3	3,730.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	13 Distrito 13.	01	03	40 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,545.9	6,545.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	13 Distrito 13.	07	20	14 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	2,106.8	2,106.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	13 Distrito 13.	09	24	39 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,877.8	3,877.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	14 Distrito 14.	01	03	41 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,537.9	6,537.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	14 Distrito 14.	07	20	15 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	2,066.6	2,066.6	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	14 Distrito 14.	09	24	40 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,534.0	3,534.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	15 Distrito 15.	01	03	42 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,179.4	6,179.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	15 Distrito 15.	07	20	16 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	1,619.7	1,619.7	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	15 Distrito 15.	09	24	41 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,796.9	3,796.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	16 Distrito 16.	01	03	43 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,178.4	6,178.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	16 Distrito 16.	07	20	17 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	2,140.0	2,140.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	16 Distrito 16.	09	24	42 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,062.6	3,062.6	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	17 Distrito 17.	01	03	44 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,249.5	6,249.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	17 Distrito 17.	07	20	18 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	2,111.0	2,111.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	17 Distrito 17.	09	24	43 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	2,935.2	2,935.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	18 Distrito 18.	01	03	45 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,068.0	6,068.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	18 Distrito 18.	07	20	19 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	2,247.6	2,247.6	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)	Avance presupuestal al 31 de diciembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 31 de diciembre de 2025 Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
13 Órganos Desconcentrados.	18 Distrito 18.	09	24	44 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,697.6	3,697.6	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	19 Distrito 19.	01	03	46 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,646.6	6,646.6	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	19 Distrito 19.	07	20	20 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	2,396.2	2,396.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	19 Distrito 19.	09	24	45 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,511.8	3,511.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	20 Distrito 20.	01	03	47 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	5,983.0	5,983.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	20 Distrito 20.	07	20	21 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	1,105.0	1,105.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	20 Distrito 20.	09	24	46 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,786.2	3,786.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	21 Distrito 21.	01	03	48 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	5,697.5	5,697.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	21 Distrito 21.	07	20	22 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	1,854.8	1,854.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	21 Distrito 21.	09	24	47 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,047.1	3,047.1	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	22 Distrito 22.	01	03	49 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,588.1	6,588.1	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	22 Distrito 22.	07	20	23 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	1,427.3	1,427.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	22 Distrito 22.	09	24	48 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,301.0	3,301.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	23 Distrito 23.	01	03	50 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,276.9	6,276.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	23 Distrito 23.	07	20	24 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	2,140.7	2,140.7	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	23 Distrito 23.	09	24	49 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,967.9	3,967.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	24 Distrito 24.	01	03	51 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,883.4	6,883.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	24 Distrito 24.	07	20	25 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	1,831.0	1,831.0	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)	Avance presupuestal al 31 de diciembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 31 de diciembre de 2025 Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
13 Órganos Desconcentrados.	24 Distrito 24.	09	24	50 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,597.5	3,597.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	25 Distrito 25.	01	03	52 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,939.2	6,939.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	25 Distrito 25.	07	20	26 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	2,069.1	2,069.1	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	25 Distrito 25.	09	24	51 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,189.1	3,189.1	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	26 Distrito 26.	01	03	53 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,375.2	6,375.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	26 Distrito 26.	07	20	27 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	2,080.4	2,080.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	26 Distrito 26.	09	24	52 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,532.3	3,532.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	27 Distrito 27.	01	03	54 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,021.0	6,021.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	27 Distrito 27.	07	20	28 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	1,380.5	1,380.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	27 Distrito 27.	09	24	53 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	2,883.8	2,883.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	28 Distrito 28.	01	03	55 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,783.3	6,783.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	28 Distrito 28.	07	20	29 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	1,507.6	1,507.6	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	28 Distrito 28.	09	24	54 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,594.3	3,594.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	29 Distrito 29.	01	03	56 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,281.0	6,281.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	29 Distrito 29.	07	20	30 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	3,092.0	3,092.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	29 Distrito 29.	09	24	55 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	2,407.9	2,407.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	30 Distrito 30.	01	03	57 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,440.7	6,440.7	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	30 Distrito 30.	07	20	31 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	2,305.3	2,305.3	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)	Avance presupuestal al 31 de diciembre o de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 31 de diciembre de 2025 Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
13 Órganos Desconcentrados.	30 Distrito 30.	09	24	56 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,885.5	3,885.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	31 Distrito 31.	01	03	58 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	5,489.4	5,489.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	31 Distrito 31.	07	20	32 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	1,909.9	1,909.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	31 Distrito 31.	09	24	57 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,065.8	3,065.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	32 Distrito 32.	01	03	59 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,325.1	6,325.1	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	32 Distrito 32.	07	20	33 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	2,098.5	2,098.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	32 Distrito 32.	09	24	58 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	3,461.2	3,461.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	33 Distrito 33.	01	03	60 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.0	6,612.9	6,612.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	33 Distrito 33.	07	20	34 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	2,065.9	2,065.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	33 Distrito 33.	09	24	59 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.0	2,806.0	2,806.0	100.0

Notas:

Los comentarios de variaciones no incluyen a las Actividades Institucionales de las Consejerías.

Durante el ejercicio fiscal 2025 se registraron incrementos en diversas metas programadas. Esto se debió a que, en la planeación inicial, las unidades establecieron sus metas considerando un proceso extraordinario e inédito: el Proceso Electoral Local Extraordinario de los cargos del Poder Judicial 2025. Al no contar con antecedentes que permitieran definir una línea base, fue necesario ajustar la programación a lo largo del año.

En ese contexto se identificaron los principales factores relacionados con las desviaciones:

1. Aquellas en las que se realizaron más acciones de las previstas originalmente, derivado de solicitudes específicas. Esto generó un incremento en los porcentajes de cumplimiento respecto a lo programado, ajustándose a las solicitudes reales.
2. Con relación al avance físico para el ejercicio fiscal 2025 la única actividad institucional con avance cero, está registrada en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, cuyo responsable operativo es la Coordinación de Organización Electoral, la justificación de este comportamiento es la siguiente: Se programó la acción para los mecanismos de participación ciudadana emergentes como es la "gestión ante el INE de la suscripción de un Anexo Técnico al Convenio General de Apoyo y Colaboración en materia registral para los procesos de democracia directa y participativa en la Ciudad de México, a efecto de obtener los insumos registrales necesarios para el trámite y organización de los mecanismo de participación ciudadana como son entre otros revocación de mandato y consulta popular." Durante la anualidad que se informa la ciudadanía no solicitó los mecanismos enunciados, cabe señalar que cada año se programa esta actividad institucional para estar en posibilidad de programas recursos y metas en caso de ser solicitada.
3. Durante el ejercicio 2025, la actividad "Cronograma de actividades para el desarrollo de instrumentos y mecanismos de participación ciudadana" correspondiente a la Secretaría Administrativa, responsable operativo Dirección de Planeación y Recursos Financieros tuvo un avance físico del 40%, no obstante durante todo el proceso

se dio seguimiento interno a las acciones correspondientes, se validó la vigencia de los documentos y a través del calendario establecido se observaron las fases del PELE, identificando áreas de oportunidad para fortalecer los mecanismos de comunicación y difusión en ejercicios subsecuentes.

En cuanto a la acción específica de informar y comunicar de manera oportuna, dentro de los tiempos establecidos, el seguimiento de las actividades del Programa Integral de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, se llevó a cabo durante los primeros meses del ejercicio. No obstante, se dejó de registrar el seguimiento por parte del área, en virtud de que la continuidad de la actividad y su ejecución fue realizada por la Secretaría Ejecutiva.

4. Con relación al avance físico para el ejercicio fiscal del 66.7% de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, cuyo responsable operativo es la Coordinación de Organización Electoral, la justificación de este comportamiento es la siguiente: Como resultado del proceso administrativo correspondiente, en cumplimiento del Acuerdo IECM/ACU-CG-094/2025, se adjudicó el servicio a la empresa Recuperaciones Tinajero, S.A. de C.V. sin embargo, dicho proveedor, posterior a la adjudicación, se desistió del contrato por no convenir a sus intereses. Por lo anterior, en el período que se reporta no se contó con un proveedor para llevar a cabo la destrucción de los materiales electorales y consultivos no susceptibles de ser reutilizados. De lo anterior, se dio cuenta a la Comisión de Organización en su sesión del mes de diciembre 2025.